



Órgano Oficial de Divulgación

SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO

Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales del 33° y
Último Grado del R. E. A. y A. para la Jurisdicción Masónica de los EE. UU. M.M.

Año LVII / Agosto - Octubre 2025 / N° 134



XLIII

CONGRESO NACIONAL MASÓNICO
DE GRADOS FILOSÓFICOS

CIUDAD DE MÉXICO | 2025



Órgano Oficial de Divulgación

SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO

Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales del 33° y Último Grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica de los Estados Unidos Mexicanos

Año LVII / Agosto - Octubre 2025 / N° 134

Grandes Dignatarios y Oficiales

Muy Poderoso Soberano Gran Comendador y Gran Maestro de la Orden

Juan Luis Bonilla Castellanos 33° Miembro Activo

Ilustrísimo Teniente Gran Comendador

Ramón Rodríguez Rodríguez 33° Miembro Activo

Gran Ministro de Estado

Carlos Humberto Cervera Aguirre 33° Miembro Activo

Gran Orador

Héctor Martín Pinto Barredo 33° Miembro Activo

Gran Secretario General y Guarda Sellos

Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano 33° Miembro Activo

Gran Canciller

Juan Martín Valtierra Nájera 33° Miembro Activo
y Past Muy Poderoso Soberano Gran Comendador

Gran Tesorero General

Pedro Sergio Córdova Silva 33° Miembro Activo

Gran Hospitalario

Humberto García Barrera 33° Miembro Activo

Gran Maestro de Ceremonias

Rogelio Cadena Espinosa 33° Miembro Activo

Gran Porta Estandarte

Jaime González Pérez 33° Miembro Activo

Gran Abanderado

Adalberto Palacios Escobar 33° Miembro Activo

Gran Capitán de Guardias

Hermenegildo Salazar Serrano 33° Miembro Activo

Oficial Mayor

Germán Aldama García 33° Supernumerario

Gran Comisión Editorial del Supremo Consejo de México

Edgar Ortiz Arellano

Presidente

Sergio Martínez Ortiz

Secretario

Antonio Lara Vargas

Alejo Rivera Martínez

Yael Alonso Pineda Espinosa

Ralf Johan Christian Nyman

José Alejandro Escalona Cambray

Juan Gerardo Talavera Cervantes

José Enrique Manffert Domínguez

Mauricio Arturo Pacheco Licea

Revista del Supremo Consejo de México

Edgar Ortiz Arellano

Director

Horacio Miranda Miranda

Subdirector

Sergio Martínez Ortiz

Juan Gerardo Talavera Cervantes

Equipo editorial

Colaboradores en este número

Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:

Juan Martín Valtierra Nájera 33° M.:A.:

Luis Ángel Martínez Hernández 33° M.:P.:A.:

Edgar Ortiz Arellano 33° S.:N.:

Sergio Martínez Ortiz 33° S.:N.:

Enrique Velasco Portugal 33° S.:N.:

Francisco Araiza Contreras 33° S.:N.:

Ulises Javier Fernández Molina 33° S.:N.:

Adrián Marcelo Sekkel Glücksmann 32° C.:C.:C.:H.:

Andy Javier Correa Montejo 32° C.:C.:C.:H.:

José Enrique Manffert Domínguez 32°

Yovanni Díaz Carballo 32°

Carlos Aurelio Argüello Gómez 30°

Miguel Ángel Ramírez Patiño 30°

Guadalupe Ceballos Ruiz 4°

Año LVII / Agosto - Octubre 2025 / N° 134

Órgano Oficial de Divulgación del Supremo Consejo de México del 33° y Último Grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica de los Estados Unidos Mexicanos, Lucerna No. 56, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600, Teléfono 55 57 05 17 16. Los textos son exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión o la posición del Supremo Consejo de México. No se devuelven textos, ni fotos o imágenes originales de colaboraciones. Esta publicación es hecha sin fines de lucro y su distribución es gratuita. El contenido no implica endosos, ni licencias, sólo cumple funciones didácticas. Autorizada como correspondencia de segunda clase, con fecha 11 de agosto de 1971. Reg. N° 1439 por la Dirección General de Correos. Registro en trámite.

Impresión: KALPULLI Editorial México
Benigno Yolokuahzi Rodríguez Trinidad
Arte y Diseño: Tetlalzintli Carlos Rodríguez Trinidad

Lector de finas y traducción:

Edgar Ortiz Arellano

Ralf Johan Christian Nyman

Juan Gerardo Talavera Cervantes

José Enrique Manffert Domínguez

Sergio Martínez Ortiz

Esta edición consta de un tiraje de 2,000 ejemplares, impreso en papel couche brillante de 135 gr. a selección de color.

Se autoriza la reproducción parcial de los textos publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa. Cierre de la edición: Octubre 2025.

Nuestra portada:

Fotografía oficial del Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, Ciudad de México, 2025.



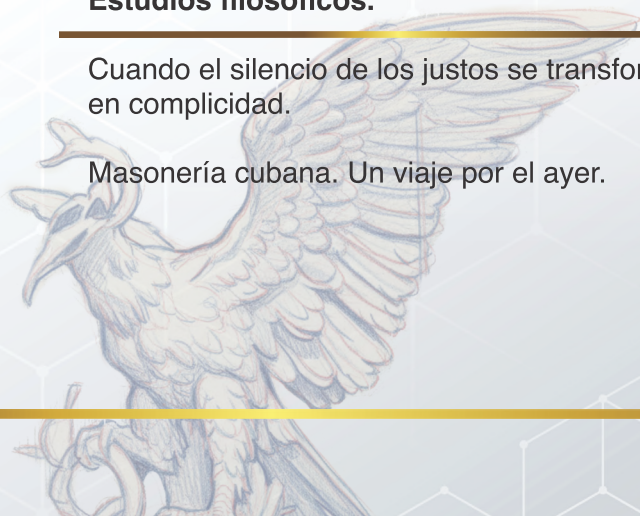


Índice

Mensaje del Muy Poderoso Soberano Gran Comendador Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:	3	Carta Ciudad de México 2025.	31
Message Sovereign Grand Commander Juan Luis Bonilla Castellanos 33°.	5	Actividades del Supremo Consejo de México en el mundo.	36
Editorial.	7	Crónica de la Reunión Internacional de Soberanos Grandes Comendadores. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.	37
XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos.	9	Declaración de Santa Cruz.	39
Discurso de Inauguración del Muy Poderoso Soberano Gran Comendador y Gran Maestro de la Orden, Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:	10	Crónica de la Sesión Bianual 2025, del Supremo Consejo de los Estados Unidos de América, Jurisdicción Sur. Washington, D.C.	43
Crónica del XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos 2025.	12	Crónica de la 213ª Reunión Anual, 2025, del Supremo Consejo de los Estados Unidos de América, Jurisdicción Norte. Indianápolis, Indiana.	47
Comisiones Congreso Ciudad de México 2025.	15	Crónica de la V Conferencia de Supremos Consejos de Centroamérica y el Caribe.	51
Conclusiones de la mesa de trabajo 1.	18	Actividades de los Valles y Campamentos del Supremo Consejo de México.	53
Conclusiones de la mesa de trabajo 2.	20	Reseña de la Reunión de Trabajo de la Gran Comisión Editorial.	54
Conclusiones de la mesa de trabajo 3.	21	Reseña sobre la Obra Editorial del Supremo Consejo de México durante el ejercicio 2025.	56
Conclusiones de la mesa de trabajo 4.	23	Reunión Anual del Filosofismo Masónico en Pachuca, Hidalgo.	58
Conclusiones de la mesa de trabajo 5.	25		
Discurso de Clausura del Muy Poderoso Soberano Gran Comendador y Gran Maestro de la Orden, Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:	29		



Solemne Consagración de Past Sapiéntísimo Maestro.	60	Ignacio Manuel Altamirano.	82
Solemne Ceremonia de Exaltación S.:C.:R.:C.: Corinca II No. 151.	61	La salud ocupacional como expresión viva de la ética y la filosofía en el trabajo.	90
82° Aniversario del Soberano Consistorio Regional Central de Coahuila, Jesús Fraustro Campa No. 5.	62	Desafíos jurídicos de la inteligencia artificial en México.	93
Reseña del Aniversario de los Cuerpos Sabatinos del Supremo Consejo de México.	65	Entre todos y conmigo.	95
Homenaje Luctuoso al Dr. Julián Gascón Mercado.	66	El poder del silencio.	96
Semblanza de Salvador Clavel Ramírez 33° S.:N.:	68	Meditación y Masonería en grados filosóficos.	98
Estudios filosóficos.	70	Un nuevo orden biopolítico global con Inteligencia Artificial.	102
Cuando el silencio de los justos se transforma en complicidad.	71	La proporción áurea como lenguaje de la armonía: de la geometría sagrada a la ingeniería del mundo moderno.	104
Masonería cubana. Un viaje por el ayer.	75	La Masonería y los desafíos del futuro.	111
		Obituario.	





MENSAJE

**Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:
Muy Poderoso Soberano Gran Comendador**

Ilustres Hermanos:

Con sincera gratitud y profundo reconocimiento, me dirijo a cada uno de ustedes que, con su presencia, pensamiento o acción, hicieron posible la celebración de nuestro XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, realizado bajo el inspirador lema: “Volvamos a trazar el compás sobre el corazón de la Nación.” Durante esos días de trabajo y fraternidad, la Masonería Filosófica regular de nuestro país volvió a mirar hacia su centro y desde ahí proyecta, renovada, la Luz del conocimiento hacia el porvenir.

El Congreso no fue solo una reunión de estudios y reflexiones; fue una verdadera experiencia de unidad, donde el pensamiento se hizo comunión, la palabra propósito y la fraternidad una fuerza viva en acción. Cada Hermano que participó aportó su voz y su símbolo, contribuyendo, cual geómetra del espíritu, al trazado colectivo de una nueva línea de equilibrio entre la razón, la ética y el servicio.

De esa convergencia de voluntades nació la Carta Ciudad de México 2025, testimonio vivo del pensamiento y la voluntad de los Cuerpos Filosóficos jurisdicionados al Supremo Consejo de México. En ella quedaron plasmadas nuestras aspiraciones, conclusiones y compromisos ofrecidos al país con lucidez, equilibrio y amor fraternal haciendo patente que la Masonería Filosófica no sólo reflexiona, actúa con el corazón iluminado por el pensamiento.

Vivimos tiempos que reclaman serenidad interior y claridad moral. La Masonería Filosófica, heredera de una tradición que une la razón con la virtud, debe seguir siendo escuela del espíritu y taller del carácter, enseñándonos permanentemente que no basta con comprender el símbolo, es preciso vivirlo, hacerlo presencia en nuestras decisiones cotidianas, en el hogar, en el trabajo y en la sociedad. El Iniciado que labora en silencio



por la justicia y la concordia cumple la más alta función masónica: construir, sin estruendo pero con eficacia, el templo invisible de la armonía humana.

Hemos reafirmado en este Congreso que la fraternidad es nuestra fuerza, que el estudio es nuestra vía de progreso y que la acción solidaria constituye la piedra angular del deber masónico. Los invito, con sincera fraternidad, a mantener viva la llama del pensamiento filosófico y a proyectar su luz más allá del Templo, hacia los espacios donde la sociedad demanda la continuidad de nuestros trabajos inspirados en la verdad, la equidad y la esperanza.

Es nuestra más sincera aspiración que cada uno de nosotros, en el rincón que ocupa en la vasta arquitectura de la Nación, trace con rectitud su propio compás, sabiendo que el trazo individual se une al de todos en una misma Magna Obra: la de la realización y el perfeccionamiento humano; asimismo, que el espíritu que animó al XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos sea solo el umbral de un ciclo más elevado para que, al reunirnos nuevamente en Pachuca, Hidalgo, en 2026, podamos comprobar que hemos trabajado con mayor sabiduría, con más amor y con más luz; que la piedra cúbica de este Congreso haya servido de fundamento firme para erigir uno aún más perfecto, donde la razón y la fraternidad vuelvan a encontrarse en armonioso equilibrio bajo la inspiración del Gran Arquitecto del Universo, causa primera de todos nuestros esfuerzos.





Message

Juan Luis Bonilla Castellanos 33°
Sovereign Grand Commander

Illustrious Brethren:

With sincere gratitude and deep appreciation, I address each of you who, through your presence, thought or action, made possible the celebration of our XLIII National Masonic Congress of Philosophical Degrees, held under the inspiring motto:

“Let us once again draw the compass over the heart of the Nation.”

During those days of work and fraternity, the regular Philosophical Masonry of our country once again turned its gaze toward its center and, from there, projects renewed the Light of knowledge toward the future.

The Congress was not merely a gathering of studies and reflections; it was a true experience of unity, where thought became communion, the word purpose and fraternity became a living force in action. Each Brother who participated contributed his voice and his symbol, adding, as a geometer of the spirit, to the collective tracing of a new line of balance between reason, ethics and service.

From that convergence of wills was born the Mexico City Charter 2025, a living testament to the thought and will of the Philosophical Bodies under the jurisdiction of the Supreme Council of Mexico. In it were set forth our aspirations, conclusions, and commitments offered to the nation with clarity, balance, and fraternal love, making it evident that Philosophical Masonry does not only reflect: it acts with a heart enlightened by thought.



We live in times that call for inner serenity and moral clarity. Philosophical Masonry, heir to a tradition that unites reason with virtue, must continue to be a school of the spirit and a workshop of character, constantly reminding us that it is not enough to understand the Symbol: it must be lived and made present in our daily decisions; at home, at work, and in society. The Initiate who labor silently for justice and concord fulfills the highest Masonic function: to build, quietly but effectively, the invisible temple of human harmony.

We have reaffirmed at this Congress that fraternity is our strength, that study is our path to progress, and that solidarity is the cornerstone of Masonic duty. I invite you, with sincere fraternity, to keep the flame of philosophical thought alive and to extend its light beyond the Temple, into the spaces where society calls for the continuation of our work, inspired by truth, equity, and hope.

It is our most sincere aspiration that each one of us, in the place he occupies in the vast architecture of the Nation, draw his own compass-line with rectitude, knowing that each individual trace joins that of all in a single Magnificent Work: that of human fulfillment and perfection. Likewise, may the spirit that animated the XLIII National Masonic Congress of Philosophical Degrees be only the threshold of a higher cycle so that, when we meet again in Pachuca, Hidalgo, in 2026, we may attest that we have labored with greater wisdom, with more love and with more light; that the cubical stone of this Congress has served as a firm foundation upon which to erect one even more perfect, where reason and fraternity meet once again in harmonious balance under the inspiration of the Great Architect of the Universe, the first cause of all our efforts.



EDITORIAL

El XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, celebrado del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la Ciudad de México, constituyó un espacio de encuentro, reflexión y unidad entre los Cuerpos Filosóficos del Supremo Consejo de México, bajo el lema “Volvamos a trazar el compás sobre el corazón de la Nación”.

La inauguración y clausura de este magno evento se llevaron a cabo en los grandiosos recintos del Senado de la República, gracias al invalorable apoyo de dilectos Hermanos que hicieron posible un marco digno para las labores y deliberaciones del Congreso.

Durante cuatro días de trabajo intenso, se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento institucional, la formación de los grados filosóficos y el papel de la Masonería en la sociedad contemporánea. El encuentro contó con la asistencia de más de 700 congresistas de todo el país y con la presentación de más de 60 ponencias, que reflejaron la vitalidad del pensamiento masónico filosófico y el pleno compromiso de la Orden con los desafíos del presente.

Fruto del esfuerzo colectivo del Congreso es la Carta Ciudad de México 2025, documento que recoge en su totalidad las conclusiones y propuestas emanadas de las cinco mesas de trabajo establecidas al efecto:

1. Inteligencia Artificial.
2. Seguridad por la paz.
3. Los próximos retos de la Masonería Filosófica en el Siglo XXI.
4. Fenómenos sociales y económicos.
5. Los nuevos retos en educación.

Dichas conclusiones serán dadas a conocer en su momento a los tres niveles de gobierno, reafirmando el compromiso de la Masonería Filosófica con los valores de libertad, justicia y fraternidad, y su voluntad de contribuir al bien común desde una perspectiva ética y humanista anteponiendo siempre





los más altos intereses de la República, es por ello que la celebración de las sesiones de apertura y cierre de nuestro Congreso Nacional en las sedes del Senado de la República simbolizó el diálogo permanente entre el pensamiento masónico y los más altos valores republicanos que sustentan a la Nación.

Uno de los aspectos más significativos que se derivaron de la celebración del Congreso ha sido el impulso a una intensa actividad institucional encabezada por nuestro Muy Poderoso Soberano Gran Comendador, Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:, orientada al fortalecimiento de los lazos fraternales con todas las Delegaciones Provinciales y los Cuerpos subordinados, a la difusión del pensamiento masónico-filosófico y a la proyección del servicio social de nuestros principios, a través de diversos actos regionales que en todo momento han contado con el apoyo entusiasta de todos los Il.: HH.:

En su momento se anunció que la edición 2026 del Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos tendrá lugar en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, dando continuidad a este esfuerzo colectivo de reflexión, unidad y servicio que fortalece el trabajo de los Cuerpos Filosóficos en toda la República. Estamos ciertos que el próximo Congreso superará con creces las expectativas que desde ahora depositamos en su realización, bajo la idea de la mejora continua. Así será.

El presente número de la Revista del Supremo Consejo de México, además de dar oportuna cuenta de lo hasta ahora expuesto, reúne asimismo diversos artículos de interés masónico-filosófico que ofrecen a los Il.: HH.: un panorama amplio del pensamiento actual en los grados filosóficos, esperando complementen la formación que ya reciben a través del estudio profundo de nuestras liturgias, lo que sin duda devendrá en su aplicación exitosa en todos los ámbitos de la vida.

Con esta publicación, el Supremo Consejo reafirma su compromiso con la difusión del conocimiento, el estudio de la excelsa filosofía masónica y el servicio a la Nación. Que la Luz obtenida en el XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos se proyecte en el trabajo de cada Hermano y en la edificación moral de nuestra sociedad, bajo la guía de nuestro Muy Poderoso Soberano Gran Comendador, cuya dirección y ejemplo continuarán iluminando el sendero del pensamiento masónico-filosófico en México.

ORDO AB CHAO



EL SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO
Y LA DELEGACIÓN PARA VV.: Y CC.: DE LA CIUDAD DE MÉXICO

XLIII

CONGRESO
NACIONAL
MASÓNICO
DE GRADOS
FILOSÓFICOS



CIUDAD DE MÉXICO | **2025**



DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL MUY PODEROSO SOBERANO GRAN COMENDADOR Y GRAN MAESTRE DE LA ORDEN, JUAN LUIS BONILLA CASTELLANOS 33° M.:A.:

Muy Respetables Diputados y Senadores:
Muy Respetable Senadora Presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez;
Muy Respetables Autoridades de la Ciudad de México, destacando a la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina;
Muy Respetable Lic. Francisco Chíguil Figueroa, Senador de la República, gracias por el apoyo y las facilidades otorgadas para la celebración de este Congreso;

Ilustres y Poderosos Soberanos, Grandes Inspectores Generales de la Orden;
Queridos Hermanos Activos;
Miembros de la Cámara de Honor y Past Activos;
Delegados y Subdelegados Regionales;
Grandes Inspectores Generales de la Orden;
Ilustres Hermanos;
Honorables Invitados:

Nos encontramos en la muy noble Ciudad de México, enmarcados por la memoria histórica de su vida legislativa. Vale la pena recordar que aquí, en el Palacio de Xicoténcatl, durante muchos años sesionó el Senado de la República. Entre sus muros se debatieron ideas y se aprobaron reformas que marcaron el rumbo del país: desde transformaciones laborales y avances en los derechos políticos de la mujer, hasta discusiones en torno a la soberanía energética y el diseño institucional contemporáneo. Ese recinto —símbolo de diálogo y consenso— inspira hoy nuestros trabajos, porque la Masonería, como el Senado en sus mejores tiempos, es un

espacio de pensamiento crítico y de búsqueda de la verdad a través del respeto, el debate y la fraternidad.

Es para mí un alto honor darles la más cordial bienvenida a este XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos. Venimos a encontrarnos, a deliberar con espíritu sereno y a comprometernos con el país que heredamos y el que habremos de legar. Este Congreso no es una simple reunión protocolaria: es un encuentro de reflexión profunda y de compromiso patriótico, una invitación a pensar y a obrar.

Vivimos en una época caracterizada por la velocidad vertiginosa de los avances tecnológicos, por el impacto social y económico de los fenómenos globales, por los dilemas éticos que surgen de la inteligencia artificial, por la necesidad de replantear la seguridad como bien común que garantice la paz y por el imperativo de fortalecer la educación en una era en la que los valores parecen diluirse en la vorágine digital y el consumo inmediato. Frente a este panorama, la Masonería Filosófica debe hacer lo que mejor sabe: iluminar, ordenar, servir.

Los ejes de este Congreso son:

1. La inteligencia artificial
2. La seguridad como camino para la paz
3. Los próximos retos de la Masonería Filosófica
4. Los fenómenos sociales y económicos
5. Los nuevos desafíos en materia educativa

Estos temas nos convocan no solo a debatir, sino a asumir posiciones firmes. La Masonería no se concibe como un observador pasivo de la historia, sino como un actor vivo, dinámico y comprometido con la transformación.

Sobre la inteligencia artificial, afirmamos que su potencia debe estar subordinada a una ética humanista: la tecnología al servicio de la persona, no la persona al servicio de la tecnología. Defender la dignidad humana en el entorno digital exige resguardar la privacidad, prevenir sesgos y asegurar que la innovación no erosione libertades ni derechos.

En seguridad, rechazamos la falsa dicotomía entre libertad y orden. La seguridad auténtica es fundamento de la paz y condición de la libertad; no puede reducirse a vigilancia ni a represión, sino construirse con justicia, prevención, profesionalización institucional y colaboración con la sociedad civil.

Respecto a los fenómenos sociales y económicos, nos preocupa la ampliación de brechas que fragmentan comunidades y desalientan la movilidad social. Frente a la desigualdad y la corrupción, proponemos una cultura de integridad sostenida en la responsabilidad individual y el fortalecimiento institucional. La fraternidad, vivida como virtud cívica, puede traducirse en cooperación efectiva y en compromiso con el bien común.

En educación, reivindicamos la escuela como semillero de pensamiento crítico, creatividad y ciudadanía. La excelencia académica debe ir de la mano de la formación ética. Urge articular innovación tecnológica con humanismo, para que el aprendizaje no sea mera capacitación técnica, sino desarrollo integral de la persona.

Y sobre los próximos retos de la Masonería Filosófica, recordamos que nuestra identidad se afirma en el diálogo con la modernidad, no en el repliegue; nuestra tradición no es peso muerto, sino energía moral para orientar la vida pública. El trabajo masónico no termina en el templo, se proyecta en la comunidad, en el servicio, en la construcción cotidiana de confianza y legalidad.

La Masonería Filosófica tiene una doble misión: preservar sus principios inmutables y proyectarlos hacia el porvenir. No somos una orden anclada en el pasado ni en símbolos muertos, sino una institución viva.



Como resultado de este Congreso emanará la Carta-Ciudad de México, un documento que recogerá nuestras conclusiones, reflexiones y compromisos. Esta Carta será entregada a las autoridades federales, estatales y municipales, y compartida con la sociedad como aportación responsable y fraterna de los masones mexicanos, una brújula ética y cívica para el presente y el porvenir. Que sea instrumento de diálogo y punto de partida para políticas públicas que protejan la dignidad humana, robustezcan el Estado de Derecho y promuevan la paz.

Que este Congreso sea un espacio de diálogo profundo, respeto mutuo e intercambio fraterno. Que cada palabra aquí pronunciada tenga resonancia más allá de estas paredes y se proyecte en nuestras logias, en nuestras comunidades y en la vida pública de México. La Masonería Filosófica no puede encerrarse en sí misma, debemos abrirnos al mundo y responder a los desafíos de nuestro tiempo, como lo hicimos en las grandes gestas de la independencia, de la reforma, de la revolución y de la consolidación democrática de nuestra República.

¡Que la Luz nos acompañe en estos días de fraternidad, reflexión y acción, y que nuestras palabras se traduzcan en hechos que honren a la Orden y sirvan a la humanidad!

Con la gratitud hacia quienes han hecho posible este encuentro, con la esperanza que inspira trabajar juntos y con la convicción de que nuestros esfuerzos habrán de dar fruto, siendo el día 24 de septiembre del año 2025 y las 10:00 horas de la mañana, declaro formalmente inaugurado el XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, Ciudad de México 2025.





CRÓNICA DEL XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS 2025.

INAUGURACIÓN

Después de varios años, volvimos a trazar el compás sobre el corazón de la Nación. En esta ocasión, la Gran Tenochtitlán recibió al XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos 2025, que congregó a los Hermanos y a sus acompañantes, de todas las Delegaciones de la República Mexicana. El encuentro tuvo lugar del 24 al 27 de septiembre del año en curso.

El acto inaugural se celebró en un edificio histórico del siglo XVII que, en distintos momentos, sirvió como oficinas del Virreinato, hospital y, en tiempos recientes, como sede de la vida republicana. Hoy es conocido como La Vieja Casona de Xicoténcatl, la Casa del Federalismo y sede alterna del Senado de la República.

El patio central, custodiado por arcadas solemnes y presididas por la monumental escalera que conduce al recinto superior, fue el marco perfecto para esta solemnidad. Allí nos reunimos más de 500 Hermanos, quienes iniciamos la ceremonia rindiendo honores a nuestro Lábaro Patrio, acompañados por la Escolta conformada por distinguidos Hermanos de la Masonería Filosófica y por la Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Posteriormente se presentó el presidium, encabezado por el Muy Poderoso Soberano Gran Comendador y Gran Maestro de la Orden, Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:, acompañado por

Soberanos Hermanos del Supremo Consejo de México. También distinguieron la ceremonia:

- La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Clara Marina Brugada Molina,
- La Presidenta del Senado de la República, Sen. Laura Itzel Castillo Juárez,
- La Senadora por Nuevo León, Blanca Judith Díaz Delgado,
- El Senador por Zacatecas, Saúl Monreal Ávila,
- El I.:P.:G.:I.:G.:O.: Francisco Chíguil Figueroa 33° S.:N.:, Senador de la República y Coordinador General de este Congreso.

Todos ellos dirigieron mensajes en defensa de la República, la tradición liberal y el compromiso con la justicia y el progreso social. A continuación, nuestro Muy Poderoso Soberano Gran Comendador clausuró la ceremonia inaugural con un discurso articulado en torno a los cinco ejes temáticos del Congreso:

1. Inteligencia Artificial
2. Seguridad como Camino para la Paz
3. Los Próximos Retos de la Masonería Filosófica
4. Fenómenos Sociales y Económicos
5. Nuevos Desafíos en Materia de Educación



Estos temas no solo nos convocan a la reflexión, sino al compromiso: recordándonos que el Masón no es un espectador pasivo, sino un actor consciente y participe del perfeccionamiento de la Humanidad.

La víspera del Congreso celebramos un fraternal rompehielos en el Salón Cultural México, del Edificio Sede del Supremo Consejo de México, dando apertura a la convivencia entre las Delegaciones.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Más de 700 Hermanos, de todos los grados y jerarquías de la Masonería Filosófica, nos reunimos en los amplios salones Videmar, donde se instalaron cuatro mesas de trabajo. Una más se situó en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente del Senado de la República, ubicado en la emblemática

intersección de las importantes avenidas Reforma e Insurgentes.

La primera mesa tuvo una recepción extraordinaria: más de 200 Hermanos se inscribieron, participando finalmente 243 en el tema de Inteligencia Artificial, superando cualquier expectativa. Las otras mesas reunieron entre 50 y 100 Hermanos cada una, y la sede proporcionó bebidas y alimentos para asegurar el bienestar y la concentración de los asistentes.

Durante dos días se desarrollaron profundas discusiones y análisis sobre los temas del Congreso, enriquecidos con las perspectivas de las tres regiones del país—Norte, Centro y Sur—y con la participación de representantes de los 32 Estados de la República Mexicana.





CENA DE GALA

La Cena de Gala inició con la presentación de los Soberanos Hermanos que integran la estructura máxima del Supremo Consejo de México, siendo conducida por el I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Pedro Sergio Córdova Silva 33° M.:A.:, Gran Tesorero del Santo Imperio. Luego tomó la palabra nuestro Muy Poderoso Soberano Gran Comendador, quien agradeció la participación y presencia fraterna de todos los Hermanos y de sus acompañantes.

Un instante de especial significado ocurrió cuando el Soberano Gran Comendador instruyó a los Coordinadores del Congreso entregar la estafeta simbólica a los Hermanos del Estado de Hidalgo cuya capital, la histórica ciudad de Pachuca, será la sede de nuestro Congreso Nacional de 2026. La recibió nuestro Delegado para los Valles y Campamentos de esa Entidad federativa, el I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Víctor Manuel Almazán Aguilar 33° M.:A.:, quien expresó su compromiso de realizar un encuentro altamente significativo así como a recibirnos con hospitalidad plena.

Acto seguido, nuestro Muy Poderoso Soberano Gran Comendador nos invitó a “compartir el Pan y el Vino, símbolos de la Fraternidad y del Amor Universal”, y dedicó un mensaje de reconocimiento a la mujer, exaltando su inteligencia, sensibilidad y capacidad de trabajo, cualidades que la Orden honra dentro y fuera de México.

CLAUSURA

En la jornada sabatina, último día del Congreso, nos reunimos en el Pleno del Senado de la República. Desde la Tribuna, el Soberano Gran Comendador pronunció la palabra masónica bajo la presencia solemne de la Bandera Nacional, emblema que cobija los ideales de nuestra Augusta Institución: Patria, Libertad y Humanidad.

Como parte de las conclusiones, se dio lectura a la Carta Ciudad de México, documento que resume los trabajos de las cinco mesas y que será entregado a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

El Gran Comendador nos exhortó a seguir viviendo experiencias fraternales en cada Estado sede, recordándonos que la arquitectura, historia y gastronomía de cada región enriquecen la convivencia y el aprendizaje.

Finalmente, nos convocó a continuar el diálogo y la reflexión sobre cómo contribuir al crecimiento de México.

Nos reencontraremos en Hidalgo, en 2026.





COMISIONES CONGRESO CIUDAD DE MÉXICO 2025.

El Supremo Consejo de México extiende un fraternal agradecimiento a todos los IIL.: PPod.: GGr.: IInsp.: GGrales.: de la Ord.: e IIL.: HH.: que participaron activamente en las Comisiones, Mesas de Trabajo y diversas Coordinaciones, para llevar a buen fin el XLIII Congreso Masónico de Grados Filosóficos 2025 de la CDMX.

Vuestra entrega, sabiduría y compromiso han sido pilares fundamentales para el desarrollo armónico de los trabajos, enriqueciendo con profundidad filosófica y visión constructiva los temas que nos convocan como Masones dedicados al perfeccionamiento del ser humano y al progreso de la humanidad.

Cada una de vuestras aportaciones, cada reflexión, cada propuesta emanada de las Mesas de Trabajo, representa un acto de servicio al ideal masónico, y fortalece el vínculo que nos une en la búsqueda de la Verdad, la Justicia y la Fraternidad.

Que la Luz que guía todos nuestros pasos continúe iluminando nuestras obras, y que el espíritu de armonía y colaboración que ha caracterizado este XLIII Congreso se proyecte hacia los trabajos futuros, en beneficio de nuestra Augusta Institución y de nuestro País.

PARTICIPANTES EN LAS COMISIONES

Juan Luis Bonilla Castellanos
Presidente

Pedro Sergio Córdova Silva
Presidente Ejecutivo

Francisco Chíguil Figueroa
Coordinación General

Germán Aldama García
Coordinador de Inmuebles

Jorge San Vicente Palacios
Coordinación de Logística

José Huerta & Allan Kleiman
Coordinadores de Diseño

Víctor Maytonce García Alvarado
Coordinación de Estadística

Allan Kleiman Bierzwinski
Coordinación de Promoción

Raúl Orrante Mendoza
Coordinación Hospedaje





Carlos López Villagrán
Coordinación Transporte

Allan Kleiman & Abraham Mustri
Coordinadores de Acompañantes

William Forstner Díaz
Coordinación Protocolo Colación

Horacio Miranda Miranda
Coordinación de Redes Sociales

Roberto Noble Lizardi
Coordinación Registro Congressista

Jorge Muñoz & Domingo Herrera
Coordinación Jurídica

Marco Antonio Amaro Tapia
Mtro de Ceremonias Inauguración

Fernando Andrés Gallart Hamilton
Mtro de Ceremonias Clausura

Carlos David Montaña Lanz
Coordinación Video y Dron

Iván Israel Miranda Posadas
Coordinación Interinstitucional

Carlos A. Lira Pérez
Coordinación de Ediciones

Erik Alexis Villanueva Vélez
Coordinación Fotografía

Alfonso Carreón Peña
Coordinación de Seguridad

Francisco Suárez Menéndez
Coordinación Médica

José Marcelino León Santiago
Coordinación Protocolo Cívico

José Luis Flores Juárez
Coordinación Xochimilco

Juan Manuel Reyes Castillo
Coordinación Coyoacán

Alfredo Avilés Salazar
Coordinación Edomex

Marco Antonio Aldana Valencia
Coordinación Edomex

Fructuoso Gámez Castillo
Coordinación Resguardo

Erik Israel Escalona Gómora
Coordinador Sede A

Jerusalén Hernández Ramos
Coordinador Sede B

Armando Castillo Romero
Coordinación Editorial

Brandon Giovanni Osorio Orozco
Coordinación Promoción





**XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO
DE GRADOS FILOSÓFICOS CDMX 2025**
VOLVAMOS A TRAZAR EL COMPÁS SOBRE EL CORAZÓN DE LA NACIÓN

Mesas de Trabajo



MESA 1

Inteligencia artificial

Presidente: Sergio Luis Alonso Romero
Secretario: Roberto Alcántara Plata
Cronista: Fadrique Torres Ramos



MESA 2

Seguridad para la paz

Presidente: Fernando Schütte Elguero
Secretario: Erik Alexis Villanueva Vélez
Cronista: William Forstner Díaz



MESA 3

Próximos retos de la masonería filosófica

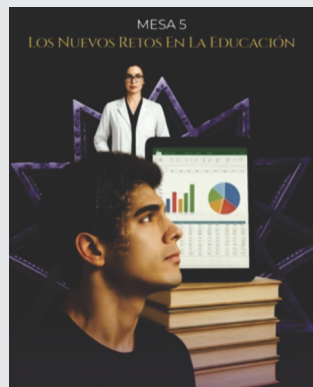
Presidente: Allan Kleiman Bierzwiniski
Secretario: Erick Jan Arrona Rivera
Cronista: Francisco Toledo Rosenfield



MESA 4

Fenómenos sociales y económicos

Presidente: Gerardo Manjarréz Cisneros
Secretario: José Antonio Romero Mondragón
Cronista: Luis Guillermo Guillén García
Romberg Daniel Herrera Escárcega



MESA 5

Educación

Presidente: Carlos Ruiz Cárdenas
Secretario: Rogelio Ríos Peña
Cronista: Jorge Dircio Gíl





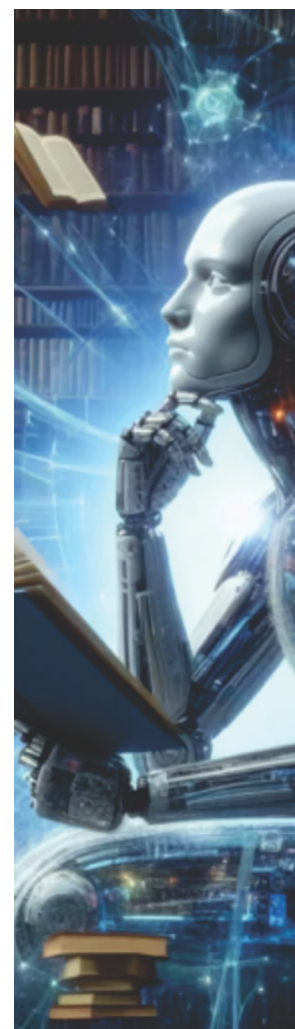
CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 1 TEMA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

La inteligencia artificial (IA) ha irrumpido con una fuerza sin precedentes en todos los ámbitos de la vida humana. Los participantes coincidieron en que, si bien se trata de una de las herramientas tecnológicas más poderosas de nuestro tiempo, su correcta implementación exige una reflexión profunda desde perspectivas éticas, filosóficas y sociales.

Se subrayó que la IA, por su naturaleza expansiva y su capacidad de aprendizaje, puede convertirse en un instrumento de enorme valor para el progreso siempre que se mantenga firmemente subordinada a la dignidad humana. El desarrollo tecnológico, para ser legítimo, debe orientar sus avances a la promoción de la libertad, la equidad y el bienestar general, evitando que las herramientas creadas con fines benéficos se transformen en mecanismos de control o dependencia.

Los asistentes señalaron la necesidad de fortalecer marcos regulatorios que garanticen transparencia, responsabilidad y criterios humanistas en la adopción de sistemas automatizados. La rápida evolución tecnológica exige que la sociedad en su conjunto —y muy especialmente las instituciones dedicadas al estudio filosófico— asuma una postura activa en la vigilancia, análisis y comprensión de estos fenómenos.

La mesa concluyó que la Masonería Filosófica, por su tradición en la defensa del perfeccionamiento humano y en la promoción de valores universales, debe participar de manera decidida en la construcción de criterios éticos que orienten el uso de la IA. La reflexión masónica puede y debe iluminar los desafíos que surgen en torno a la privacidad, la justicia algorítmica, los sesgos automatizados y el impacto de la tecnología en la estructura social.





ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Reafirmar que la inteligencia artificial debe mantenerse al servicio de la dignidad humana.
2. Promover espacios de estudio permanente dentro de los Cuerpos Filosóficos para analizar avances tecnológicos y su impacto social.
3. Impulsar una ética masónica aplicada a la tecnología, basada en libertad, justicia y responsabilidad social.
4. Recomendar la creación de criterios para evaluar riesgos, beneficios y alcances de la IA en contextos educativos, laborales y comunitarios.





CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 2 TEMA: SEGURIDAD PARA LA PAZ.

La seguridad nacional continúa siendo uno de los pilares fundamentales para la estabilidad y el bienestar del país. Durante los trabajos se enfatizó que no puede entenderse únicamente como una función del Estado, sino como una responsabilidad compartida que involucra a las instituciones, a la ciudadanía y a todos los sectores que conforman la vida pública.

Los participantes analizaron los retos que enfrenta la Nación en un contexto caracterizado por fenómenos sociales complejos, pérdida de cohesión comunitaria y amenazas que vulneran la integridad de la vida cotidiana. Se destacó la importancia de fortalecer la cultura cívica, la educación en valores republicanos y la conciencia de que la paz es un bien colectivo que debe cuidarse y defenderse.

Asimismo, se afirmó que la Masonería Filosófica, en tanto promotora de orden, justicia y fraternidad, debe servir como referente moral para contribuir a la construcción de un entorno seguro. La acción de la masonería no se limita a la reflexión teórica, sino que se manifiesta en el ejemplo cotidiano, en el comportamiento ético y en la disposición a colaborar activamente con la sociedad en la preservación del bien común.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Subrayar que la seguridad es un bien colectivo cuya protección requiere unidad, compromiso y participación social.
2. Fortalecer la educación cívica y la formación en valores que sostienen la vida democrática y republicana.
3. Promover dentro de los Cuerpos Filosóficos programas de reflexión sobre paz, concordia y responsabilidad ciudadana.
4. Impulsar la colaboración institucional orientada a la protección de la integridad social y el fortalecimiento del Estado de Derecho.



U. T. O. A. A. G. I.
SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO

XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS CDMX 2025

VOLVAMOS A TRAZAR EL COMPÁS SOBRE EL CORAZÓN DE LA NACIÓN



CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 3 TEMA: PRÓXIMOS RETOS DE LA MASONERÍA FILOSÓFICA EN EL SIGLO XXI.

Los debates de esta mesa se enfocaron en los desafíos inmediatos que enfrenta la Masonería Filosófica ante el mundo contemporáneo. Los participantes reconocieron que, en un tiempo marcado por profundas transformaciones políticas, tecnológicas y culturales, el trabajo masónico debe renovarse sin perder su esencia: la formación del ser humano, el estudio disciplinado y la búsqueda de la verdad.

Se reflexionó sobre la necesidad de revitalizar los métodos de transmisión del conocimiento filosófico, incorporando enfoques que permitan a los miembros desenvolverse con mayor claridad dentro de un entorno complejo. Asimismo, se señaló la importancia de reforzar el estudio sistemático de los grados filosóficos, pues en ellos se encuentran las herramientas simbólicas que permiten interpretar la realidad desde la perspectiva masónica.

La Masonería, se concluyó, debe ser capaz de dialogar críticamente con los fenómenos contemporáneos sin renunciar a su identidad iniciática. Su voz tiene un papel relevante en una sociedad que enfrenta crisis de sentido, fragmentación moral y pérdida de referentes éticos.





ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Fortalecer el estudio estructurado y continuo de los grados filosóficos.
2. Impulsar la actualización pedagógica sin perder el simbolismo y la tradición masónica.
3. Renovar la acción fraternal como fuerza cohesionadora del Taller y como referencia ética para la sociedad.
4. Fomentar la reflexión sobre el papel de la Masonería en la vida pública contemporánea.





U.T.O.A.A.G.I.
SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO

XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS CDMX 2025

VOLVAMOS A TRAZAR EL COMPÁS SOBRE EL CORAZÓN DE LA NACIÓN



CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 4 TEMA: FENÓMENOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

El análisis de esta mesa se centró en los factores sociales y económicos que moldean la vida moderna y que requieren nuevas respuestas desde la perspectiva filosófica masónica. Se abordaron temas como desigualdad, polarización, pérdida de cohesión social, avances tecnológicos, nuevas formas de interacción humana y la creciente fragilidad de las relaciones comunitarias.

Los participantes destacaron que la complejidad social actual exige una mirada ética capaz de sostener los valores fundamentales de justicia, equidad y fraternidad. La Masonería, afirmaron, tiene la obligación moral de promover soluciones basadas en la solidaridad humana, la responsabilidad compartida y el compromiso con el bien común.

Se discutió también el deterioro del diálogo público y la necesidad de reconstruir espacios de entendimiento social. El pensamiento masónico, centrado en la razón, la moderación y la armonía, puede contribuir significativamente a la reconstrucción del tejido comunitario.





ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Promover acciones que fortalezcan el tejido social mediante valores de justicia, equidad y fraternidad.
2. Impulsar la cultura de paz como respuesta activa a la polarización social.
3. Desarrollar estudios sobre el impacto económico y social de los cambios tecnológicos contemporáneos.
4. Reafirmar la participación masónica en la construcción de una sociedad más justa y digna.

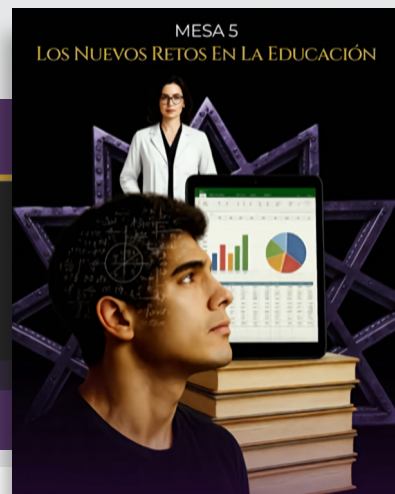




U. T. O. A. A. G. I.
SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO

XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS CDMX 2025

VOLVAMOS A TRAZAR EL COMPÁS SOBRE EL CORAZÓN DE LA NACIÓN



CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO 5 TEMA: EDUCACIÓN “LOS NUEVOS RETOS EN EDUCACIÓN”.

Los trabajos de esta mesa se orientaron al análisis del papel de la educación en la formación integral de la persona. Se coincidió en que la educación es el fundamento del progreso humano, pero también el medio más eficaz para cultivar virtudes cívicas, sentido crítico y responsabilidad moral.

Se examinó la necesidad de modelos educativos que fomenten simultáneamente el pensamiento científico, la sensibilidad humanista y la comprensión simbólica del mundo. La era digital presenta nuevos retos, como la sobreinformación, la desigualdad en el acceso al conocimiento y la rápida obsolescencia de los contenidos. Todo ello requiere una educación flexible, inclusiva y centrada en el desarrollo de capacidades profundas.

La Masonería Filosófica se reconoce como un espacio privilegiado para reforzar estos valores a través del estudio, la reflexión y la convivencia fraternal.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Reafirmar la educación como el medio principal para el desarrollo de una ciudadanía virtuosa y responsable.
2. Integrar la enseñanza humanista y la formación simbólica como complemento indispensable al conocimiento técnico.
3. Impulsar programas educativos que desarrollen pensamiento crítico, creatividad y ética.
4. Promover la colaboración entre instituciones educativas y cuerpos filosóficos en proyectos de impacto social.











DISCURSO DE CLAUSURA DEL MUY PODEROSO SOBERANO GRAN COMENDADOR Y GRAN MAESTRE DE LA ORDEN, JUAN LUIS BONILLA CASTELLANOS 33° M.:A.:

Soberanos Hermanos;
Miembros Activos de nuestro Supremo Consejo;
Miembros de la Cámara de Honor;
Past Activos;
Delegados y Subdelegados;
Ilustres y Poderosos Grandes Inspectores Generales de la Orden;
Ilustre y Poderoso Hermano Senador Francisco Chíguil Figueroa, a quien expresamos nuestro más sincero agradecimiento.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Con profunda emoción llegamos al final de este XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, celebrado a lo largo de tres días, que reunió a nuestras mejores inteligencias para reflexionar sobre los retos de la humanidad, de México y de la Masonería en este tiempo de transformaciones.

Las cinco mesas de trabajo fueron un éxito, porque en ellas se expresó la fuerza viva del pensamiento masónico: libre, crítico y fraterno. No se trató solamente de ejercicios intelectuales, sino de propuestas concretas que hoy se presentan a la sociedad mexicana en la Carta de la Ciudad de México, documento que emana de nuestra fraternidad y que ofrecemos al país con la certeza de que contribuirá a que México recorra caminos de paz y prosperidad.

Hemos escuchado voces que hablaron de educación, de seguridad, de fenómenos sociales y económicos, de los retos de la masonería en el siglo XXI y de la inteligencia artificial. En todos estos temas se alzó un mismo espíritu: el de la construcción del bien común a través de la justicia, la dignidad humana y la fraternidad universal.

Hoy podemos decir, con orgullo, que nuestra Masonería ha cumplido una vez más con su deber histórico: pensar, proponer y sembrar esperanza. Pero también debemos recordar que lo aquí resuelto es apenas el inicio. Nos corresponde llevar estas ideas a la práctica, para que no queden en palabras, sino que se traduzcan en acciones, en alianzas, en iniciativas y en ejemplo de vida.

En nombre del Supremo Consejo de México, agradezco a todos los que hicieron posible este Congreso: a quienes presentaron ponencias, a quienes debatieron con pasión y respeto, a quienes organizaron cada detalle logístico y, sobre todo, a cada hermano que con su presencia dio sentido a este encuentro.

Declaro formalmente clausurados los trabajos de este XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, confiando en que lo sembrado aquí germinará en beneficio de México y de la humanidad.

HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
A LAS 13:00 HRS.



Que el Gran Arquitecto del Universo nos ilumine siempre en la senda de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Muchas gracias.

Finalmente, quiero pedir un aplauso especial para las damas que nos acompañaron en este Congreso. Agradecemos su presencia, esperando que hayan disfrutado de las actividades, pero sobre todo reconocemos la enorme aportación que hacen a los hermanos masones con sus consejos, con su tolerancia y con su paciencia. Un fuerte aplauso para ellas.





CARTA CIUDAD DE MÉXICO 2025



CONGRESO NACIONAL MASÓNICO
DE GRADOS FILOSÓFICOS
CIUDAD DE MÉXICO | 2025





CARTA CIUDAD DE MÉXICO 2 0 2 5

**U : T : O : A : A : G : I :
SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO**

XLIII CONGRESO NACIONAL MASÓNICO DE GRADOS FILOSÓFICOS

**CIUDAD DE MÉXICO 2025
CARTA CIUDAD DE MÉXICO 2025**

La Masonería de los Grados Filosóficos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, representada por el Supremo Consejo de México, único reconocido por todos los Supremos Consejos Regulares del Mundo, emite la Carta Ciudad de México 2025, producto de las propuestas, análisis y deliberaciones del XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos, celebrado del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la Ciudad de México, bajo el lema: “Volvamos a trazar el compás sobre el corazón de la Nación.”

Este documento sintetiza los principales acuerdos y reflexiones del Congreso, expresados con pleno respeto a la diversidad de opiniones, la libertad de acción y la visión de futuro. En un documento más extenso se incluyen propuestas adicionales susceptibles de traducirse en políticas públicas y líneas de acción concretas.

Las discusiones se organizaron en cinco ejes temáticos fundamentales:

1. Inteligencia Artificial
2. Seguridad por la Paz
3. Retos de la Masonería Filosófica en el Siglo XXI
4. Fenómenos Sociales y Económicos
5. Educación

1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Inteligencia Artificial (IA) constituye un conjunto de tecnologías derivadas de la creatividad humana. Como toda herramienta técnica, ha sido concebida para facilitar el trabajo, optimizar

procesos y aportar ventajas competitivas a quienes la desarrollan y adoptan.

Sin embargo, su incorporación desigual genera una brecha social y económica creciente: ofrece ventajas a quienes poseen los recursos y conocimientos necesarios para asimilarla rápidamente, desventajas para quienes avanzan con lentitud y exclusión para quienes carecen de acceso a ella.

El uso de la IA Generativa plantea desafíos éticos, profesionales, laborales y jurídicos que deben abordarse sin demora. La sociedad debe anticiparse a los riesgos de inequidad y pérdida de control sobre los fines humanos de la tecnología.

La IA debe entenderse como instrumento del pensamiento, no como su sustituto. El juicio crítico, la reflexión y la conciencia moral siguen siendo patrimonio exclusivo del ser humano. En lo general se propone:

Legislar el uso de la IA bajo principios de transparencia, no discriminación y responsabilidad humana, protegiendo los derechos ciudadanos y subordinando el desarrollo tecnológico al bienestar social. Asimismo, se recomienda establecer un marco ético de gobernanza de la IA que oriente su adopción responsable en todos los ámbitos.

2. SEGURIDAD POR LA PAZ

El desarrollo integral y el bienestar de los ciudadanos dependen de la seguridad y la paz social, fundamentos del pleno ejercicio de los derechos humanos. Un entorno pacífico fortalece el Estado de derecho, favorece la inversión, el crecimiento económico y la convivencia armónica entre las personas.

Nuestra Constitución Política, en su Artículo 3º, promueve la formación de ciudadanos respetuosos de los derechos, las libertades y la cultura de la paz desde edades tempranas. El Artículo 4º obliga al Estado a garantizar una vida libre de violencia, especialmente para mujeres, adolescentes, niñas y niños.

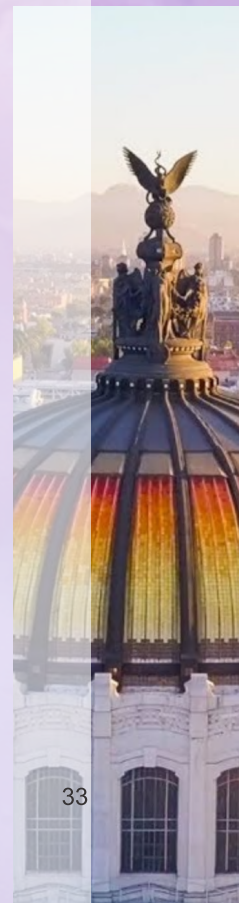
Por su parte, el Artículo 2º de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública faculta a las organizaciones para emitir recomendaciones que las instituciones competentes deberán valorar para su incorporación a políticas y programas en la materia.

En lo general se propone:

- La formulación de una Estrategia Integral que coordine las acciones de seguridad, justicia, bienestar social, salud y desarrollo económico, reconociendo que la paz y la seguridad son interdependientes.
- Fortalecer las estrategias de prevención sobre las de contención y sanción, reforzando el tejido social y la cultura de la legalidad desde el ámbito local.

3. RETOS DE LA MASONERÍA FILOSÓFICA EN EL SIGLO XXI

Desde su fundación en 1860, el Supremo Consejo de México ha asumido, con dignidad y responsabilidad, su papel de faro de luz en los tiempos presentes y por venir. Fiel a su vocación filosófica, ética y simbólica, acompaña a la humanidad en las grandes transformaciones del progreso social.



Los retos actuales de la Masonería Filosófica ante la sociedad mexicana radican en su capacidad de demostrar la vigencia y profundidad de sus enseñanzas, adaptándolas a los desafíos de la época y transmitiéndolas a las nuevas generaciones.

Bajo la jurisdicción regular del Supremo Consejo de México, la Masonería reafirma su vocación trascendente, su compromiso ético y su responsabilidad histórica.

En un siglo de incertidumbres y cambios vertiginosos, se renueva su compromiso con la cohesión plural, el pensamiento crítico y la reflexión profunda sobre la realidad diversa. No se busca imponer verdades, sino abrir espacios para el diálogo, la creatividad y la transformación moral del ser humano.

La Masonería Filosófica de México trabaja:

- Por una sociedad más justa, libre y consciente, donde la tradición se encuentre con la innovación, y donde el pensamiento simbólico y filosófico sea una herramienta viva de transformación ética y espiritual.

4. FENÓMENOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Según datos del INEGI (2024), México ha registrado una disminución en los índices de pobreza a nivel nacional; sin embargo, persisten graves rezagos en el acceso a la salud, así como problemas estructurales de inseguridad y desigualdad.

La transición de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento aún está en curso. Es imperativo superar el énfasis en la acumulación de datos para privilegiar el saber y la generación de conocimiento como capital social y productivo.

La década pasada estuvo marcada por una notable volatilidad económica y por los efectos de la pandemia, que contrajo el PIB en aproximadamente 8.5% en 2020 respecto de 2019, afectando a las pequeñas y medianas empresas y al empleo formal.

La inseguridad y la débil paz social se han convertido en los factores más adversos para el crecimiento económico. La delincuencia organizada limita la inversión y la estabilidad de diversas regiones.

Aunque la economía mexicana ha mostrado signos de recuperación, se anticipa para 2025 una fase de desaceleración (fuentes: INEGI, Banco de México y Secretaría de Hacienda).

En materia democrática, es esencial defender, revitalizar y fortalecer los principios que han inspirado la acción histórica de la Masonería en la construcción del México moderno.

En lo general se propone:

- Establecer un Sistema Nacional de Salud Universal que garantice el acceso equitativo, la calidad y la integralidad de los servicios médicos.
- Promover un enfoque preventivo en la atención primaria y en la reducción de la mortalidad materno-infantil.
- Destinar recursos financieros y apoyo técnico a micro y medianos productores, así como a la economía social.

- Revisar el sistema recaudatorio para equilibrar la carga fiscal entre el ingreso del capital y el del trabajo.

5. EDUCACIÓN

La educación pública no debe considerarse un gasto negociable, sino la principal estrategia de seguridad nacional, el motor de la competitividad y el medio más eficaz para alcanzar la paz social.

Las empresas globales y nacionales no buscan únicamente mano de obra barata, sino talento humano calificado en lógica, robótica, programación y manufactura avanzada. La vinculación de la educación con la industria y la tecnología, bajo un enfoque humanista, es esencial para el desarrollo nacional.

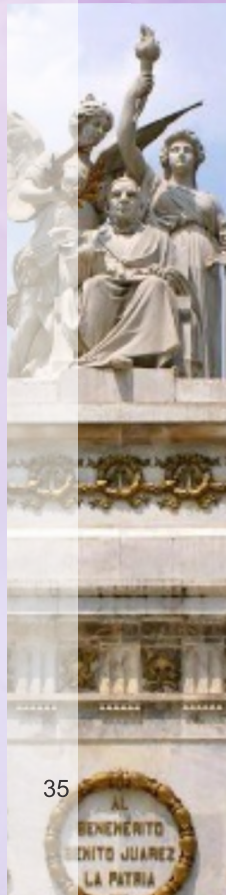
Pese a los esfuerzos recientes, la inversión educativa continúa siendo insuficiente para atender el deterioro de la infraestructura escolar y el rezago tecnológico. Se requiere reforzar los equipamientos y laboratorios con tecnología de vanguardia.

El nuevo marco curricular impulsado por la Nueva Escuela Mexicana ha generado transformaciones relevantes, pese a la resistencia inicial. Su enfoque humanista busca un aprendizaje más cercano a la realidad de los estudiantes. Sin embargo, los cambios curriculares aún no se consolidan plenamente.

En lo general se propone:

- Establecer una Política Nacional de Formación Docente orientada al pensamiento crítico y lógico-matemático.
- Impulsar una Política de Actualización Curricular Integral en todos los niveles educativos.
- Fortalecer una Política de Innovación Pedagógica y Digital, con base en el aprendizaje activo, basado en problemas y proyectos.

La educación de calidad debe consolidarse como estrategia de prioridad nacional, fundamento del progreso, la paz y la justicia social.





Actividades del Supremo Consejo de México en el Mundo





CRÓNICA DE LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE SOBERANOS GRANDES COMENDADORES. SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA.

Juan Martín Valtierra Nájera 33° M.:A.:
Gran Canciller

23 a 27 de julio de 2025

El Supremo Consejo de México recibió la invitación del Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33° y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería Boliviana, M.:I.:P.:H.: Juan Carlos Vilaseca Gonzáles, para que nuestro Soberano Gran Comendador, Juan Luis Bonilla Castellanos acompañado por la delegación mexicana asistiera a la Reunión en Santa Cruz de la Sierra, en el marco del homenaje al Bicentenario de Bolivia y 94 Aniversario del Supremo Consejo para Bolivia.

Acudieron a la reunión el M.:P.:S.:G.:C.: Juan Luis Bonilla Castellanos, acompañado por su distinguida esposa, Sra. Diana Leticia Moreno Carreño, así como el Gran Canciller, Juan Martín Valtierra Nájera, con su distinguida esposa, Sra. Angelina Barboza Rodríguez, así como el I.:P.:H.: Ismael Jerusalén Hernández Ramos, con su distinguida esposa Sra. Deyanira Gutiérrez Lozano.

El día 23 fue la recepción de delegaciones participantes y su acomodo en el Hotel Sede. Asistieron nueve Supremos Consejos invitados: el Supremo Consejo de la Jurisdicción Sur de Estados Unidos, I.:P.:H.: Arturo de Hoyos, Gran Historiador y Gran Archivista; Supremo Consejo de la República Federativa de Brasil, S.:G.:C.: Jorge Luiz de Andrade Lins e I.:P.:H.: Sandro Tavares; Supremo Consejo de la República de Perú, S.:G.:C.: Héctor Arturo Farfán Stamp; Supremo Consejo de la República Oriental del Uruguay, I.:P.:H.: Rubén

Correa Freitas, Teniente Gran Comendador; Supremo Consejo de la República de Argentina, S.:G.:C.: Norberto Rossini; Supremo Consejo de México, con los representantes antes mencionados; Supremo Consejo de la República Dominicana, S.:G.:C.: Eduardo Mejía Jabid; Supremo Consejo de la República de Chile, I.:P.:H.: Sergio Rojas, Gran Canciller; Supremo Consejo de la República de Paraguay, S.:G.:C.: Alejandro Dedoff Salcedo; y el Supremo Consejo anfitrión, S.:G.:C.: Juan Carlos Vilaseca Gonzáles.

En un ambiente de gran fraternidad se llevó a cabo el programa de actividades que se preparó para el encuentro, empezando con un evento cuyo centro fue la degustación de las tradicionales salteñas bolivianas, que permitió una convivencia muy agradable entre los asistentes. Por la tarde se realizó la visita al muy importante Mariposario Güembé, muy tradicional en Santa Cruz de la Sierra y muy hermoso, en el que se cuida, salvaguarda y se aprecia la flora y la fauna del lugar. Por la noche se tuvo la cena de bienvenida para ilustres hermanos visitantes y esposas, con autoridades del Supremo Consejo para Bolivia en el restaurante Los Hierros. El S.:G.:C.: Juan Carlos Vilaseca Gonzáles dio la bienvenida a todos los visitantes de Supremos Consejos de la amistad y ofreció un brindis por el éxito de la reunión de Soberanos Grandes Comendadores, después de lo cual se disfrutó de una espléndida cena en un grato ambiente de camaradería y trato familiar.





El viernes 25 de julio por la mañana se llevó a cabo la primera reunión de Soberanos Grandes Comendadores y Grandes Representantes, en la cual se trataron diversos temas de interés para el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en lo general y particularmente en los países asistentes, asuntos que fueron tratados con detalle y con muy valioso intercambio de experiencias. La participación de nuestro Soberano Gran Comendador, Juan Luis Bonilla Castellanos, fue muy interesante y amplia, incluso hizo la presentación del libro que contiene la reedición 2025 de la Memorias de la XIV Conferencia Mundial de Supremos Consejos realizada en octubre de 1990 en la Ciudad de México y obsequió ejemplares del libro a los asistentes.

Al día siguiente tuvo lugar el X Convento del Escocismo Boliviano, cuya actividad central fue la conferencia del I.:P.:H.: Arturo de Hoyos, Gran Historiador y Gran Archivista del Supremo Consejo de la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos de América (Consejo Madre del Mundo), con el tema: ¿Qué es la Masonería y cuáles son sus beneficios para el individuo y la sociedad?, la cual resultó sumamente interesante, ya que analizó diversos aspectos que de manera integral dan elementos para el desarrollo personal y la participación positiva y creativa en las sociedades a las que pertenecemos. Más tarde se tuvo la segunda reunión de Soberanos Grandes Comendadores y Grandes Representantes en la que se presentaron y analizaron asuntos

internos, para posteriormente redactar conjuntamente y firmar la “Declaración de Santa Cruz en el Marco del Centenario de Bolivia”, en la cual se manifestaron puntos acordados en la reunión, tanto en declaración y renovación de principios generales, así como la ratificación de reconocimiento y amistad entre los Supremos Consejos presentes.

Por la noche se celebró la solemne Tenida en Grado IV con la recepción oficial y protocolaria de los Soberanos Grandes Comendadores y Grandes Representantes de los Supremos Consejos asistentes, presidida por el S.:G.:C.: Juan Calos Vilaseca Gonzáles y con la presencia de los Dignatarios del Supremo Consejo para Bolivia, así como de Ilustres Hermanos de Bolivia. En dicha ceremonia reinó un ambiente de gran fraternidad, se pronunciaron discursos de la mayor relevancia, hubo entrega de reconocimientos e intercambio de regalos. En la Tenida se enfatizó la relevancia de este tipo de encuentros de alto nivel entre Supremos Consejos, se dio por concluido el encuentro, así como el X convento del Escocismo Boliviano y se despidió a las delegaciones extranjeras. Posteriormente, hubo el banquete fraternal con la presencia de las esposas, el cual fue sumamente agradable, lo que permitió seguir fortaleciendo y consolidando los lazos fraternales entre los asistentes y dio la oportunidad de conversaciones diversas, para concluir con las despedidas y deseos de pronto reencuentro.

U.:T.:O.:S.:A.:A.:G.:I.:

DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ

Los Supremos Consejos del Grado XXXIII y Último del R.:E.:A.:A.: de los Grandes Orientes: Jurisdicción Sur de los Estados Unidos, de la República Federativa de Brasil, de la Republica de Perú, de la República Oriental del Uruguay, de la República de Argentina, de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos, de la República Dominicana, de la República de Chile, de la República del Paraguay y del Estado Plurinacional de Bolivia,

Nosotros los Soberanos Grandes Comendadores y Grandes Dignatarios en representación de sus Soberanos Grandes Comendadores de los Supremos Consejos del Grado Trigésimo Tercero y Último del R.:E.:A.:A.: ya mencionados, presentes en el campamento de Santa Cruz de la Sierra, Gran Oriente de Bolivia,

Reunidos en este Encuentro Internacional de Supremos Consejos de la Masonería del Escocismo, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Bolivia y del 94 Aniversario de creación del Supremo Consejo para Bolivia, manifestamos:

Que, el nacimiento a la vida libre, independiente y soberana de Bolivia el 6 de agosto de 1825 e.:v.:., hace 200 años, marcó un importante hito dentro de la corriente emancipadora de nuestros pueblos en América.

Que, por su parte el Supremo Consejo del Grado Trigésimo Tercero y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería Boliviana, desde su creación, el 22 de junio de 1931 e.:v.:., se erigió como Supremo Consejo Regular de origen, manteniendo desde sus inicios lazos indisolubles de verdadero afecto y amor fraternales con los Supremos Consejos participantes en este Encuentro Internacional.

Que, sobre la base de nobles y comunes sentimientos que alimentan nuestros espíritus consagrados a la Suprema Verdad, en esta especial ocasión:

DECLARAMOS

Primero:

Rendir un sentido homenaje de admiración, respeto y solidaridad con Bolivia, al celebrar el 6 de agosto 1825 – 2025 e.:v.:., su Bicentenario de Independencia, augurándole mejores días de progreso y desarrollo gracias al trabajo dinámico, esforzado y creativo de sus hijos comprometidos con su futuro promisorio.

Segundo:

Expresar los parabienes al Supremo Consejo del Grado Trigésimo Tercero del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y Último de la Masonería Boliviana, que recuerda y festeja jubiloso sus 94 años de existencia, 22 de junio de 1931 – 2025 e.:v.:., formando de manera ininterrumpida hombres de bien, líderes espirituales, caballeros de Luz, visionarios y patriotas.

Tercero:

Trabajar de manera incesante por la unidad y bienestar siempre fortalecidos por nuestros Supremos Consejos Regulares reconocidos por su regularidad de origen.

Cuarto:

Fortalecer mucho más las bases sólidas que sustentan la regularidad masónica de nuestros Supremos Consejos en la Masonería del Escocismo Universal Regular y en especial dentro de la región, por principio, desterrando todo intento que afecten su soberanía y jurisdicción.

Ratificar que la Regularidad de Origen afirma la sucesión histórica de otro Supremo Consejo del Grado Trigésimo Tercero y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería del Escocismo Regular, siendo cualquier creación posterior no justificada debidamente, una usurpación y avasallamiento que se contrapone a todo Principio Constitucional o Estatutarios de los Supremos Consejos creados por sucesión y que por lo tanto tienen legítima y plena regularidad.

Quinto:

Según la Constitución de 1786, ratificado por el Convento de Lausana de 1875, en cada país se debe constituir un solo Supremo Consejo, con excepción de Estados Unidos.

Un Supremo Consejo nace de forma irregular si se constituye por sí mismo o es auspiciado por alguna Potencia irregular.

Sexto:

Los Cuerpos Masónicos irregulares no pueden ser regularizados por pacto o fusión con un Cuerpo Masónico regular.

Un Cuerpo Masónico regular que establezca un pacto o se fusione con un Cuerpo Masónico irregular, será considerado de inmediato irregular por contaminación.

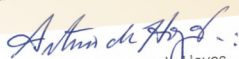
Séptimo:

Reconocer al Supremo Consejo del Grado Trigésimo Tercero y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Masonería Boliviana, fundado hace 94 años, el 22 de junio de 1931, con auspicio del Supremo Consejo de la Republica de Chile, como el único Supremo Consejo en todo el territorio geográfico de Bolivia, reconocido por el Supremo

Consejo de la Jurisdicción Sur de los EEUU (Consejo Madre del Mundo), por la Conferencia Mundial de Supremos Consejos, y particularmente en la región por la Confederación Iberoamericana de Supremos Consejos.

Campamento de Santa Cruz de la Sierra, Oriente de Bolivia, 26 de julio de 2025 e.:v.:

Consejo de la Jurisdicción Sur de los EEUU (Consejo Madre del Mundo), por la Conferencia Mundial de Supremos Consejos, y particularmente en la región por la Confederación Iberoamericana de Supremos Consejos.
Campamento de Santa Cruz de la Sierra, Oriente de Bolivia, 26 de julio de 2025 e.:v.:



IPH.: Arturo de Hoyos
Supremo Consejo Jurisdicción Sur de los EE.UU.
(Madre de los Supremos Consejos del Mundo)


Supremo Consejo de la República Federativa del Brasil
IPH.: Jorge Luiz de Andrade Lins, 33°
Soberano Gran Comendador


Supremo Consejo de la República de Perú
IPH.: Héctor Farrán Stamp, 33°
Soberano Gran Comendador


Supremo Consejo de la República Oriental del Uruguay
IPH.: Rubén Correa Freitas, 33°
Poderoso Teniente Gran Comendador


Supremo Consejo de la República de Argentina
IPH.: Norberto Rossini, 33°
Soberano Gran Comendador

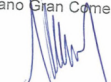

Supremo Consejo República de los Estados Unidos Mexicanos
IPH.: Juan Luis Bonilla C. 33°
Soberano Gran Comendador

(Corresponde a la Declaración de Santa Cruz, del Encuentro Internacional de Soberanos Grandes Comendadores).


Supremo Consejo de la República Dominicana
IPH.: Eduardo Mejía Jabid, 33°
Soberano Gran Comendador


Supremo Consejo de la República de Chile
IPH.: Sergio Rojas, 33°
Poderoso Gran Canciller


Supremo Consejo de la República de Paraguay
IPH.: Alejandro Dedoff Salcedo, 33°
Soberano Gran Comendador


Supremo Consejo de Bolivia
IPH.: Juan Carlos Vilaseca Gonzales, 33°
Soberano Gran Comendador





WELCOME

to the 2025 Biennial Session
of the Supreme Council, 33°,
Southern Jurisdiction, U.S.A.

August 17-19, 2025 • Washington, D.C.



CRÓNICA DE LA SESIÓN BIANUAL 2025, DEL SUPREMO CONSEJO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, JURISDICCIÓN SUR. WASHINGTON, D.C.

Juan Martín Valtierra Nájera 33° M.:A.: Gran Canciller

17 a 19 de agosto de 2025

Como es sabido, el Supremo Consejo de México se formó el 21 de diciembre de 1860 en la Ciudad y Puerto de Veracruz por parte del Supremo Consejo de Estados Unidos, Jurisdicción Sur, con sede entonces en Charleston, Carolina del Sur, a través del Ilustre y Poderoso Hermano Charles Laffon de Ladebat, 33°, Gran Maestro de Ceremonias de ese Supremo Consejo y desde entonces ambos Supremos Consejos han mantenido una relación fraternal, cercana, respetuosa y de continua comunicación, por casi 165 años.

Dadas las espléndidas relaciones que nuestro Supremo Consejo mantiene con la Jurisdicción Sur, Consejo Madre del Mundo, asistimos a sus Sesiones Bianuales 2025, tal como lo hacemos cada dos años, evento que permite el fortalecimiento de nuestras cercanas relaciones, así como la abierta comunicación personal entre ambas potencias masónicas.

En esta edición 2025, celebrada del 17 al 19 de agosto en Washington, D.C., se congregaron 33 Supremos Consejos, representados por 29 Soberanos Grandes Comendadores y un total de 71 delegados internacionales.

La delegación mexicana fue encabezada por el Gran Canciller y Past Soberano Gran Comendador, I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Juan Martín Valtierra Nájera, 33° M.:A.: acompañado de su esposa la Sra. Angelina Barboza Rodríguez, así como del I.:P.:H.:

Ismael Jerusalén Hernández Ramos y su distinguida esposa Sra. Deyanira Gutiérrez Lozano. Se atendió una importante agenda de actividades, entre las que destacaron:

- Coctel de bienvenida a las delegaciones invitadas.
- Servicio en memoria del Gran Comendador Albert Pike.
- Sesión General Pública.
- Ceremonial de Conferimiento del Grado 33.
- Visita a la Casa del Templo.
- Cena de Gala de clausura.





El coctel de bienvenida se llevó a cabo en el hotel St. Regis de la capital norteamericana, habiendo sido un evento muy agradable en el que se ofreció un bufé muy variado, en diversos salones intercomunicados del hotel y en el que se tuvo la oportunidad de conversar y cambiar impresiones entre los asistentes de las 33 delegaciones internacionales. En este coctel fungió muy amablemente como anfitrión el Muy Ilustre James D. Cole, 33°, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de la Jurisdicción Sur de Estados Unidos, junto con su distinguida esposa Mary Ann Cole, quienes recibieron a la delegación mexicana de manera muy cordial.

Al término del coctel se realizó el servicio en memoria del Soberano Gran Comendador, Muy Ilustre Albert Pike, 33°, quien ocupó ese alto cargo en la Jurisdicción Sur de Estados Unidos de 1859 a 1891, período de 32 años en el que impulsó de manera muy importante al Rito Escocés, no sólo en su jurisdicción, sino a nivel internacional, además de que tuvo una contribución fundamental a los Rituales y a una muy vasta bibliografía masónica de su autoría.

El lunes 18 de agosto se llevó a cabo la Sesión Pública 2025 en el Salón Lincoln del Hotel Washington Hilton, en la que se tuvo una muy numerosa asistencia de Ilustres Hermanos y Acompañantes, tanto de Estados Unidos como de los Supremos Consejos invitados. La Sesión inició con la solemne recepción del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Jurisdicción Sur de Estados Unidos de América (Consejo Madre del Mundo), mediante la procesión general de los Dignatarios y Oficiales. Posteriormente se hizo la formal Apertura Simbólica de la Sesión Pública, para proceder a la invocación del GADU. Después del discurso de bienvenida se presentaron diversos informes de actividades, empezando por las tareas realizadas por el Soberano Gran Comendador, para continuar con el homenaje a Miembros Eméritos que pasaron al E.: O.:

Una parte relevante fue la formal recepción de 34 Grandes Maestros de las Grandes Logias que corresponden a los Estados de la Unión que conforman la Jurisdicción Sur, después de lo cual se



hizo la recepción de los 29 Soberanos Grandes Comendadores de los Supremos Consejos de la Amistad presentes y se resaltó la presencia de 33 Supremos Consejos asistentes y 71 representantes extranjeros. Asimismo, se recibieron 12 Organizaciones Masónicas Aliadas.

Hubo importantes discursos de los Soberanos Grandes Comendadores de los Estados Unidos, como lo fueron del Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte, Muy Ilustre Walter F. Wheeler, 33°, de los Supremos Consejos Prince Hall, Jurisdicciones Sur y Norte, los Muy Ilustres Corey D. Hawkins, Sr. 33°, y Dr. Melvin J. Bazemore, 33°, respectivamente.

Se presentaron informes de muy diversos Comités en los que de manera sucinta y clara se presentaron resultados, avances y nuevos proyectos en las distintas tareas que corresponden a cada Comité. También fueron presentados informes financieros en los que se dio cuenta de las cantidades recibidas y el destino que tuvieron, conforme a las prioridades y programas específicos, sin dejar de mencionar el informe del Gran Hospitalario.

Hubo un momento muy emotivo cuando el Gran Capellán, el Ilustre A. Gene Cobb, Jr. 33°, quien pronunció un sentido discurso por los Ilustres Hermanos que pasaron al E.: O.: en los dos últimos años.

En otro asunto, se presentó la terminación de las obras de actualización para mantener y preservar el archivo histórico, proyecto que contempló una renovación con las especificaciones más avanzadas en la actualidad para este tipo de archivos, lo que llevó a tener condiciones técnicas de última generación, que garantizan una óptima preservación de documentos históricos.

También se presentaron a los Dignatarios y Oficiales que fueron electos para el bienio 2025 – 2027 entre los que fue reelecto el Soberano Gran Comendador, Muy Ilustre James D. Cole, 33°. Para finalizar, el Soberano Gran Comendador pronunció un discurso de cierre que fue muy bien recibido por el profundo mensaje que expresó, al término del cual procedió al cierre de la sesión y al término de esta se dio la procesión de salida del Supremo Consejo.

Después del almuerzo ofrecido en los salones adyacentes al recinto en el que se realizó la Sesión Pública, Salones Internacionales Este y Oeste, hubo la valiosa oportunidad de confraternizar con Ilustres Hermanos tanto de Estados Unidos, como de las delegaciones extranjeras y de manera especial con Soberanos Grandes Comendadores de diversos Supremos Consejos de la Amistad.

El martes 19 de agosto en la mañana se llevó a efecto la solemne ceremonia de conferimiento del Grado 33°, Inspector General Honorario (Supernumerario),





en el auditorio del edificio del Rito Escocés en el Valle de Washington, D.C., (ubicado en 2800 16th St. NW, diferente al conocido como House of the Temple, edificio sede del Supremo Consejo), en el cual se dispuso un lugar especial para los Soberanos Grandes Comendadores visitantes y Jefes de Delegación, así como para los Soberanos Grandes Comendadores de los Supremos Consejos de Estados Unidos.

La ceremonia fue lucida y muy bien efectuada, de tal forma que se cumplió de manera brillante con el Ritual establecido en la Jurisdicción Sur para tan importante evento.

Para las damas y al mismo tiempo, pero en el Salón Internacional Este del Hotel Washington Hilton, se llevó a cabo el Ladies Brunch, ofrecido por la distinguida esposa del Soberano Gran Comendador, Mary Ann Cole.

Después de la comida acudimos a la Casa del Templo y tuvimos la oportunidad de tomar una de las visitas guiadas que continuamente están disponibles, especialmente para los días de las Sesiones, por lo que pudimos apreciar la bella arquitectura de ese edificio emblemático, así como todos los espacios tan importantes que conforman la sede del Supremo

Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Jurisdicción Sur de Estados Unidos de América, fundado el 31 de mayo de 1801.

Por la noche acudimos a la Cena de Gala en el hotel sede ya mencionado, en la que el Soberano Gran Comendador, Muy Ilustre James D. Cole, 33°, pronunció un discurso de agradecimiento con un mensaje de alto contenido masónico, en el que resaltó la importancia del Rito Escocés y la solidez de los lazos fraternales al interior de Estados Unidos a través de las Grandes Logias y de los demás Supremos Consejos de ese país, así como con los Supremos Consejos del Mundo.

En el desarrollo de la cena tuvimos oportunidad de entregar al Soberano Gran Comendador los regalos del Supremo Consejo de México y le expresamos el mensaje de agradecimiento por la invitación, por su permanente cercanía y apoyo, así como por el liderazgo global que le reconocemos en el ámbito del Rito Escocés.

Nuestra asistencia a las Sesiones Bianuales 2025 en Washington D.C. es una prueba fehaciente que el Supremo Consejo de México fortalece permanentemente sus lazos de fraternidad internacional.



CRÓNICA DE LA 213ª REUNIÓN ANUAL 2025, DEL SUPREMO CONSEJO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, JURISDICCIÓN NORTE. INDIANÁPOLIS, INDIANA.

Juan Martín Valtierra Nájera 33º M.:A.: Gran Canciller

23 a 26 de agosto de 2025.

El Supremo Consejo de México participó como invitado distinguido en la 213ª Reunión Anual del Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte de los Estados Unidos, celebrada en Indianápolis, Indiana.

Este encuentro de gran relevancia internacional reunió a 22 Supremos Consejos de la amistad, al Gran Maestro de la Gran Logia de Islandia, 15 Grandes Maestros de las Grandes Logias de la Jurisdicción Norte, así como 8 Organizaciones Masónicas Aliadas, propiciando el intercambio de experiencias y fortaleciendo los lazos de fraternidad que nos unen.

La delegación mexicana fue encabezada por el Gran Canciller y Past Soberano Gran Comendador, I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Juan Martín Valtierra Nájera, 33º M.:A.:, acompañado de su esposa, quienes atendieron una amplia agenda de actividades, entre las que destacaron:

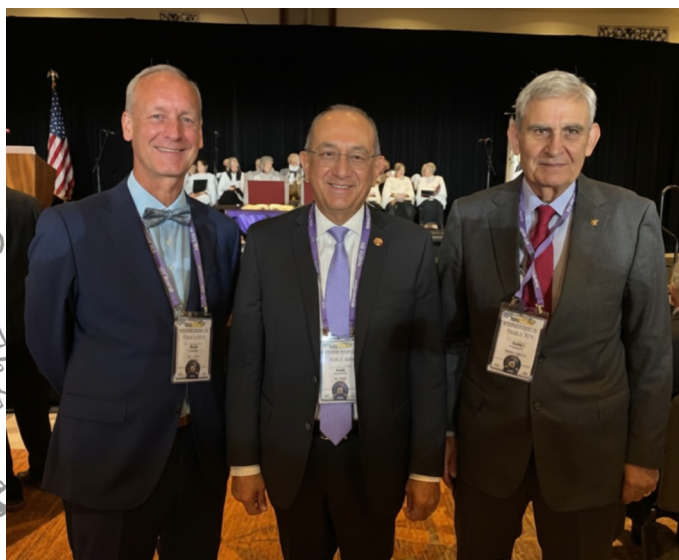
- Cena de bienvenida.
- Cena con las autoridades del estado de Maine.
- Servicio religioso en memoria de los masones escoceses.
- Cena dedicada a los invitados distinguidos en la Catedral del Rito Escocés.
- Sesión General Pública.
- Convivencia en el Centro de Convenciones de Indianápolis.
- Ceremonia de Conferimiento del Grado 33º en el Teatro Murat.
- Cena de Gala.

La noche del viernes 22 de agosto acudimos a la cena ofrecida por el SGC Walter F. Wheeler, 33º, y su distinguida esposa Vickie, evento muy agradable en el que se dio por iniciada la participación de la delegación del Supremo Consejo de México en las actividades de la 213ª Reunión del Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte de Estados Unidos.

El Representante del Supremo Consejo de México ante la Jurisdicción Norte, Ilustre A. James Ross, 33º, Miembro Activo del Estado de Maine y su distinguida esposa Gerry, nuestros anfitriones, nos condujeron muy amablemente al salón en el que se llevó a cabo la cena, a la que fuimos recibidos muy cordialmente por el Soberano Gran Comendador y su esposa, con quienes tuvimos la oportunidad de conversar sobre distintos temas. También conversamos con el Ilustre Thomas K. Sturgeon, 33º, Gran Canciller de la Jurisdicción Norte.

La cena se desarrolló de forma muy afable, en la que presentamos los fraternales saludos de nuestro Soberano Gran Comendador, Ilustre Juan Luis Bonilla Castellanos, 33º, y de su distinguida esposa Diana. Además de la convivencia con nuestros anfitriones, nos reencontramos con el Ilustre Jeffry A. Simonton, 33º, Miembro Activo del Estado de Maine y Delegado para ese Estado, muy cercano también al Supremo Consejo de México. Durante la cena conocimos y conversamos ampliamente con el Ilustre Richard W. Elliot, 33º, y su distinguida esposa. El Ilustre Hermano Elliot es Miembro Activo del Estado de New Hampshire y Director Ejecutivo del Museo y Biblioteca Masónicos del Rito Escocés.





El sábado 23 se efectuó el registro al evento y por la noche se tuvo la cena con la presencia de las autoridades del Estado de Maine y el Gran Canciller del Supremo Consejo de México, acompañados por sus respectivas esposas. La cena tuvo lugar en el restaurante St. Elmo Steak House, que es uno de los más tradicionales en Indianápolis y se desarrolló en un ambiente cordial, de fraternidad, en una atmósfera relajada, que permitió una convivencia magnífica.

El domingo 24 se celebró un emotivo y muy solemne servicio, en memoria de los masones escoceses, que tuvo lugar en un amplio salón del hotel sede del evento, en el que se contó con la presencia de los Dignatarios y Oficiales de la Jurisdicción Norte, así como un gran número de Ilustres Hermanos de esa Jurisdicción, los Soberanos Grandes Comendadores asistentes, los representantes de los Supremos Consejos invitados, Grandes Maestros, Organizaciones Aliadas y las muchas damas acompañantes.

Al término del servicio religioso fuimos trasladados en autobuses a la Catedral del Rito Escocés de Indianápolis, la cual se ubica cerca de dos plazas emblemáticas de Indianápolis, como son American Legion Mall y la Plaza del Obelisco, y muy cercana al Templo Masónico de Indianápolis. La Catedral del Rito Escocés en Indianápolis, es un hermoso edificio histórico diseñado por el arquitecto George F. Schreiber y ubicado en el centro de la ciudad. Es propiedad del Rito Escocés del Valle de Indianápolis, perteneciente a la Jurisdicción Norte. Fue construido entre 1927 y 1929 a un costo de 2.5 millones de dólares. La catedral es uno de los edificios masónicos más grandes del mundo y el edificio del Rito Escocés

más grande del mundo. Al llegar al edificio fuimos recibidos por el SGC Walter F. Wheeler y su esposa Vickie, después de lo cual fuimos guiados en una visita por el magnífico edificio que maravilló a todos por su gran tamaño, lujo y belleza.

En el Gran Salón de la Catedral del Rito Escocés se tuvo la Cena de Invitados Distinguidos, en la que las delegaciones de los Supremos Consejos invitados tuvieron la oportunidad de ser formalmente bienvenidos y en la cual se hizo la solemne entrega de obsequios al Soberano Gran Comendador, Ilustre Walter F. Wheeler, 33°, y a su distinguida esposa.

En el evento se pronunciaron discursos por parte de las delegaciones extranjeras en agradecimiento por las invitaciones recibidas, así como resaltando la fraternidad y mutuo respeto entre los Supremos Consejos, deseando el mejor de los éxitos al Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte. También hubo discursos de bienvenida por parte del Gran Canciller, Ilustre Thomas K. Strurgeon así como del propio Soberano Gran Comendador, para concluir con una espléndida cena en la que fortalecieron los lazos fraternales entre los asistentes.

El lunes 25 por la mañana fuimos trasladados al Old National Centre, Teatro Murat, para la Sesión General, la cual inició muy puntualmente a las 9:00 am con el solemne ingreso del Supremo Consejo en procesión, la recepción del Soberano Gran Comendador y en la que presentaron muy diversos informes, los avances de distintos programas institucionales del Supremo Consejo de la Jurisdicción Norte y se formalizaron nombramientos.



Se efectuó la formal recepción de los 15 Grandes Maestros de las Grandes Logias que conforman la jurisdicción, para posteriormente recibir oficialmente a los Soberanos Grandes Comendadores y Jefes de Delegación extranjeras visitantes, para agradecer su asistencia y ratificar el mutuo reconocimiento y amistad. El Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Canadá, Ilustre David A. Bennett, 33°, pronunció un bello discurso con contenido muy significativo en nombre de todos los Soberanos Grandes Comendadores visitantes.

Después de haber agotado los distintos puntos programados, se procedió al cierre de la Sesión Pública para la posterior salida del Soberano Gran Comendador y del Supremo Consejo, dándose así por concluida la mencionada sesión.

Ese mismo día por la tarde, el programa general incluyó una magna convivencia fraternal junto con las respectivas esposas, la cual se llevó a cabo en Centro de Convenciones de Indiana con el tema de carreras de autos, en la que de manera informal y muy relajada tuvimos la oportunidad de saludar a Ilustres Hermanos visitantes y pertenecientes a la Jurisdicción Norte, también conocimos nuevos hermanos que hicieron el evento muy agradable, en la que hubo comida, juegos y música.

El martes 26 de agosto se llevó a efecto la solemne Ceremonia de Conferimiento del Grado 33° en el Teatro Murat a un numeroso grupo de candidatas, la cual se llevó a cabo de manera muy formal y con excelente organización, la cual fue sumamente lucida y extraordinariamente efectuada. Fue de llamar la atención las entusiastas muestras de fraternidad, de alegría y júbilo que mostraron los Ilustres Hermanos a los nuevos Inspectores Generales, lo que hizo que el evento fuera muy emotivo y vibrante.

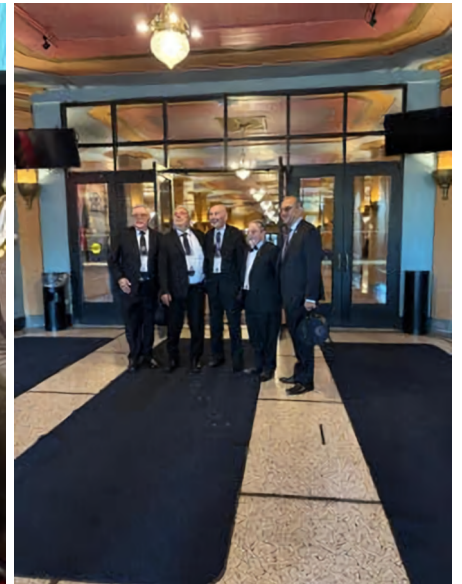
Más tarde se celebró la Cena de Gala que marcó el momento culminante de la 213ª Reunión de la Jurisdicción Norte de Estados Unidos. La cena se llevó a cabo en el salón de eventos del Museo Eiteljorg de Indios Americanos y Arte Occidental, el cual es un museo de arte en el centro de Indianápolis, Indiana. El Eiteljorg alberga una extensa colección de artes visuales de los pueblos indígenas de las Américas, así como pinturas y esculturas del oeste de Estados Unidos coleccionadas por el empresario y filántropo Harrison Eiteljorg (1903-1997). El museo alberga una de las mejores colecciones de arte contemporáneo nativo del mundo.

En la cena estuvieron presentes las Delegaciones de Maine, Rhode Island, Vermont y New Hampshire, siendo la primera de ellas la que fungió como anfitriona de México. Además, entre los invitados internacionales, se contó con la presencia del Ilustre Alejandro B. Dedoff, 33°, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Paraguay y el Hermano Kristján Þórðarson, Gran Maestro de la Masonería en Islandia.

Antes de pasar al salón donde se sirvió la cena, estuvimos en un cóctel en el que conversamos con varios de los asistentes al evento, al término del cual pasamos al salón para cenar y es de mencionarse que además de la agradable convivencia y excelente cena, se pronunciaron discursos por varios de los asistentes. En el turno de México, agradecemos la invitación, expresamos la relevancia del evento y deseamos que los éxitos y vida fructífera de la Jurisdicción Norte continuara y se ensanchara hacia un futuro luminoso.

Al término de la cena nos despedimos de los asistentes y expresamos nuestros deseos de éxito y reencuentro en la Reunión próxima que tendrá lugar en Boston, Massachusetts.







CRÓNICA DE LA V CONFERENCIA DE SUPREMOS CONSEJOS DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE.

Juan Martín Valtierra Nájera 33° M.:A.: Gran Canciller

18 a 20 de septiembre de 2025

En el marco de las actividades relacionadas con el Programa Internacional del Supremo Consejo de México, las Conferencias del Rito Escocés son los foros de más alto nivel y es en ellos que los Supremos Consejos se reúnen para tratar muy diversos aspectos de interés especial para la buena marcha y florecimiento del Rito en las distintas regiones del planeta.

Particularmente, y en el ámbito regional próximo a México, la región de Centroamérica y el Caribe tiene una relevancia especial, debido a la pujanza, crecimiento y desarrollo de nuestro Rito en esta parte del Orbe, por lo que es para el Supremo Consejo de México un aspecto prioritario participar activamente en las distintas ediciones de la Conferencia de Supremos Consejo del Grado 33° de Centroamérica y el Caribe, en su carácter de Fundador y Miembro Pleno, ya que nuestro territorio geográfico delimita con el Mar Caribe, de conformidad con los Estatutos de la propia Conferencia.

La más reciente edición de la Conferencia mencionada fue la V (quinta) y tuvo lugar en Punta Cana, República Dominicana en las fechas anteriormente señaladas. En el desarrollo de la Conferencia se propició la interrelación de la Masonería Escocesa frente a los retos actuales de nuestras sociedades, se creó el espacio de interrelación y cooperación Inter potencial, se promovieron los lazos de comunicación y el intercambio de acciones y reflexiones en los asuntos que mayormente impactan a la región.

Nuestro Soberano Gran Comendador, Juan Luis Bonilla Castellanos, 33° M.:A.: encabezó la Delegación Mexicana y fue acompañado por Juan Martín Valtierra Nájera, 33° M.:A.: Gran Canciller y Past Soberano Gran Comendador.





Esta Conferencia es la entidad que agrupa a los Supremos Consejos reconocidos y que gozan de regularidad basada en las grandes Constituciones de 1786, en Centroamérica y el Mar Caribe. Su naturaleza es consultiva y coordinativa, constituyéndose en un espacio interpotencial a nivel regional, que propicia la interrelación e intercambio entre los Supremos Consejos del Grado 33° regulares.

La Conferencia tiene los siguientes objetivos:

- Promover, la unidad, colaboración, asistencia, coordinación e interacción recíprocas entre todos los Supremos Consejos miembros de la Conferencia;
- Propiciar el intercambio en materia litúrgico, filosófico y reglamentaria del rito;
- Ser un órgano consultivo de la acción masónica filosófica, en torno a propuestas de alcances comunes;

d) Proponer y/o recomendar estrategias de interrelación o intercambio, entre las jurisdicciones escocesas orientadas a la educación, docencia, literatura y proyectos académicos.

En esta quinta edición se contó con la presencia de los Soberanos Grandes Comendadores de, República Dominicana (anfitrión), México, Guatemala, Panamá, El Salvador, Honduras, Cuba y Costa Rica, como Fundadores y Miembros Plenos; así como Brasil, Perú, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia y Colombia, como Miembros Asociados; y Bulgaria, como invitado especial.

15 delegaciones Internacionales, junto con la delegación de República Dominicana, intercambiaron experiencias y conocimiento, en un ambiente de fraternidad, trabajo y compromiso de unión en toda la región.



Actividades de los Valles y Campamentos del Supremo Consejo de México





RESEÑA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA GRAN COMISIÓN EDITORIAL.

José Enrique Manffert Domínguez 32°

El pasado 10 de septiembre de 2025, se celebró la reunión de trabajo convocada por la Gran Comisión Editorial del Supremo Consejo de México, en un marco de orden, fraternidad y compromiso, presidida por el Muy Poderoso Soberano Gran Comendador I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.: en compañía del Gran Tesorero I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Pedro Sergio Córdova Silva 33° M.:A.:

La sesión tuvo como propósito revisar y proyectar los trabajos editoriales que fortalecen la vida institucional y cultural de nuestro Supremo Consejo, reafirmando la importancia de la palabra escrita como vehículo de transmisión de valores, principios y enseñanzas entre los Ilustres Hermanos.

El Presidente de la Gran Comisión Editorial I.:P.:G.:I.:G.:O.: Edgar Ortiz Arellano 33° S.:N.:, expuso con claridad y profundidad los temas que marcan la agenda editorial del Supremo Consejo de México, entre los puntos tratados se destacaron:

- La edición de liturgias, ceremoniales y estatutos, con el objetivo de garantizar la ortodoxia de nuestros Trabajos y al mismo tiempo la actualización necesaria para responder a las exigencias de los tiempos modernos. Se subrayó que las liturgias constituyen el corazón de la vida ritual, y que su revisión cuidadosa asegura la continuidad de la enseñanza Iniciática.

- El próximo número de la revista oficial, concebido como un espacio de difusión masónica y cultural que busca fortalecer la identidad de nuestros miembros y proyectar hacia la sociedad los valores universales que nos inspiran; propuestas de contenido, diseño y distribución, con el fin de que la publicación siga siendo un verdadero instrumento de unidad y proyección.
- El uso de la tecnología digital para la difusión de la revista (y otros materiales), tema de gran relevancia en la actualidad. Se reconoció que las plataformas digitales constituyen hoy un medio indispensable para la comunicación, agilidad de la distribución y ahorro en impresiones, dando visibilidad y resonancia a las ideas, proyectos y actividades del Supremo Consejo, alcanzando a nuevas generaciones y públicos más amplios.

La reunión contó con la presencia de distinguidos miembros de la Comisión, quienes aportaron reflexiones y propuestas que enriquecieron el debate. Estuvieron presentes:

- Muy Poderoso Soberano Gran Comendador, I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:
- Gran Tesorero, I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Pedro Sergio Córdova Silva 33° M.:A.:
- Oficial Mayor, I.:P.:G.:I.:G.:O.: Germán Aldama García 33° S.:N.:



- Presidente de la Gran Comisión Editorial, I.:P.:G.:I.:G.:O.: Edgar Ortiz Arellano 33° S.:N.:
- Y los miembros de la Gran Comisión Editorial, II.:PP.:GG.:II.:GG.:O.: Sergio Martínez Ortiz, Horacio Miranda Miranda, Alejo Rivera Martínez, Antonio Lara Vargas, Ralf Johan Christian Nyman, y los SS.:PP.:R.:S.: Mauricio Arturo Pacheco Licea y José Enrique Manffertt Domínguez.

La sesión se realizó con entusiasmo y unidad por parte de todos los asistentes, con la convicción de que la labor editorial no es un mero ejercicio de colección, sino un instrumento de construcción simbólica y de proyección cultural, trascendiendo los muros del Templo y llevando nuestra voz a la sociedad a través de los IL.: H.:, mostrando que los valores de Fraternidad, Justicia y Sabiduría siguen siendo vigentes y necesarios.

Se destacó también que la incorporación de medios digitales no sustituye la solemnidad de la palabra impresa, sino que la amplifica, permitiendo que la voz del Supremo Consejo llegue más lejos, con más rapidez y mayor fuerza a los II.:HH.:

La reunión concluyó con un llamado a la acción: “seguir trabajando con disciplina, creatividad y apertura, para que cada publicación, cada revista, cada liturgia, se conviertan en un eco poderoso de nuestra tradición y de nuestro compromiso con el bien común”. Se acordó dar seguimiento puntual a los acuerdos, con la certeza de que la Gran Comisión Editorial seguirá siendo un pilar fundamental en la construcción de la identidad y la proyección del Supremo Consejo de México entre los II.:HH.: y por ende con la sociedad.





RESEÑA SOBRE LA OBRA EDITORIAL DEL SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO DURANTE EL EJERCICIO 2025.

Sergio Martínez Ortiz 33° S.:N.:

“La palabra escrita es la custodia silenciosa de la doctrina”

A lo largo del año 2025, la Gran Comisión Editorial del Supremo Consejo de México desarrolló una labor constante, rigurosa y plenamente orientada a fortalecer los fundamentos doctrinarios y litúrgicos que sustentan a la Masonería Filosófica. Bajo la inspiración y decidido impulso del M.:P.:S.:G.:C.: Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:, se concretó la edición 2025 de la Liturgia de los Grados 4° al 14°, así como la nueva edición de los Estatutos y Reglamentos y el Ceremonial del Supremo Consejo, trabajos concebidos para estar a la altura de la dignidad de nuestra Institución.

Este esfuerzo editorial constituye un hito en la preservación de la ortodoxia ritual y en la difusión del pensamiento filosófico que anima al Rito Escocés Antiguo y Aceptado. La claridad, el orden simbólico y la fidelidad doctrinal presentes en estas ediciones fueron posibles gracias al acompañamiento permanente del I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Wilbert Arcila Rodríguez 33° M.:G.:C.:H.:, cuya guía fraternal y consejo iluminado resultaron decisivos para asegurar que cada obra respondiera a las exigencias de regularidad y pureza ritual propias de nuestro Supremo Consejo.

La Gran Comisión Editorial, integrada por los II.:PP.:GG.:II.:GG.:O.: Edgar Ortiz Arellano, Presidente; Sergio Martínez Ortiz, Secretario; Antonio Lara Vargas, Alejo Rivera Martínez, Yael Alonso Pineda

Espinosa, Ralf Johan Christian Nyman y José Alejandro Escalona Cambray, y los SS.:PP.:R.:S.: Juan Gerardo Talavera Cervantes, José Enrique Manffert Domínguez y Arturo Pacheco Licea, Vocales, ha venido desarrollando un trabajo que refleja la esencia misma de los cuerpos custodios de la doctrina: rigor intelectual, sobriedad en el juicio, sentido de responsabilidad institucional y elevación simbólica. En cada reunión, revisión y acuerdo, la Comisión asumió el deber masónico de preservar la exactitud ritual, la armonía estética y la unidad doctrinal que sostienen el edificio filosófico de nuestro Rito. Estas cualidades —la exactitud, la disciplina en el pensamiento y la búsqueda de la Luz— no solo caracterizan al quehacer del masón filosófico, sino que representan la más alta expresión de servicio al Supremo Consejo. Por ello, reiteramos nuestro compromiso de responder a las expectativas de los Hermanos y de seguir perfeccionando las obras que resguardan y transmiten la tradición que hemos jurado proteger.

El resultado de este esfuerzo se hizo patente durante el XLIII Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos 2025, donde las ediciones fueron recibidas con entusiasmo por los miembros de los cuerpos filosóficos adscritos a las Delegaciones Provinciales del país. La amplia demanda y distribución de ejemplares —ofrecidos a precios accesibles para asegurar su difusión— confirmó la



necesidad de contar con materiales claros, actualizados y plenamente acordes con la tradición del Supremo Consejo de México. A diferencia de antiguas ediciones, hoy ponemos en manos de los Hermanos textos con mayor uniformidad editorial, mejor revisión tipográfica y una presentación que facilita la lectura y su estudio ritual.

Más allá de su dimensión material, estas obras representan un paso firme en la consolidación de una cultura editorial propia, rigurosa y en consonancia con los más elevados principios del Rito. Al ofrecer textos dignos, cuidadosamente revisados y fieles a la doctrina, el Supremo Consejo de México reafirma su compromiso de salvaguardar la pureza de la enseñanza, fortalecer la unidad de propósito y hacer resplandecer la Luz entre quienes avanzan por los senderos de la perfectibilidad. Estamos seguros de que esta labor permitirá la continuidad y el fortalecimiento de nuestros trabajos en beneficio de los cuerpos filosóficos de la Nación.





REUNIÓN ANUAL DEL FILOSOFISMO MASÓNICO EN PACHUCA, HIDALGO.

Luis Angel Martínez Hernández 33° M.:P.:A.:

El 13 de septiembre 2025 en el Templo del Filosofismo en Pachuca, Hgo. se llevo a cabo un evento para conmemorar el séptimo aniversario de su Consagración, la entrega de la Medalla anual "General Felipe Ángeles al Merito Masónico Filosófico!" y el fin de los festejos por los cien años de la S.:L.:C.:P.: "Amador Castañeda No 27" de VV.: de Pachuca, Hgo. ante 184 asistentes de la Delegación, Delegaciones hermanas, un grupo de damas acompañantes e invitados especiales.

El acto fue presidido por el M.:P.:S.:G.:C.: Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:, acompañado por Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano 33° M.:A.: Gran Secretario y Guarda Sellos, Pedro Sergio Córdova Silva 33° M.:A.: Gran Tesorero General, varios miembros de su Alto Cuerpo, los Delegados Provinciales de CDMX, Estado de México, Jalisco, Coahuila, Tamaulipas Sur, Michoacán, Guanajuato y Oaxaca y el I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Victor Manuel Almazán Aguilar 33° M.:A.: Delegado Provincial en Hidalgo.

Además de invitados especiales como el Senador de la República por la CDMX Francisco Chígul Figueroa 33° S.:N.:, los M.:R.:G.:M.: de las Grandes Logias de Hidalgo Sergio Rubén Oliva Espinosa, Valle de México Ángel González Cruz, Occidental Mexicana de Jalisco Roberto Corona Velázquez, la integrante de Alma Mexicana en Hidalgo, Patricia Velazco y el Teniente Coronel Jesus Dueñas en representación del Comandante de la 18ª Zona

Militar en Hidalgo También entre los presentes los descendientes del General Felipe Ángeles el C. Cesar G Ángeles y Alicia Ángeles y de Amador Castañeda el I.:P.:H.: Luis Camilo Ríos Castañeda 33° S.:N.:

Como parte de los festejos del centenario de la S.:L.:C.:P.: "Amador Castañeda No 27" de VV.: de Pachuca, se entregó una medalla conmemorativa a ilustres y poderosos hermanos que se han distinguido por su apoyo a la Delegación Provincial del Estado de Hidalgo.

Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.:
M.:P.:S.:G.:C.:

Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano 33° M.:A.:
Gran Secretario y Guarda Sellos del S.:C.:M.:

Pedro Sergio Córdova Silva 33° M.:A.:
Gran Tesorero General del S.:C.:M.:

Juan Martin Valtierra Nájera 33° M.:A.:
Past M.:P.:S.:G.:C.:

Gaspar Antonio Ruiz Tenorio 33° M.:A.:
Past M.:P.:S.:G.:C.:

Humberto García Barrera 33° M.:A.:
Delegado Provincial de Coahuila



Pablo Valdez Romero 33° M.:A.:
Delegado Provincial de Jalisco

Ricardo García Campos 33° M.:A.:
Delegado Provincial de Michoacán

Wilbert Arcila Rodríguez 33° M.:A.:
Delegado Provincial de Tlaxcala

Jaime González Pérez 33° M.:A.:
Delegado Provincial de Tamaulipas Sur

la distinción, haciendo una remembranza de la vida de este ilustre patricio.

Antes de clausurar el evento tomo la palabra el C. Cesar G. Ángeles, descendiente del General Felipe Ángeles y narro algunos hechos relevantes de su ilustre antepasado.

Finalmente, los Delegados Provinciales de Guanajuato Alfredo León Escudero Guerreo 33° M.:A.: y Ricardo García Campos de Michoacán, entregaron sendos presentes al Delegado Provincial de Hidalgo Victor Manuel Almazán Aguilar 33° M.:A.: quien agradeció el gesto fraternal, la presencia de todos los asistentes y dio paso al ágape fraternal con el que concluyó la jornada.

A continuación, el M.:P.:S.:G.:C.: Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M.:A.: entregó la Medalla "General Felipe Ángeles" al Merito Masónico Filosófico al I.:P.:H.: Francisco Chígul Figueroa 33° S.:N.: Senador de la República quien agradeció





SOLEMNE CONSAGRACIÓN DE PAST SAPIENTÍSIMO MAESTRO.

Ulises Javier Fernández Molina 33° S.:N.:

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2025. – El edificio sede del Supremo Consejo de México, ubicado en la calle Lucerna No. 56, fue escenario de una memorable ceremonia que quedará inscrita en los anales de la Masonería Escocesa.

En representación personal del Muy Poderoso Soberano Gran Comendador y Gran Maestre de la Orden, Juan Luis Bonilla Castellanos 33° M. A., el I.: P.: S.: G.: I.: G.: O.: Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano 33° M. A., condujo un acto solemne en el que se consagró, con toda justicia y honor, a nuestro Ilustre Hermano Manuel Alejandro Maya Arriaga 32° SPRS, como Past Sapiéntísimo Maestro de la Sublime Logia Capitular de Perfección Cuauhcalli No. 191.

En un ambiente cargado de respeto y fraternidad, el distinguido hermano recibió la imposición de la joya que lo acredita para siempre con tal dignidad, símbolo no solo de reconocimiento a su trayectoria y compromiso, sino también del legado que deja en los trabajos de perfección de su logia. Este gesto representó el justo homenaje de la Orden hacia uno de sus hijos más entregados, en quien se reconoce disciplina, constancia y servicio.

La ceremonia contó con la presencia de numerosos miembros que integran la Sublime Logia Capitular de Perfección Cuauhcalli No. 191, así como de las autoridades del Supremo Consejo de México y su delegación para Valles y Campamentos de la Ciudad de México. La concurrencia de tan distinguidas personalidades dio realce y solemnidad al acto,

evidenciando la fuerza viva de la fraternidad masónica en nuestro país.

Posteriormente, los asistentes se trasladaron al Salón México, donde compartieron fraternalmente el pan y la sal. Este tradicional ágape simbolizó la unión indisoluble entre hermanos y la perpetuidad de los valores masónicos: la justicia, la fraternidad, la igualdad y el compromiso con la verdad.

El evento no solo representó un homenaje personal, sino también un recordatorio para todos los presentes de que la labor masónica se construye día a día, con acciones de rectitud y entrega que trascienden a las generaciones.

Más allá de la forma, la ceremonia recordó a todos los presentes que la Masonería es, ante todo, un camino de perfeccionamiento espiritual y humano. La consagración de un Past Sapiéntísimo Maestro no solo marca el fin de una etapa de servicio, sino que también subraya la trascendencia de la sabiduría adquirida y compartida. Como la plomada que mide la rectitud, este reconocimiento invita a cada hermano a vivir con equilibrio, fidelidad a los principios y constante búsqueda de la verdad, consolidando así la obra colectiva de la Orden.

La consagración del I.: H.: Manuel Alejandro Maya Arriaga como Past Sapiéntísimo Maestro es ahora parte de la memoria viva del Supremo Consejo de México, reafirmando que el camino de la perfección se recorre con esfuerzo, honor y profunda convicción.



SOLEMNE CEREMONIA DE EXALTACIÓN S.:C.:R.:C.: CORINCA II NO. 151.

Carlos Aurelio Argüello Gómez 30°

En Solemne Ceremonia de Exaltación llevada a cabo el pasado sábado 4 de octubre de 2025 E.:V.:., y contando con la honrosa presencia de nuestro I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Diego Pedro Navarro Ordaz, veintitrés Ilustres Hermanos se integraron al S.:C.:R.:C.: Corinca II No. 151.

Los Trabajos fueron dignamente dirigidos por el Doc.: M.: Carlos Aurelio Argüello Gómez quien contó con el invaluable apoyo de Dignatarios, Oficiales y Miembros del Capítulo para la realización de tan Solmene Ceremonia. Esta Celebración permitió recordar y poner en práctica el ágape del amor fraternal, la unidad y sobre todo el trabajo masónico, en bien general de la Orden,

de la Humanidad y del S.:C.: R.: C.: Corinca II No. 151 en particular.

Es de destacar que, en este solemne evento se reconoció el mérito del trabajo realizado de los veintitrés Hermanos que con gran dedicación, constancia, asistencia y trabajo han transitado por el satisfactorio camino del conocimiento del fuero interno, contribuyendo así al auge, fortalecimiento y progreso del Supremo Consejo de México del R.:E.:A.: yA.:.

¡Larga Vida al
S.:C.: R.: C.: Corinca II No. 151!





82º ANIVERSARIO DEL SOBERANO CONSISTORIO REGIONAL CENTRAL DE COAHUILA, JESÚS FRAUSTRO CAMPA No. 5.

El domingo 5 de octubre de 2025 E.:V.: en los VV.: y CC.: de Saltillo, el Soberano Consistorio Regional Central de Coahuila “Jesús Fraustro Campa” No. 5 conmemoró con solemnidad el octagésimo segundo aniversario de su fundación. Los trabajos litúrgicos se llevaron a cabo en el Majestuoso Templo Saltillo 400, ubicado en el boulevard Nazario Ortiz No. 103, espacio que acogió la presencia de distinguidos ILL.: HH.: invitados provenientes de los VV.: y CC.: de Puebla y Torreón.

La jornada se desarrolló en un ambiente de fraternidad, reflexión y respeto por la tradición, culminando con una comida fraternal en el restaurante La Vaca Argentina, donde se compartió una variedad de platillos que deleitaron a los asistentes, fortaleciendo los lazos de unidad y compromiso entre los presentes.

Durante la magna celebración, se consagró al I.: H.: Rafael Selim Medina Rosales 32°. Sublime Príncipe del Real Secreto, como Past Muy Poderoso Gran Maestro del Consejo de Caballeros Kadosch Coahuila No. 20 premiando su labor en el desempeño de su puesto durante el ciclo 2024–2025.

Asimismo, se otorgó un merecido reconocimiento al I.:P.:H.: Salvador Clavel Ramírez 33° S.:N.:, por 33 años de labor masónica ininterrumpida. Su vida, tanto profana como iniciática, será retratada en una semblanza especial que se incluirá en otro apartado, como testimonio de su entrega, sabiduría y ejemplo fraternal.



Como parte de esta emotiva sesión, el I.: H.: Rafael Selim Medina Rosales compartió con los presentes una columna grabada alusiva al octagésimo segundo Aniversario de la fundación del Consistorio, de profunda reflexión, la cual fue recibida con entusiasmo y premiada al término de su lectura con una prolongada batería de júbilo, símbolo del reconocimiento colectivo y la vibración espiritual que sus palabras despertaron.

“El día de hoy, en que celebramos el octogésimo segundo aniversario de nuestro Consistorio, conmemoramos algo más que una fecha: celebramos la permanencia de una obra espiritual, una labor que, como la piedra bien pulida, ha resistido el paso del tiempo y sigue brillando con la luz del esfuerzo humano. Reunirnos en este recinto no es solo compartir la fraternidad que nos une como Hermanos; es también detenernos un instante para contemplar el sendero recorrido, los logros alcanzados, las pruebas que fortalecieron nuestro templo y las experiencias que transformaron la incertidumbre en sabiduría. Porque en la Masonería nada se pierde: todo se convierte en luz y cada paso nos acerca esa búsqueda de perfección que perseguimos con esmero.

Nuestra historia se remonta al año de 1930 cuando en la frontera de Piedras Negras, Coahuila, surgió el primer Consistorio de nuestra entidad: “Septentrional No. 13”. Aquella semilla viajó a Villa Frontera, después a Saltillo. En 1943, la estructura inicial concluyó brevemente su ciclo bajo el Supremo



Consejo de México, ya que la pericia y constancia de sus fundadores transformaría aquel cierre en renacimiento puesto que el mismo día se emitiría la carta que reconocería la regularidad de sus miembros, abriendo paso a un nuevo comienzo.

Así, el 28 de septiembre de 1943, en dos solemnes tenidas, nació la estructura que daría nueva vida a nuestra institución. Aquella noche no solo se eligieron Dignatarios y Oficiales: se encendió un fuego que aún hoy arde entre nosotros. Entre ellos los nombres de los Ilustres Hermanos Dr. Mariano Narvárez González 32°.; Prof. Maurilio P. Ñañez, 32°.; Prof. Jesús Fraustro Campa 32°.; Prof. Félix Ruano 32°.; Antonio Morales Hernández 32°.; Felipe Calderón G. 32°.; Juan Francisco Varela 32°.; Carlos B. Aguilar 32° e Isidoro Escobedo 32°. quienes resuenan como columnas de firmeza y de visión.

Como fruto del trabajo de nuestros antepasados a los pocos meses, el Supremo Consejo de México ratificó la regularidad, y en 1945 se entregó la Carta Patente que dio forma definitiva al Consistorio Central Coahuila No. 5. Desde entonces, cada aniversario es testimonio vivo de una historia que se renueva sin cesar, como hasta el día de hoy se sigue renovando con el trabajo arduo de todos nuestros hermanos y de quienes nos representa con su labor constante; Humberto García Barrera, Haroldo Gutiérrez, Cárdenas, Alberto Campos Olivo, Alfonso Vázquez, Luis Mona, Jesús Posada, Francisco Araiza, Roberto Flores (...) y a todos quienes aquí nos integramos a la historia de este legado.

Hoy rendimos homenaje a los hombres que construyeron con aciertos, trabajo y perseverancia, a todos aquellos que, con sutileza han puesto a prueba las ideas de cada uno de nosotros. La Masonería, como obra humana, ha tenido en su seno a figuras brillantes, y como toda estrella brilla en el contraste, así los desafíos emanarán en el camino de cualquier entidad que busca aspirar a la perfección. No lo negamos ni lo ocultamos: lo asumimos como parte de nuestro propio destino tal como el trago amargo que alguna vez bebimos. Porque incluso en la piedra irregular hay una enseñanza, y porque hasta de la aspereza surge la chispa que pule el espíritu.

El gran legado de quienes nos precedieron ha sido un camino sinuoso, tal como aquel viaje de aprendizaje lleno de estruendos y desafíos, el cual nos muestra que la verdadera herencia masónica no son los títulos ni los cargos, sino la capacidad de persistir, de corregirse a sí mismo y de transformar los desaciertos en virtud. Esa es la huella que permanece en el cauce del tiempo. Y yo he de reconocer que los que aquí existen, en este preciso momento, manifiestan el reflejo del espíritu transformador y de la guerra constante contra uno mismo.

Y, es en ese movimiento abrupto, aquel necesario para remover la tierra a fin de que las nuevas semillas se fecunden y germinen. Pero el movimiento sigue, la generación cambia y nosotros nos debemos a esos cambios vertiginosos. Hoy más que nunca las herramientas han evolucionado y la cooperación social entre los individuos pide a gritos la unidad ante





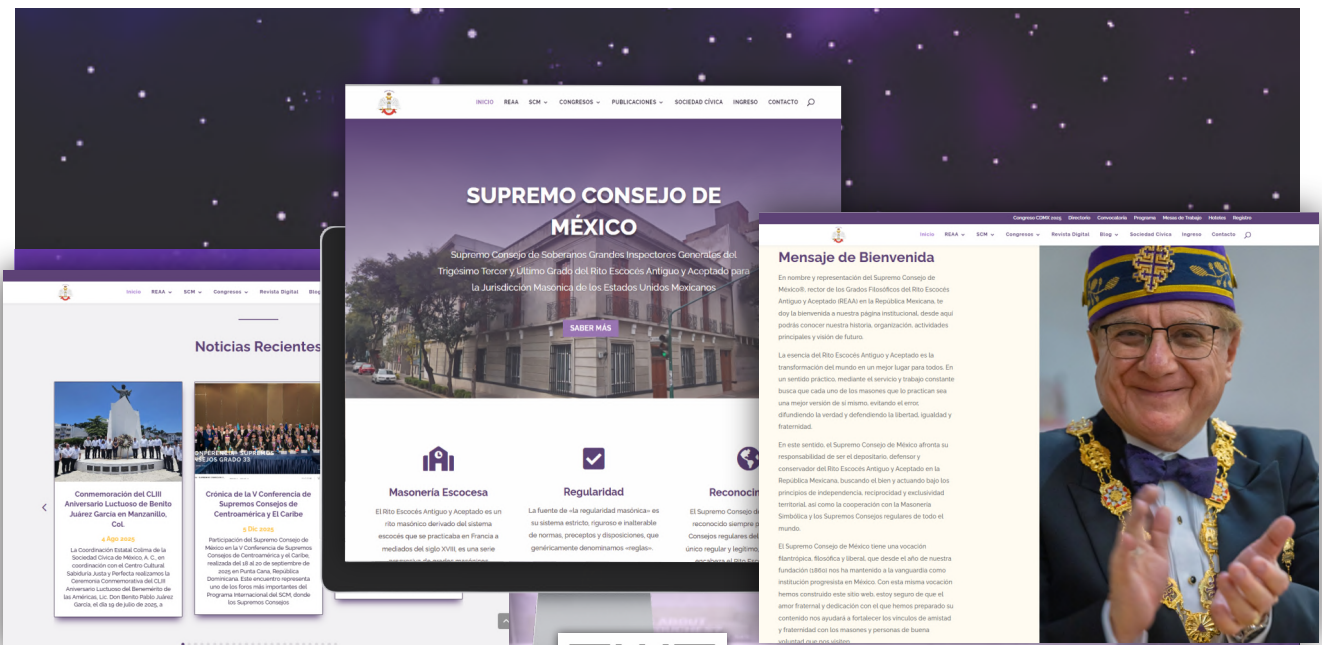
un ritmo fugaz y a veces frívolo en el vaivén de la vida, y es aquí, en donde la Masonería se reafirma como taller de lo eterno para seguir aprendiendo también de las almas jóvenes y de sus medios, que al igual que nosotros buscan hacer trascender su legado. Adaptarnos a esto no significa renunciar a nuestros principios: significa llevarlos con valentía hacia un mundo distinto al que imaginamos, pero igualmente sublime en donde la luz nutra a los corazones y mentes de nuestros descendientes.

Seamos, entonces, dignos custodios de este legado complejo, tejido de triunfos y aprendizajes, de visiones y silencios, de hombres que se alzaron una y otra vez para construir con amor y constancia.

Sintamos orgullo, pero también conciencia del compromiso: porque cuando en Coahuila se habla de Masonería, el nombre que resuena con respeto y legitimidad sigue siendo el de nuestro cuerpo máximo que es el del Consistorio Regional Central de Coahuila “Jesús Fraustro Campa” No 5.

Que nuestra voz no solo sea eco de lo que ya fue, sino anuncio firme de lo que vendrá. Que nuestro trabajo sea la prueba viva de que la Masonería Filosófica jurisdiccionalada al Supremo Consejo de México, se mantiene firme ante los retos del mundo y porque cada momento es una oportunidad de renacer; que nunca dejemos de ser fuentes de luz, de libertad y de justicia, por amor a la humanidad”.

EL SUPREMO CONSEJO EN MEDIOS DIGITALES.



www.scm33.org

facebook.com/SupremoConsejoDeMexico

<https://www.instagram.com/supremoconsejodemexico/>





RESEÑA DEL ANIVERSARIO DE LOS CUERPOS SABATINOS DEL SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO.

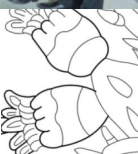
El pasado sábado 11 de octubre de 2025 los cuerpos de Grados Filosóficos que trabajan los días sábados en el Supremo Consejo de México, llevaron a cabo su tradicional Gran Reunión Anual para festejar un ciclo más de trabajos demostrando una gran unidad y constancia en sus trabajos filosóficos. Concluir e iniciar un nuevo ciclo es motivo de reflexión y sobre todo de celebración.

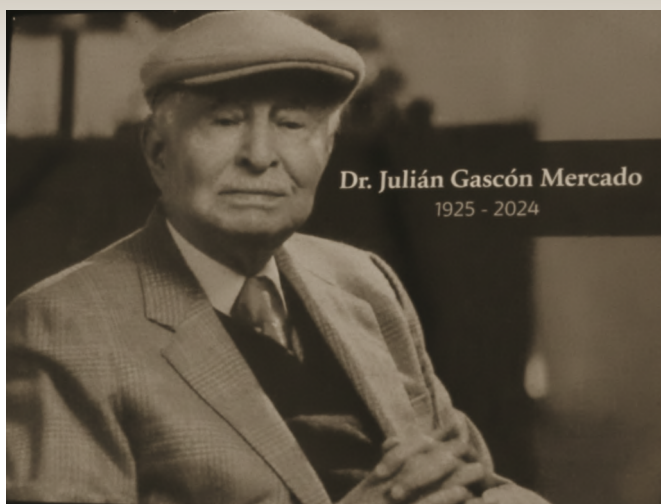
El festejo contó con la presencia de nuestro I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: Diego Pedro Navarro Ordaz, Delegado para Valles y Campamentos de la Ciudad de México, quien aportó grandes luces y conocimientos de la historia de los cuerpos sabatinos honrando a sus miembros con su presencia al acudir en representación de nuestro I.:P.:S.:G.:I.:G.:O.: y Gran Maestro de la Orden Juan Luis Bonilla Castellanos. También estuvo presente el I.:P.:G.:I.:G.:O.: Edgar Ortiz Arellano, 33° S.: N.:, jefe fundador de los cuerpos Bicentenario Benito Juárez No. 163 y de Pakal II No. 101.

Los cuerpos que conforman los trabajos de los días sábados se integran por la S.:L.:C.:P.: Corinca No. 257 dirigida por el G.:E.:C.:K.: Jorge Alejandro Garfias Mena 30°, Sap.: M.:; el S.:C.:R.:C.: Corinca II No. 151, dirigido por el G.:E.:C.:K.: Carlos Aurelio Argüello Gómez 30°, Doc.: M.:; el S.:C.:C.:K.: Bicentenario Benito Juárez No. 163 encabezado por el S.:P.:R.:S.: Hubert de la Rosa Flores 32°, Muy Pod.: Gr.: M.: y el Consistorio Pakal No. 101 dirigido por el S.:P.:R.:S.:C.:C.:C.:H.: Arturo Torres Eliorruga 32°, Il.: Comendador en Jefe.

Es de destacar, que en esta celebración se entregó el Reconocimiento “Señor de Aztlán” al I.:P.:G.:I.:G.:O.: Fernando José Pérez Conde por su invaluable apoyo como Inspector de los cuerpos sabatinos; al I.:P.:G.:I.:G.:O.: José Alejandro Escalona Cambray, Past Ilustre Comendador en Jefe del Consistorio Pakal II No. 101 y al S.:P.:R.:S.: Yovanni Díaz Carballo, reconociendo su trabajo como Past.: Sap.: M.: de la S.:L.:C.:P.: Corinca No. 257.

La celebración se realizó en un ambiente familiar, en compañía del principal soporte de los IIL.: HH.:, es decir sus esposas e hijos, que gracias a su apoyo los cuerpos sabatinos tienen la oportunidad de continuar desarrollando sus trabajos. Gracias todos ellos por tan memorable celebración. En esta celebración se vigoriza el trabajo de los grados filosóficos en unión de las familias y amigos, cuyo apoyo brinda una profunda motivación y da sentido a la constancia, trabajo y esfuerzo de los Ilustres Hermanos de los cuerpos sabatinos de grados filosóficos, reafirmando, consolidando y fortaleciendo al Supremo Consejo de México.





HOMENAJE LUCTUOSO AL DR. JULIÁN GASCÓN MERCADO.

El pasado 12 de octubre, tuvo lugar el homenaje del primer aniversario luctuoso de nuestro Past Sob.: Gran.: Com.: Dr. Julián Gascón Mercado, que dirigió al Supremo Consejo de México durante 9 años, mismo que tuvo lugar en el Ejido El Trapichillo, Estado de Nayarit; lugar donde nació y están sus restos.

En el Ejido en mención, está la sede de la Fundación Cultural Dr. Julián Gascón Mercado. En dicho evento se contó con la presencia del Maestro Juan Luis Bonilla Castellanos, Sob.: Gran.: Com.:, el Dr. Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano, Gran.: Sec.: Gen.: y Guar.: Sel.: y Lic. Pedro Sergio Córdova Silva, Gran.: Tes.: Gen.: del Supremo Consejo de México, además del Lic. Pedro Juan Soltero Muñoz, en su calidad de Sub Delegado en Funciones de Delegado del Supremo Consejo de los VV.: y CC.: de Nayarit; como también los hermanos Mario Vargas Martínez, Orlando Jiménez Nieves, Norman Leyva Benítez, Claudio Rafael Vázquez Martínez, Alejandro Duarte Mejía, César Topete, Jonathan Alberto López Aguirre, Francisco Versellino, Raúl Ponce Iñiguez, cada uno de diferentes grados. En la ceremonia participaron la Dra. Norma Galván Meza, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Lic. María Teresa Iniestra, Directora de Vinculación y diversos funcionarios de la propia Universidad Nayarita. Siendo invitados especiales el Licenciado Celso Humberto Delgado Ramírez, ex gobernador del Estado de Nayarit, conjuntamente con su esposa señora María Eugenia Espriu Salazar, igualmente el ex senador de la República Manuel Humberto Cota

Jiménez, como también varios miembros de la familia Gascón Mercado y sus descendientes y público en general.

Nuestro hermano Dr. Jorge Joaquín Gómez de Silva Cano, que laboró en diferentes proyectos muy cerca del Dr. Gascón Mercado hizo referencia a la vida política, masónica y académica de nuestro hermano que descansa en el Eterno Oriente, destacando la entrega de la Presea “República Juarista” por la Sociedad Cívica de México, en reconocimiento a su destacada labor humanista. Asimismo, nuestro hermano Mario Vargas Martínez, se refirió a distintos eventos de la vida de nuestro querido Dr. Gascón. En su oportunidad hicieron uso de la palabra la Dra. Galván Meza, quien aludió a la fundación de la Universidad como una de las obras más importantes de su gestión como Gobernador, del Dr. Gascón Mercado. El exgobernador Delgado Ramírez, recordó la trayectoria política del Dr. Gascón.

El evento obedeció, al primer aniversario luctuoso del Dr. Gascón Mercado, hombre que dejó huella, no solamente en el Supremo Consejo de México, sino en el Estado de Nayarit, y por qué no decirlo, también en nuestra Nación, un hombre que se distinguió por ser honesto y de calidad humana, además un profesionalista de la medicina comprometido con los más necesitados, un escritor y académico exitoso y un político distinguido.

Entre muchos beneficios que logró para el Estado de Nayarit, como Gobernador Constitucional, se cuenta



la fundación de la Universidad de Nayarit, hoy Universidad Autónoma de Nayarit, y la creación del Patronato de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Hombre que en vida fue reconocido entre muchas cosas por su labor política, académica y altruista, también aplaudido por diferentes Instituciones del Gobierno y organismos no gubernamentales, además fue distinguido por el Rey Juan Carlos I de España, al entregarle la medalla ISABELLA CATÓLICA.

Hombre que cumplió al deber ser y digno de ejemplo.

Que descanse en el eterno oriente el Gran Maestre de la Orden.





SEMBLANZA DE SALVADOR CLAVEL RAMÍREZ 33° S.:N.:

Francisco Araiza Contreras 33° S.:N.:

En el marco de la conmemoración del octagésimo segundo aniversario de la fundación del Consistorio Regional Central de Coahuila “Jesús Fraustro Campa” No. 5, el I.:P.:H.: Francisco Araiza Contreras 33°. S.:N.:, tuvo a bien obsequiarnos una semblanza profundamente emotiva y simbólicamente rica, dedicada al I.:P.:H.: Salvador Clavel Ramírez 33°. S.:N.:, en reconocimiento a sus 33 años de trayectoria masónica.

“Hoy nos reunimos para reconocer a una persona que ha destacado por su dedicación, esfuerzo y compromiso en la Masonería Simbólica y Filosófica de Saltillo y de Coahuila me refiero al I.:P.:H.: Salvador Clavel Ramírez, además de ser pionero de la Masonería Filosófica en Saltillo, ha sido un ejemplo de responsabilidad, liderazgo, pasión, y entusiasmo por ayudar a sus Hermanos durante 33 años como Mason y en toda su vida Profesional.

Nuestro homenajeado nace el 25 de diciembre de 1940, en San Mateo Atenco, estado de México. Señala que son su inspiración de vida su esposa la Señora María Isabel Flores Méndez y sus cinco hijos: Cynthia, Salvador, Mirca, Norma, María Isabel y Socorro.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de México, ¡Forjadora de su carácter!, siendo presidente de la Sociedad de alumnos, seleccionado nacional en carreras de 100 metros planos; corredor del equipo de futbol americano y bulle en su cerebro el recuerdo imborrable de los

grandes clásicos UNAM vs el Politécnico en el Estadio Universitario, lleno a su máxima capacidad.

Llega a Saltillo Coahuila por invitación para trabajar como Agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia del Estado. Antes se desempeñó como Gerente Estatal del Organismo Público Descentralizado Forestal “V. Gro”. En nuestro estado ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial Estatal, como subdirector de Policía y Tránsito en la Capital del Estado, actividades partidistas dentro del PRI así como electorales con diversos cargos.

En 1992, ingresa a la masonería, a invitación del Ing. Guillermo García, docente del CEBETIS (preparatoria) a la Respetable Logia Simbólica “Igualdad” No. 18 jurisdiccionada a la Gran Logia “Benito Juárez” de AA.: LL.: y AA.: MM.: del Estado de Coahuila, donde obtiene el grado de Maestro el 4 octubre de 1992.

Ingresa a los Cuerpos Filosóficos de la Delegación Provincial de Coahuila del Supremo Consejo de México, exaltándose al 4°. Grado de Maestro Secreto en 1998 y un año después al 14°. Grado de Gran Elegido Perfecto y Sublime Masón en la S.:L.:C.: P.: “Porvenir” No. 13; en el 2000 al Grado 18°. Soberano Príncipe Rosa Cruz, en el S.:C.:R.:C.: “Gran Morelos” No. 16; al Grado 30°. Caballero Kadosch o del Águila Blanca y Negra en el Consejo de Caballeros Kadosch “Coahuila” No. 20 el año 2001 y, el 32°. Sublime Príncipe del Real Secreto en el



Soberano Consistorio Regional Central de Coahuila “Jesús Fraustro Campa” No. 5 el año 2002 y condecorado con la distinción de Caballero Comendador de la Corte de Honor en el Supremo Consejo de México tres años después; finalmente, es exaltado al sublime Grado 33°. Gran Inspector General de la Orden Supernumerario el 28 de abril del 2006.

A lo largo de su carrera Masónica, Salvador Clavel Ramírez, ha logrado transitar por cada uno de los Grados Masónicos, impregnando su sello particular para compartir sus conocimientos con los Hermanos que lo han acompañado a través de estos años. Su liderazgo, compromiso y trabajo permanente, ha impactado positivamente en el crecimiento y desarrollo de la Masonería en los VV.: y CC.: de Saltillo y de Coahuila.

En el ámbito de su carrera profesional como Licenciado en Derecho, orgullosamente egresado de la máxima casa de estudios del País, la Universidad Nacional Autónoma de México, puma de corazón, ha puesto sus conocimientos y experiencia, al servicio de la Sociedad. Salvador Clavel Ramírez, a lo largo de su actividad laboral, ha demostrado una dedicación excepcional, siendo reconocido por su desempeño como Servidor Público, así como su participación destacada en el ámbito de partidos políticos y su aporte en innumerables procesos

electorales. Además, su capacidad para alcanzar acuerdos positivos para personas e instituciones, con quienes ha tenido que debatir decisiones importantes, ha permitido que se le reconozca como un gran negociador en los ámbitos en que se ha desempeñado.

Es un honor para nosotros rendir homenaje a Salvador Clavel Ramírez, hoy, no sólo por sus logros, sino por el ejemplo que ha dado a todos aquellos que han tenido la suerte de trabajar a su lado y aprender de su experiencia. Su incansable esfuerzo y su dedicación continúan siendo fuente de inspiración para todos.

Hoy, con mucho gusto, le otorgamos este reconocimiento como un pequeño tributo a su gran labor y contribución a la Masonería de Saltillo y de Coahuila”.

La lectura de la semblanza fue recibida con profundo respeto por los presentes, quienes al término de la misma ofrecieron una batería de júbilo en honor al homenajeado, sellando así un momento de comunión, gratitud y memoria viva.

¡Felicidades y larga vida,
I.:P.:H.: Salvador Clavel Ramírez!





Estudios Filosóficos



CUANDO EL SILENCIO DE LOS JUSTOS SE TRANSFORMA EN COMPLICIDAD.

Adrián Marcelo Sekkel Glücksmann 32° C.:C.:C.:H.:

El Eterno Aprendiz sabía que aquel lugar no existía en nuestro mundo, pero tampoco estaba más allá de él. Era un territorio suspendido entre la memoria y el olvido, donde los nombres no envejecían y las palabras jamás morían.

Algunos lo llamaban “El Eterno Oriente”, otros, con menos solemnidad y algo de ironía, “El Club de los Silenciosos”. Nadie recordaba quién lo había fundado ni cuándo. Tal vez había existido por siempre, esperando a que los fantasmas de la historia acudieran a ocupar sus asientos.

Bajo una bóveda estrellada que no pertenecía a ningún cielo conocido, se reunían los espectros de aquellos que habían marcado el curso de la humanidad. Héroe y tiranos, libertadores y opresores, filósofos y bufones, todos alrededor de una gran mesa redonda que evocaba la leyenda del Rey Arturo, símbolo de igualdad y fraternidad, como la que los masones hemos soñado desde siempre... y que la humanidad nunca logró construir.

El salón era vasto y solemne, con un aire de decadencia elegante, como un templo olvidado. En las paredes, retratos sin nombre parecían observarlo todo. A veces, en el parpadeo de las velas, se podía jurar haber visto el rostro de algún líder, santo o villano que la historia había sepultado y que ahora parecía reclamar justicia.

En el centro de la mesa descansaban objetos cargados de significado: una escuadra y un compás

de plata, los restos de un puro apagado, un paraguas gastado, una espada ceremonial y una botella de whisky medio vacía junto a un vaso grueso. Cada objeto representaba a su dueño, y cada dueño a un conflicto no resuelto. Era como si las contradicciones humanas se hubieran materializado sobre esa superficie circular.

Al fondo, un reloj monumental sin manecillas recordaba que allí el tiempo no existía. Todo lo que alguna vez fue, es o será estaba suspendido en ese instante eterno.

Cada cierto tiempo, ¿siglos, décadas, instantes? Nadie lo sabía, las sombras eran convocadas para un ritual peculiar: decidir qué ideas regresarían al mundo de los vivos y cuáles serían condenadas al olvido absoluto. No se juzgaba a los hombres, sino a sus palabras y, sobre todo, a sus silencios. A veces, el silencio era más culpable que la palabra mal dicha. Otras, una sola frase podía incendiar naciones.

El Eterno Aprendiz comprendía la gravedad de aquella cita: si el mundo profano se construye sobre palabras, este lugar era el taller donde se forja la historia... y donde el silencio ante los fanatismos se convierte en la herramienta más peligrosa.

Al comenzar la reunión, algunos ya ocupaban sus asientos: Wilde, impecable, cruzado de piernas, con una sonrisa afilada lista para destripar hipocresías; Jerome K. Jerome, autor de “Tres hombres en un bote”, con su humor irónico y absurdo capaz de





desarmar tensiones; San Martín, inmóvil, con la serenidad de quien eligió callar incluso después de la muerte; y Chamberlain, nervioso, aferrado a su paraguas como si pudiera protegerlo del juicio de la historia.

La puerta se abrió con un viento helado y entraron dos figuras. Sartre, encorvado, con la expresión de quien carga una verdad que no pidió, y Camus, más ligero, pero con igual gravedad. Entre sus dedos, un cigarrillo humeante dibujaba círculos en el aire, intentando encontrar sentido en medio del absurdo.

“Qué curioso”, dijo Sartre con voz seca. “Aquí están los grandes nombres de la historia discutiendo sobre libertad y justicia, mientras el mundo de los vivos sigue condenado al sinsentido”.

“No, Jean-Paul”, respondió Camus. “El mundo no está condenado, solo vacío de sentido. Nosotros somos quienes insistimos en buscarlo en medio del caos”.

Wilde río con elegancia. “Ah, los filósofos franceses, tan poéticos cuando describen un naufragio”.

Jerome intervino con lógica absurda: “Si el mundo no tiene sentido, propongo ponerlo en oferta: ¿qué tal dos por el precio de uno?”

Las risas rompieron la solemnidad, hasta que un golpe seco de bastón trajo el silencio. Churchill apareció con un puro encendido y una botella de whisky bajo el brazo. Caminaba con la determinación de quien está acostumbrado a mandar y la arrogancia de alguien que nunca pidió permiso para entrar. Apartó con brusquedad la escuadra y el compás y colocó la botella en el centro de la mesa, al lado de la semivacía, como si fuera otro símbolo sagrado. “Si vamos a hablar de silencio, que sea con una copa en la mano, dijo mientras se servía un trago. El silencio es insoportable... y la lucidez, aún más”.

“Ah, Winston”, replicó Wilde, “qué británico consuelo: un whisky fuerte y una mentira débil”.

“Prefiero un whisky fuerte y una verdad amarga”, contestó Churchill con media sonrisa.

Entonces, la puerta se abrió de golpe nuevamente. Bolívar irrumpió con la espada en alto y la capa ondeando como una bandera invisible. “¡Aquí estoy! La libertad no se implora: se toma. No vine a esperar sentado mientras otros filosofan”.



Su mirada se clavó en San Martín, que lo observaba en silencio. “Sigue callando, José. El silencio también es un discurso, pero uno que nadie escucha”.

San Martín levantó lentamente la cabeza. “Y tu espada es solo otra forma de hablar... pero con más sangre derramada que ideales alcanzados”.

El salón quedó en silencio. Bolívar se irguió aún más y proclamó exaltado: “El pueblo necesita orden. ¡Asumí el mando absoluto para salvarlos de sí mismos!”

Churchill bebió un sorbo antes de responder con un tono gélido: “Curioso... Hitler pregonaba exactamente lo mismo”.

La bóveda pareció contener la respiración. Bolívar quedó petrificado, su mano temblando sobre la empuñadura de la espada.

El Eterno Aprendiz comprendió entonces que este lugar no era un salón de debate, sino un tribunal invisible donde se juzgaban palabras, silencios y, sobre todo, acciones. Y recordó una frase que resonaría también en ese salón más tarde en la boca de su autor: “Al final, no recordaremos las palabras de nuestros enemigos, sino el silencio de nuestros amigos”.

La puerta volvió a crujir. Washington entró erguido, con la solemnidad de un hombre que sabe que su sombra se extiende sobre los siglos. En su mano derecha llevaba una espada, símbolo de la lucha que alguna vez encabezó; en la izquierda, una simple rama de acacia, como recordatorio de que ninguna



victoria es eterna y que incluso los héroes deben responder ante la historia. Tras él, Nelson Mandela avanzaba sin armas ni símbolos, pero con una dignidad que llenaba el salón entero.

Washington traía consigo el eco de un mundo que proclamó la libertad mientras mantenía la esclavitud. Mandela, el eco de un mundo que rompió cadenas para hacerla realidad.

Todos se pusieron de pie. Incluso Churchill y Bolívar se inclinaron levemente. Washington colocó su espada y su rama de acacia sobre la mesa. Mandela solo ofreció su presencia.

“La libertad nunca es un regalo”, dijo Washington. “Es una construcción perpetua”.



Churchill se inclinó con ironía. “Algunos de esos cimientos incluyeron esclavos, General”.

Washington no se alteró. “La espada que levanté por la independencia también protegió cadenas. Esa contradicción me acompaña más allá de la tumba”.

Mandela habló con serenidad: “El perdón no es debilidad. Es la única manera de que la libertad no degenera en venganza”.

Bolívar, exaltado, replicó: “¡La libertad se forja con sangre! El perdón es un lujo de quienes no tuvieron que conquistarla”.

“Si la espada nunca se detiene”, respondió Mandela, “lo que construyes no es libertad, sino un imperio disfrazado de justicia”.

Washington intervino con calma: “He visto repúblicas nacer con ideales puros y caer en la corrupción. El orden impuesto por la fuerza termina devorando la causa que pretende proteger”.

Wilde sonrió con ironía. “Qué espectáculo tan conmovedor: uno encadenó hombres mientras proclamaba la libertad, y el otro los liberó con un partido de rugby y una sonrisa”. El reloj vibró con fuerza, anunciando nuevas voces. Martin Luther King Jr. y Edmund Burke cruzaron la puerta, uno con la urgencia de la acción, el otro con la cautela de la prudencia.

Burke, filósofo y parlamentario británico del siglo XVIII, había defendido la libertad de las colonias americanas, pero también advirtió que las revoluciones sin control podían transformarse en dictaduras aún más crueles que las de los colonizadores.

“Cada silencio mata”, dijo King con voz firme. “El mundo arde mientras nosotros discutimos. Al final, no recordaremos las palabras de nuestros enemigos, sino el silencio de nuestros amigos”.

Burke avanzó un paso. “La pasión sin freno destruye tanto como la tiranía a la que pretende combatir. Los pueblos necesitan libertad, pero también estructura y ley. Sin ellas, la victoria se transforma en caos”.

“Mientras los prudentes esperan”, replicó King, “los injustos avanzan. La prudencia sin acción es complicidad disfrazada de sabiduría”.

“Y la acción sin prudencia”, contestó Burke, “es violencia disfrazada de justicia”.

Mandela se levantó. “Sin la urgencia de Martín nunca habría existido mi Sudáfrica libre. Pero sin la prudencia que reclama Burke, se habría ahogado en venganza y sangre”.

Chamberlain, tembloroso, habló por fin: “Firmé la paz para evitar la guerra, pero mi silencio dejó crecer al monstruo que luego devoró al mundo”.

King lo miró con compasión. “Tu silencio no te hace enemigo, Neville, pero tampoco nuestro aliado. La historia no recordará tus intenciones, solo las consecuencias de tu inacción”.

Wilde aplaudió con cinismo. “Mientras unos gritan y otros callan, el mundo se desangra... y la historia se escribe con la misma tinta roja de sangre en los discursos y en los silencios. Las revoluciones y las contrarrevoluciones tienen algo en común: ambas dejan huérfanos a los vivos y alimento a los gusanos”. El reloj vibró con un sonido profundo. Todos





comprendieron que el momento de decidir había llegado. No se trataba de elegir entre acción o prudencia, sino de determinar qué ideas regresarían al mundo y cuáles serían condenadas al olvido eterno.

El Eterno Aprendiz comprendió que la humanidad camina sobre un filo peligroso entre la palabra y el silencio, entre el impulso y la contención. Porque no hay destino escrito, solo elecciones que se repiten hasta que alguien se atreve a romper el ciclo.

El reloj se detuvo. La puerta se cerró con un estruendo final. En el centro de la mesa, la espada y el compás quedaron cruzados, mientras la botella, ya casi vacía de whisky, se volcaba lentamente, derramando sus últimas gotas sobre la madera.

Y así terminó la sesión en el Eterno Oriente. Cuando el mundo despierte mañana, no sabrá que su destino fue decidido por fantasmas... ni que las palabras que escuche, o los silencios que sufra, nacieron en este salón donde la eternidad y la historia se cruzan.

El Eterno Aprendiz guardó silencio por un instante antes de hablar con voz firme, como si se dirigiera a quienes aún viven: "Si en este salón se decide el destino de las ideas, allá afuera se decide el destino de los hombres. Cada vez que callamos ante la injusticia, cada vez que fingimos no ver el dolor ajeno, nos convertimos en cómplices de aquello que decimos rechazar.

No basta con recordar esta reunión como una leyenda. Hay que interrumpir los silencios que nos condenan a la complicidad, aunque cueste la incomodidad, la amistad o incluso la paz propia.

Porque la historia no la escriben solo los héroes ni los tiranos, sino también aquellos que, por miedo o apatía, eligen no pronunciarse. Hablar cuando otros callan... y callar cuando otros gritan sin saber por qué. Ese es el trabajo secreto, eterno y personal de un verdadero masón".



MASONERÍA CUBANA. UN VIAJE POR EL AYER.

Yovanni Díaz Carballo 32°

La Masonería en Cuba registra su presencia desde hace más de dos siglos, situándose en el corazón de todos los eventos históricos de la Isla. Política, cultura, independencia, derechos humanos, filantropía y fundación republicana entre otros. En estos ámbitos, la Orden ha ejercido una influencia profunda y duradera en la construcción de la sociedad cubana.

El devenir de los acontecimientos han moldeado la manera de vivir y practicar la Masonería en Cuba, personajes de la talla de José Martí, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte y Carlos Manuel de Céspedes, entre otros ilustres Hermanos, moldearon con su ejemplo la idea de conformar una Nación independiente y próspera.

En este artículo, me propongo escudriñar algunos de los pasajes más significativos de la historia de la Masonería Cubana, destacando los eventos que han marcado profundamente a la Institución. Este análisis, más que histórico, será simbólico y especulativo, pues la Masonería en Cuba ha dependido para su viabilidad de las fuerzas espirituales y morales de sus miembros.

SURGIMIENTO.

La presencia de la Masonería en Cuba puede rastrearse hasta el siglo XVI. Historiadores e investigadores cubanos descubrieron marcas de canteros operativos en antiguos edificios que datan de entonces, por lo que se consideran las huellas

más tempranas de la Orden en el continente americano.

En La Habana, capital de la Isla, aún se conservan edificaciones de aquella época —el Castillo de la Real Fuerza, la Fortaleza de los Tres Reyes del Morro, el Castillo de San Salvador de la Punta y el Convento de San Francisco de Asís— en cuyas piedras se han identificado símbolos y marcas dejados por los constructores que, sin saberlo, erigían también los cimientos espirituales de una futura Masonería americana.

Particularmente, en los castillos de Los Tres Reyes del Morro y San Salvador de la Punta, existen elementos suficientes para afirmar que su diseño guarda correspondencia simbólica con la escuadra y el compás. Al analizar los planos de ambas fortalezas, situadas frente a la entrada de la bahía habanera, se percibe que sus trazos no solo





responden a fines defensivos, sino también a proporciones y relaciones que evocan el equilibrio, la armonía y la geometría sagrada —principios que el Arte Real reconoce como reflejos de la Razón y del Orden Universal.

LA PRIMERA LUZ MODERNA.

Con el surgimiento de la Masonería especulativa en Europa (1717) y su expansión hacia el continente americano, la Isla comenzó a sentir las primeras presiones políticas y religiosas contra la instauración de la Orden. En 1751, el rey Fernando VI prohibió la Masonería en todos sus dominios; sin embargo, entre 1751 y 1754, la Masonería inglesa ya manifestaba su intención de fundar una Gran Logia en Cuba, lo cual revela el temprano interés geopolítico de las potencias por establecer presencia espiritual y simbólica en el Caribe.

Fue en 1762, durante la ocupación inglesa de La Habana, cuando se hizo pública la existencia de la Orden en la colonia. En el Convento de San Francisco de Asís, residencia temporal de oficiales británicos, se documentó la iniciación de un civil habanero, Alexander Cockburn, exaltado al grado de Maestro Masón (3°) en la Logia Militar Irlandesa N° 218. Es probable que en aquel tiempo funcionaran otros talleres militares bajo obediencia inglesa, marcando el primer contacto visible de Cuba con la Masonería moderna.

El breve dominio británico, de apenas once meses, transformó la vida de la ciudad. Durante ese lapso se permitió la libertad de culto y de comercio, y el puerto de La Habana pasó de recibir seis barcos al año a casi mil, multiplicando las oportunidades y trayendo nuevos aires de prosperidad y pensamiento. Por primera vez, los cubanos saborearon la libertad —una experiencia que habría de germinar, con los años, en la semilla del ideal republicano.

LOS PRIMEROS TALLERES.

Entre 1763 y 1790, arribaron a Cuba numerosos Masones procedentes de Inglaterra y de las colonias francesas. Tras la insurrección de esclavos en Santo Domingo (1791), un éxodo de unos treinta mil franceses se dispersó entre los Estados Unidos y Cuba. Muchos de ellos eran Masones, y su llegada influyó de modo decisivo en el surgimiento de los primeros Orientes cubanos. En 1798 se fundaron las primeras logias regulares de la Isla, establecidas por estos emigrados que trajeron consigo el Rito

Escocés, arraigado en sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

Uno de aquellos franceses, Joseph Cerneau, asentado en La Habana, obtuvo —bajo los auspicios de la Gran Logia de Pensilvania (EE.UU.)— la primera Carta Patente para Cuba, fechada el 17 de diciembre de 1804. Con ella se estableció la logia Le Temple des Vertus Théologiques N° 103, que ya funcionaba desde dos años antes con Masones provenientes de Haití. Este acto marcó el nacimiento de la Masonería regular en suelo cubano.

Décadas después, en diciembre de 1859, desde una nave mercante anclada en el puerto de Santiago de Cuba, el cubano de ascendencia francesa Andrés Cassard, investido con los poderes del ilustre Albert Pike, fundó el Supremo Consejo del Grado 33° para Cuba y las Antillas españolas. Este Supremo Consejo, conocido como el Supremo Consejo de Colón, extendió su jurisdicción a Puerto Rico y Santo Domingo, delegando sus facultades en el Masón cubano Juan Rafecas.

A raíz de ciertas irregularidades en esta fundación, el Dr. Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, médico, filósofo, poeta y Masón distinguido, debió huir de Cuba por sus actividades conspirativas. En el exilio fue regularizado por el Supremo Consejo de Charleston, cuyo Soberano Gran Comendador era Albert Pike, siendo elevado al grado 33° el 28 de marzo de 1860. Desde entonces, se reconoció su autoridad para reformar cualquier irregularidad en el Supremo Consejo de Colón. Finalmente, en 1865, el Supremo Consejo Madre de los Estados Unidos reconoció oficialmente la legitimidad del Supremo Consejo de Cuba, fundado por Cassard en 1859.

“Andrés Cassard, símbolo de una Luz que viajó sobre el mar, abriendo columnas donde antes sólo había silencio”





LA LEGIÓN DEL ÁGUILA NEGRA MÉXICO CUBA.

La fundación de la Masonería en la Isla fue un pilar esencial en la formación del espíritu de libertad que dio origen a la nación cubana. Desde los albores del siglo XIX, las Logias no fueron únicamente templos de reflexión, sino verdaderas escuelas de civismo, honor y conciencia. De su seno surgieron hombres que, inspirados por los ideales del Arte Real, consagraron su vida a la independencia de Cuba y a la emancipación de los pueblos de América.

En este proceso histórico, la Masonería mexicana desempeñó un papel destacado. Su influencia se manifestó a través de la Gran Legión del Águila Negra, establecida el 30 de mayo de 1823 en el Puente de la República, Veracruz, México, bajo un propósito que trascendía fronteras: coadyuvar a la independencia de las naciones americanas y proteger la Luz naciente de los nuevos pueblos libres.

Entre sus fundadores figuraba Manuel Félix Fernández, iniciado en los misterios de la Masonería y conocido más tarde como Guadalupe Victoria, primer presidente de la República Mexicana. En su figura confluyeron el ideal patriótico y el símbolo masónico del deber cumplido.

Con el apoyo de Guadalupe Victoria y de Antonio López de Santa Anna, entonces comandante en jefe del Estado Libre de Yucatán, se fundó el 4 de julio de 1825 la Junta Promotora de la Libertad Cubana, que se integró a los planes emancipadores de la Gran Legión del Águila Negra. Bajo el amparo de la escuadra y el compás, ambas naciones sellaron así una alianza fraterna, uniendo en un mismo propósito el verbo de Bolívar, el pensamiento de Martí y el eco de los antiguos constructores que edificaban templos para la Libertad.

La conspiración se extendió por La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, centros donde el fuego masónico ardía en secreto. Los conjurados planeaban invadir Cuba desde México y Colombia; sus reuniones adoptaban la forma ritual de las logias, con nombres simbólicos, liturgias, claves y consignas. Cada asamblea era más que un encuentro político: era una tenida iniciática, donde los Hermanos juraban lealtad no sólo a la patria, sino a la Verdad misma.

Sin embargo, en 1829, la conjura fue descubierta. El registro de la propiedad de José Julián Solís, carpintero natural de Nueva Orleans y residente en

La Habana, reveló correspondencia con Hermanos mexicanos y documentos comprometedores. Las autoridades coloniales confiscaron cartas, impresos masónicos, diplomas y pruebas del complot.

A raíz de ello, muchos conspiradores fueron arrestados y juzgados por “infidencia y francmasonería”. Las sentencias variaron entre prisión, confiscación de bienes, destierro e incluso pena de muerte. La represión fue severa, pero no logró extinguir la llama que encendía aquellos corazones. En noviembre de 1830, con el nacimiento de la hija de los reyes, el monarca Fernando VII conmutó las penas de muerte por diez años de prisión en Ceuta. Dos años después, en 1832, la reina María Cristina de Nápoles, en nombre de su esposo, concedió una amnistía política, beneficiando a los conspiradores de la Gran Legión del Águila Negra.

Este episodio marcó el primer gran intento coordinado entre México y Cuba por alcanzar la libertad a través de la fraternidad masónica. El águila de dos cabezas del Rito Escocés desplegó así sus alas sobre el Caribe y el Golfo, uniendo a los pueblos bajo una misma visión de dignidad y conciencia.



“Símbolo de la Legión del Águila Negra. Su vuelo no fue sólo político: fue espiritual. Porque en sus alas llevaba la promesa de un continente libre, y en su corazón el juramento de servir a la Luz”

LA DEMAJAGUA – 10 DE OCTUBRE DE 1868

En la aurora del 10 de octubre de 1868, en el ingenio La Demajagua, el Venerable Maestro Carlos Manuel de Céspedes, hacendado y Masón, convocó a la historia.





Reunido con sus esclavos y Hermanos, alzó la voz del espíritu sobre el rumor del machete y el humo del trapiche, proclamando la independencia de Cuba del dominio español. Ese amanecer, el templo fue el campo abierto, el altar fue la tierra, y el fuego del sacrificio ardió en el corazón de los hombres libres.

Su manifiesto, de inspiración abiertamente masónica y liberal, invocaba al “Dios de la Conciencia” y afirmaba con claridad profética: “Solo queremos ser libres e iguales, como hizo el Creador a todos los hombres... amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias... y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescindibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente.” Estas palabras, que sonaron como un eco de la escuadra y el compás trazados sobre el suelo de la patria, fueron la expresión de una Masonería viva, actuante, profundamente humana. Céspedes, al liberar a sus esclavos antes de iniciar la contienda, no sólo rompió cadenas físicas, sino también mentales: proclamó el derecho de todo hombre a ser libre, igual y responsable ante su propia conciencia.

Su gesto fue secundado por decenas de Hermanos. De los 76 Masones pertenecientes a la Logia Tinima, fundada en 1866, 72 marcharon junto a Céspedes en aquel primer llamado. Entre ellos se contaban nombres que el tiempo consagró en letras de fuego: Antonio Maceo Grajales, Ignacio Agramonte Loynaz —“El Mayor”— y Salvador Cisneros Betancourt, todos Hermanos de Luz, todos hombres templados en la fragua del deber.

La Masonería cubana no fue espectadora de aquel acontecimiento: fue su corazón y su palabra. En La Demajagua no sólo comenzó la guerra por la independencia; comenzó la traducción viva del ideal masónico en la realidad social cubana.

EL TEMPLO DE LA LIBERTAD.

Aquel 10 de octubre, el taller se trasladó de los templos de piedra a la campiña, y el ara se hizo campo de batalla. El mismo símbolo que presidía las Logias —el Delta luminoso— pareció elevarse sobre los machetes redentores. Los Hermanos transformaron la espada de la palabra en machete de justicia, conscientes de que el verdadero deber del Masón no se limita a la meditación en la cámara del medio, sino que debe encarnarse en acción y en servicio a la humanidad.

El eco de aquel grito se extendió por la Isla, y el Ideal Masónico, expresado en su triángulo sagrado de Libertad, Igualdad y Fraternidad, se tornó estandarte visible de la revolución.

La historia recordará aquel amanecer no sólo como el inicio de la guerra de independencia, sino como el instante en que la Masonería cubana se alzó en armas junto a su pueblo, iluminando con su Luz las sombras de la opresión.

“La Demajagua no fue solo una hacienda: fue un Templo levantado sobre la tierra y consagrado a la Libertad”.

LA CONSTITUCIÓN DE GUÁIMARO.

En 1869, apenas un año después del levantamiento en La Demajagua, se redactó la primera Constitución Cubana, conocida como la Constitución de Guáimaro.

Aquella carta magna fue mucho más que un texto jurídico: fue la cristalización del pensamiento liberal y masónico que, durante décadas, había germinado en las logias y en los corazones de los Hermanos de la Isla.

Allí se congregaron patriotas de distintas regiones, casi todos Hermanos del Arte Real, unidos por el propósito de fundar una República de hombres libres sobre las ruinas del despotismo colonial. La asamblea fue, en sí misma, una tenida simbólica: un círculo de luz en medio del caos, donde la palabra sustituyó al hierro y el ideal reemplazó a la tiranía.

La ideología masónica, centrada en los principios eternos de Libertad, Igualdad y Fraternidad, se reflejó en los artículos de la Constitución. El texto proponía una república democrática, representativa y laica; proclamaba la soberanía del pueblo, la separación de los poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— y la abolición de los privilegios de cuna o de clase. Era, en esencia, una obra de arquitectura moral, edificada sobre la escuadra de la razón y el compás del derecho.

Uno de los debates más intensos de aquella asamblea fue el de la abolición de la esclavitud. Muchos de los constituyentes, formados en los talleres masónicos, defendían la libertad como principio sagrado. Sin embargo, el contexto social y económico de la Isla impuso prudencia política: se acordó liberar a todos los esclavos que se unieran al ejército libertador, dejando a la historia la tarea de



una nueva forma de dependencia. Ambas posturas eran defendidas por masones; ambos bandos, en el fondo, buscaban la libertad.

El 29 de abril de 1869, la Cámara de Representantes de la República en Armas acordó enviar una carta al Congreso de los Estados Unidos solicitando su anexión.

Y el 11 de junio del mismo año, Carlos Manuel de Céspedes, como Presidente de la República en Armas, ratificó la intención mediante la Circular N.º 147, expresando el deseo de incorporarse a la “Gran República Americana”.

Pero el destino, y quizá la Providencia, decidieron de otro modo.

La independencia de Cuba no habría de lograrse bajo la sombra de otra bandera, sino bajo su propia Luz. El proyecto anexionista se desvaneció con el tiempo, dejando en pie la aspiración más pura: la de una nación libre, hija de su propio esfuerzo, y fiel al ideal masónico de la autodeterminación del espíritu humano.

“Guáimaro fue una logia abierta al cielo, donde los hombres juraron ser arquitectos de su propia libertad”

ÉPOCA REPUBLICANA.

El 20 de mayo de 1902, tras la guerra hispanoamericana que puso fin al dominio español, Cuba nació a la República. Ese día, en un acto solemne y cargado de esperanza, fue instalado el primer presidente cubano, Don Tomás Estrada Palma, Masón, republicano y colaborador de la causa independentista. A su lado, el Generalísimo Máximo Gómez Báez, otro Hermano de gran temple, simbolizaba la unión entre el ideal militar y el principio espiritual de la libertad.

Aquel amanecer republicano no fue sólo el fin de una dominación, sino el inicio de una era de reconstrucción moral y material. La Masonería cubana, libre al fin de la persecución y la clandestinidad, pudo desplegar toda su fuerza civilizadora.

En las columnas de sus templos resonaban ya no los golpes del martillo en la guerra, sino los de la edificación pacífica de una nueva nación.

completar la obra. Aun así, el solo hecho de discutir la abolición en medio de una guerra fue un acto de profunda valentía moral y espiritual.

La Constitución de Guáimaro no sólo estableció un gobierno; sembró en el alma de Cuba el ideal de la fraternidad civil. Las logias, esparcidas por todo el territorio, sirvieron como templos donde se forjaban ideas, se discutían reformas, y se organizaba la lucha.

Desde ellas se irradiaban los valores que el nuevo Estado aspiraba a encarnar: justicia, tolerancia, educación, respeto y caridad.

En verdad, la independencia cubana no puede comprenderse sin la Masonería.

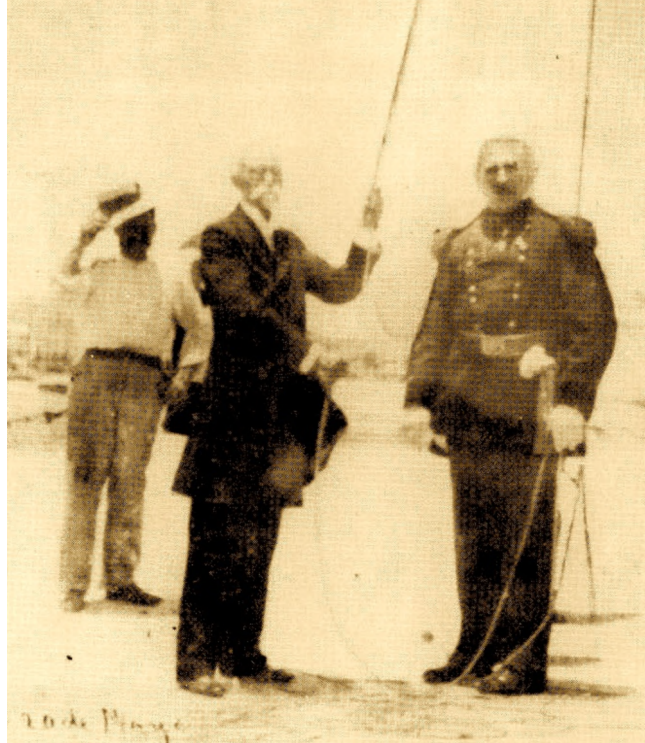
Las columnas del Oriente sostuvieron no sólo la fe en la libertad, sino también el pensamiento político que la haría posible. La escuadra se transformó en ley, el compás en equilibrio, y la palabra en pacto social.

ANEXIONISMO.

Durante los debates de Guáimaro surgió un dilema de naturaleza política y simbólica: ¿debía Cuba ser una república independiente o debía unirse a los Estados Unidos de América?

El anexionismo fue un tema esencial y controvertido. Algunos veían en los Estados Unidos el ejemplo de una democracia libre, próspera y luminosa; otros temían que la joven nación quedara absorbida bajo





El Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en 1942, proclamó oficialmente que la Masonería Cubana fue la institución que más contribuyó a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba. Sus miembros habían probado con su sacrificio, heroísmo y perseverancia que la Luz de la Fraternidad podía convertirse en cimiento de una nación justa. En un contexto de sana democracia, el número de Hermanos creció y las logias se multiplicaron por todo el archipiélago.

Desde entonces, la Orden orientó sus esfuerzos hacia la educación, la beneficencia y el desarrollo moral de la sociedad. Durante los años que siguieron, la Masonería Cubana se convirtió en un eje fundamental de la formación nacional: impulsó obras sociales, culturales y filantrópicas, fomentó la educación cívica y se convirtió en ejemplo de orden, honor y libertad.

LAS OBRAS DE LUZ.

De su seno surgieron numerosas instituciones paramasónicas que irradiaban la Luz del Templo hacia la sociedad profana. Entre ellas se destacaron:

- La Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF), fundada para guiar a los jóvenes de 14 a 21 años en los principios de la moral, el civismo y la libertad, inspirada en el pensamiento de Benito Juárez y José Martí. La AJEF fue una escuela de virtudes, donde el aprendiz de ciudadano aprendía también a ser un constructor del espíritu.
- Las Hijas de la Acacia, organización femenina que ofrecía a las mujeres la oportunidad de participar en

la obra fraterna, bajo los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Su lema —*Paz, Amor y Caridad*— reflejaba la ternura y la fortaleza del principio femenino dentro del templo universal.

- El Zapato Escolar, obra filantrópica destinada a dotar de calzado a niños de escasos recursos, con el propósito de que ningún pequeño dejara de asistir a la escuela por falta de medios.
- El Traje Masónico, iniciativa que extendía esa ayuda al vestir de los estudiantes, símbolo de dignidad y equidad social.
- El Hogar Nacional Masónico “Llansó”, institución destinada a acoger y atender a los ancianos, tanto Hermanos como profanos necesitados, en un gesto de verdadera caridad activa.
- El Auxilio Masónico, encargado de fundar escuelas, bibliotecas y cooperativas, sembrando el ideal de progreso a través de la solidaridad.

Y, como culminación del pensamiento iniciático, la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos, que promovía la investigación filosófica, histórica y simbólica, difundiendo la enseñanza del “Conócete a ti mismo” (Nosce te ipsum), piedra angular del perfeccionamiento moral del ser humano.

Estas asociaciones conformaban un entramado social de Luz y de servicio, a través del cual la Masonería se proyectaba como fuerza educativa, ética y patriótica. En cada taller, en cada obra, en cada acción, resonaba el eco del mandamiento eterno: “Ama a tu prójimo y haz de la libertad tu templo.”

Bien entrado el siglo XX, la Masonería cubana era una de las más sólidas y prestigiosas del mundo. Su cúpula estaba integrada por Hermanos de elevada formación intelectual y moral, y contaba con más de treinta y cuatro mil miembros repartidos por todo el territorio nacional. La Orden mantenía estrechos lazos con las Grandes Logias Regulares del mundo y era reconocida por su labor educativa, filantrópica y cívica:

- Fue admitida en la Conferencia de Grandes Maestros de Norteamérica.
- Ingresó a la Confederación Masónica Interamericana.



- Inauguró el majestuoso edificio de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., sede del Congreso Masónico y de la III Conferencia de la Masonería Simbólica.

Allí se estableció también la Oficina Central de Coordinación de la Unión Masónica Mundial, prueba de su influencia internacional y de su prestigio moral.

REFLEXIÓN FINAL.

La Masonería Cubana ha sido espejo del destino de su nación, pero como todo sistema fundado en la Verdad, su fortaleza no depende de las circunstancias externas, sino del fuego interior que habita en cada Hermano.

En los tiempos de oscuridad, la Masonería recuerda que la Luz no se pide: se enciende, y que el trabajo del Masón no termina con la edificación de templos materiales, sino con la construcción del ser moral que da sentido al Universo.

“Cuba y su Masonería son un mismo símbolo: la lucha constante del Espíritu por erguirse libre entre las sombras”



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Del Templo al Temple: Silencios y Escándalos de la Masonería Cubana,

Camila Acosta, Editorial Primigenios, Primera Edición, Miami, 2022.

Manual de Masonería, Andrés Cassard, Grupo Editorial Entreacacias, Sociedad Editorial.

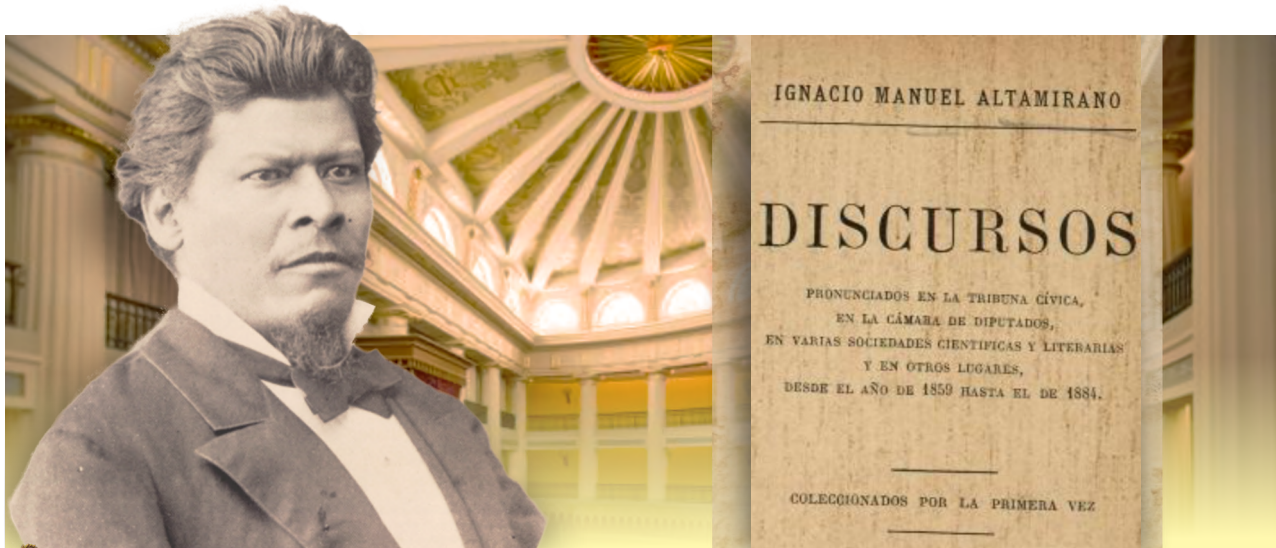
Coto Mederos, *Poesía, Crónicas y Más: José María Heredia.* (Fuente web)

Naturaleza Secreta: La Masonería desde el aire. (Fuente web)

Todo Cuba, portal de Internet: *Curiosidades que no sabías de la Masonería Cubana.*

Supremo Consejo de Cuba, publicación en Facebook.





IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.

Andy Javier Correa Montejo 32° C.:C.:C.:H.:

**“La buena educación es como el perfume de las rosas,
Se percibe desde lejos”**

Ignacio Manuel Altamirano

Al estudiar el desarrollo de la masonería en México, encontramos Ilustres Hermanos cuya labor por el bien de la Patria va más allá de lo común, siendo virtuosos en su campo de actuación; más su reconocimiento es parco al solamente conocerse algunos de los rasgos de su vida. Poco a poco el tiempo y la falta de difusión de su obra los manda a planos secundarios y cuando llegan a ser citados, se hace de manera trivial, lo que hace perder el significado de su obra. Es el caso del Ilustre Hermano, cuyo nombre lleva la máxima presea que entrega el Presidente de la República en nombre de la Patria, a los educadores públicos en nuestro país, me refiero a Ignacio Manuel Altamirano Basilio. Abordaré el desarrollo de su vida para apreciar su legado.

SU FORMACIÓN.

Ignacio Manuel Homobono Serapio Altamirano Basilio nació en Tixtla, Gro. (lugar por demás complicado por su orografía, pero con paisajes maravillosos entre la vegetación, montañas, cascadas y ríos, cuna también del I.L.:H.): Padre de la Patria, Vicente Guerrero), el 13 de noviembre de 1834, sus padres fueron Francisco Altamirano y Gertrudis Basilio, indígenas de raza pura que, de acuerdo a la etnología de la región correspondería a los pueblos originarios nahuas (algunas biografías los indican incorrectamente como Chontales).

Toda su infancia la dedica a la ayuda del padre en la labor, ajenos a los procesos de culturización de la nueva república mexicana. Tomo las palabras de Altamirano, citadas por Juan de Dios Peza (Peza: 19885) “era yo un niño muy pobre, desnudo, descalzo, que hablaba mexicano mejor que el español”. Es a la edad de 14 años, que tiene la oportunidad de ir a la escuela. Aprendió a leer, escribir y hablar bien español en su pueblo natal. Nos ubicamos ahora en el año de 1849 y retomo la cita: “cuando en la escuela de mi pueblo aprendí cuanto aquel maestro me enseñaba, este me tomó de la mano, me llevó con mi padre y le dijo -ya no tengo nada que enseñar a este muchacho, llévelo usted con una carta mía al Instituto Literario de Toluca, para que allí lo pongan en condiciones de hacer una carrera, y así conquiste el porvenir que se merece-. Mi padre, muy agradecido, tomó la carta, puso en su huacal algunas tortillas gordas y unos quesos frescos y a la mañana siguiente, al despuntar el alba, puso el huacal en su espalda, cogió su báculo (macuahuitl), me tomó de la mano y salió conmigo de Tixtla para caminar a pie hasta Toluca”. Imaginemos las condiciones que se les presentaron en el recorrido a pie, una distancia de 278 kilómetros, el suelo muy quebrado y un sol muy ardiente, durmiendo a campo raso, bebiendo agua en los arroyos, comiendo tortillas y lo que pudiera darles la naturaleza en el viaje, así como cambiar del clima cálido al frío.



Es recibida la carta en el Instituto Literario de Toluca, Altamirano demuestra su valía y le es asignada una beca llamada “alumnos de la municipalidad” (precaria, pero le sirvió para iniciar estudios más formales), apoyado por Ignacio Ramírez (ya en ese tiempo es legendario), algunas de las peripecias de esta época las narra en sus obras.

El ambiente político-social de ese tiempo en el país no puede ser peor, la pérdida de más de la mitad del territorio enfrentaba muchas visiones y la constante incomprensión, denostación e inculpación entre las facciones políticas mayoritarias, todas ellas guardaban amargura y ánimo de venganza en diferentes formas, presagio de nuevos enfrentamientos. Aquí cabe una reflexión sobre el momento en que inicia sus estudios, llega de su pueblo y se encuentra con esta problemática ¿cómo la asimiló? El resultado lo conocemos, se inclina a estudiar los temas filosófico- sociales, derecho, historia y literatura. En sus primeros años en Toluca, es alumno de Ignacio Ramírez, destaca también como liberal y publica un periódico llamado “Los Papachos”, para propagar las ideas liberales, es compañero en la publicación Juan A. Mateos. En los festivales escolares declamaba y presenta sus poesías. En 1851, visita por primera vez la Ciudad de México, en el trayecto es asaltada la diligencia en la que iba por bandoleros con características especiales, quizá recuerda algo de ello mientras escribía *El Zarco*.

Uno de los puntos fundamentales en su proceso de formación es haber ocupado el puesto de bibliotecario en el Instituto, oportunidad que capitaliza a su favor al poder estudiar los libros (Demóstenes, Marco Tulio, Cicerón, Dantón, Mirabeau, además de literatos ingleses, franceses y españoles, de diferentes épocas), que en otras

condiciones no se hubiera dado, además de empezar a formar un círculo de relaciones con sus compañeros cercanos a su ideología. En una pugna interna sale del Instituto y prueba suerte como maestro particular. Por la influencia de Luis Rovelo en 1853 (Santa Anna gobernaba), marcha a México para estudiar leyes en el Colegio de San Juan de Letrán.

INICIO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN Y LA POLÍTICA.

La efervescencia política contra el gobierno conservador de Santa Anna era enorme, los liberales organizados en principio por Juan Álvarez provocan la “Revolución de Ayutla (1854-1855)”, concluyendo con la salida del país, por enésima vez, de Santa Anna, Juan Álvarez asume la presidencia. El gobierno se integra por liberales “moderados” y “radicales” y en este marco las edades de los políticos empiezan a pesar, para resolver los problemas, algunos de ellos heredados de la colonia. Había que promulgar leyes, sabiendo lo que conllevaba el eliminar los intereses de la iglesia católica, de los grandes comerciantes, militares y hacendados, en diferentes temas. La llamada “Ley Juárez”, fue expedida el 23 de noviembre de 1855, esta ley suprimió los tribunales militares y religiosos, para impartir justicia civil. La “Ley Lafragua”, expedida el 18 de diciembre de 1855, su eje era que, ninguna persona podría ser molestada por sus opiniones, los ciudadanos tienen derecho a imprimirlas y difundirlas. La “Ley Lerdo” (propuesta por Miguel Lerdo) fue expedida el 25 de junio de 1856, siendo relativa a la redistribución de tierras, de propiedad comunal y eclesiástica, a particulares que las trabajaran. Estas son algunas de las consideraciones que prepararon el ambiente para que se redactara una nueva constitución liberal, orientada al desarrollo del país en todos los aspectos. El clero y los conservadores se agazapan y esperan otra oportunidad para retomar el poder.

Durante estos años Altamirano estudia Leyes, observa y participa en el bando liberal, es correligionario de la “Revolución de Ayutla” (no es claro si participó militarmente), apoya las leyes y está a favor de la nueva Constitución de 1857.

En esta etapa comienza también a impartir clases de literatura y otras materias. Respecto a ser profesor debemos de hacer una reflexión sobre lo que para él representaba impartir clases, que lo marcará toda su vida y definirá su posición en la historia de México. El conoce perfectamente, por su origen, la importancia de la educación para la emancipación del pueblo,





ante el porcentaje de analfabetismo en esa época (90%) y la falta de una estrategia para superar el problema, así como para proyectar la educación, orienta su quehacer cotidiano a ser educador, con un espíritu crítico, científico y humano. Participa en diversas asociaciones académicas y literarias e incursiona en el periodismo crítico, pisando el terreno intelectual mexicano del momento.

Tras la indecisión de Comonfort en promulgar la Constitución de 1857, el clero y los conservadores, dan un golpe de estado. Altamirano ve estallar la “Guerra de Reforma” (1858-1860), sus lealtades continúan en el bando liberal, con Juárez a la cabeza como presidente, Altamirano se de alta en el ejército de Juan Álvarez por pocos meses.

gnacio prosigue sus estudios y los termina en 1859, teniendo 25 años de edad. Le toca vivir y conocer el sacrificio de los “Mártires de Tacubaya”, algunos fueron amigos de él. En ésta época también, conoce a Margarita Pérez-Gavilán Catalán (también de Tixtla) durante una conferencia de literatura que impartió en el “Colegio de las Vizcaínas”, donde ella era alumna. Inician una relación amorosa, su madre pertenecía a la familia de Vicente Guerrero. El enlace matrimonial se lleva a cabo el 5 de junio de 1859, en el sagrario de la catedral metropolitana. Unos meses después, regresó al ejército y combatió a las órdenes de Vicente Jiménez.

Como complemento del proyecto jurídico liberal en 1859 (en plena guerra), el gobierno de Juárez promulga las “Leyes de Reforma”, que incluían; Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero (12 de junio de 1859), Ley del Matrimonio Civil (23 de julio de 1859), Ley de Creación del Registro Civil (28 de agosto) y la Ley Sobre la Libertad de Cultos. El ejército liberal vence al conservador en diciembre de 1860. Después del triunfo de la causa liberal, Juárez llega a la Ciudad de México en enero de 1861, todos pensaron que con el nuevo marco jurídico ya se podían superar los problemas nacionales, aunque entre los mismos liberales hubiere corrientes diferentes. Algunos de los colaborados cercanos a Juárez durante la guerra, lo abandonan, otros lo acusaban por el efecto que pudo tener (de haber sido ratificado en EUA) el tratado McLane-Ocampo (diciembre de 1859), además que algunos guerrilleros conservadores, seguían en pie de guerra. Los diputados votan para elegir presidente (la elección directa no fue válida), gana Juárez para el período 1861-1865 por 61 contra 55 votos (junio).



Existen tres medidas que toma el nuevo gobierno para enfrentar la problemática: la primera fue la creación del cuerpo de rurales para dar seguridad a los caminos, la segunda la revisión de los salarios de los empleados públicos y la tercera la suspensión del pago de intereses de la deuda externa.

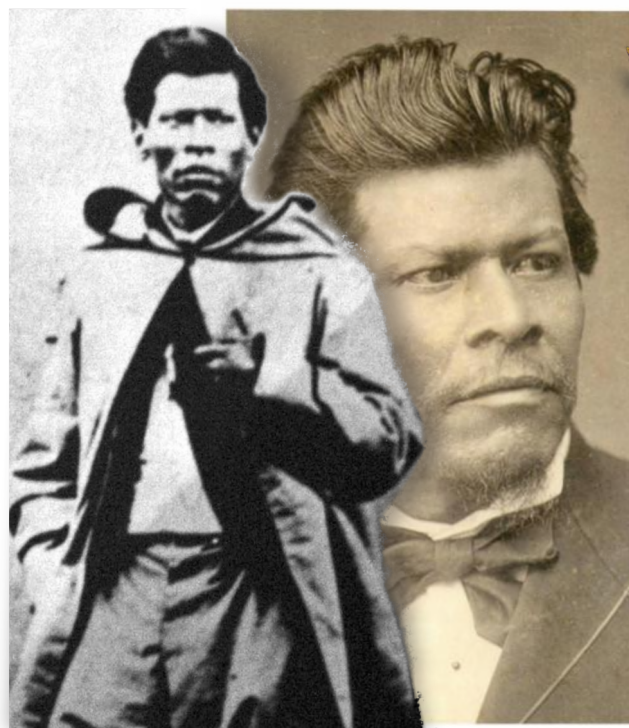
Este es el ambiente en el que Altamirano (de 27 años de edad) es elegido diputado del Congreso de la Unión, por Acapulco. Se destaca por sus participaciones a favor de la educación, el artículo tercero de la Constitución decía “La enseñanza es libre” y su mejor discurso lo hace en contra de una “ley de Admistía” a favor de los conservadores, recordando los hechos de Tacubaya. Por su oratoria es considerado “el Marat de los puros”. Este tiempo también lo utiliza para titularse como abogado en enero de 1862. Ahora combina su tiempo entre la docencia, la creación literaria y la política. Como rasgo importante (lo acompaña toda su vida), podemos destacar que no deja de visitar su hogar en Tixtla y, con todo su acervo intelectual y profesional, participa dando consejos para resolver los problemas de su comunidad. En algunas biografías se anota que su padre tenía una posición de gobierno en Tixtla, lo que consideramos para ubicar esa posición es que Altamirano dice “toma su báculo”, lo que inferimos es que, en efecto, lo tiene por usos y costumbres de la comunidad, después Altamirano lo asume, la comunidad lo reconoce, inclusive más adelante es conocido en Tixtla como “Tata Nacho”.

LA MILICIA.

Los siguientes dos años son complicados para la república, ante la suspensión del pago de intereses de la deuda externa, los ingleses, españoles y

franceses se agrupan para exigir el pago juntos y desembarcan sus tropas en Veracruz. México negocia, retirándose ingleses y españoles, los franceses seducidos por el clero y los conservadores, avanzan hacia México. Juárez expide La “Ley del 25 de enero de 1862” que condenaba a muerte a los invasores y a los que apoyaran la invasión. El brillante triunfo mexicano el 5 de mayo detiene momentáneamente a los franceses. Se siente un respiro para preparar mejor la defensa del país e indicó que, bien organizados, se podía derrotar la invasión. Pero más que eso determina quienes son realmente los liberales dispuestos a defender a la república. Altamirano es electo por segunda vez diputado en 1863. En mayo de ese año cae la Ciudad de Puebla, Juárez sale de la capital el 31 de mayo a un largo periplo por el norte del país que durará 4 años. Altamirano acompaña a Juárez como Congresista a San Luis Potosí, después recibe el encargo de llevar documentos a Juan Álvarez al estado de Guerrero. Hace un rodeo para evitar a los enemigos, la ruta incluía una parte en barco. Una embarcación francesa lo detiene en Manzanillo, logra escapar y se presenta en marzo de 1864 en su tierra natal.

Es éste el punto donde Altamirano cambia las leyes y la pluma por el rifle, se da de alta en el ejército mexicano que combatirá la invasión extranjera. Sus biógrafos indican que regresa a Tixtla y participa militarmente contra los imperialistas, en zonas de Guerrero y el estado de México, bajo el mando de Riva Palacio y Francisco Leyva. Está en Tixtla cuando su padre muere en 1865. Por razones políticas Altamirano rompe con Diego Álvarez (hijo de Juan). Hay que indicar que, ante la carencia de recursos, básicamente armas y dinero, en el trabajo para organizar y mantener una fuerza beligerante, la influencia del líder es fundamental, ya que el concepto de Patria es muy difícil de inculcar cuando las condiciones son adversas, pero no son sólo palabras y esperanzas, sino con el ejemplo, Altamirano sabía esto y lo complejo que era, así lo asumió. El presidente Juárez le da el nombramiento de Coronel auxiliar de infantería. En el combate de Puente de Ixtla en 1866, derrota dos veces al imperialista Abraham Ortiz de la Peña y una tercera vez en Cuautla. El 18 de enero de 1867, ataca y toma Cuernavaca, derrotando a las fuerzas imperiales de Lamadrid, su avance llega hasta la toma del pueblo de Tlalpan, de ahí Riva Palacios lo llama a la siguiente campaña militar. En febrero de 1867, participa en el sitio de Querétaro, hasta la derrota de Maximiliano en mayo. Escobedo quiere que sea el



fiscal en el juicio de Maximiliano, una enfermedad estomacal lo impide, paradójicamente tiene la oportunidad de cruzar algunas palabras con Maximiliano, que es el que le recomienda un remedio para su enfermedad.

Después de la entrada de Juárez a la Ciudad de México, sel 15 de julio de ese año, sale del ejército (al que no retornará) y se incorpora nuevamente a la vida civil. Regresa a la docencia, la creación literaria, el periodismo y participa en el “ala civil” de los liberales

SU NUEVA MISIÓN.

El país ya era otro, los que habían participado lealmente en el bando liberal, obviamente se sentían triunfadores, la hazaña de vencer nuevamente a los conservadores y a los ejércitos europeos (franceses, belgas, austriacos y húngaros) no era para menos, se respiraba un nacionalismo vivo, que se nota en los procesos de creación cultural. Junto a lo anterior, hay que decir que los jóvenes liberales que habían cargado con el peso militar de la guerra, deseaban ahora los espacios de gobierno y toman distancia de las posiciones juaristas, realizando una oposición abierta, entre ellos Altamirano.

Los conservadores continuaron con pequeñas conspiraciones, como el caso en que se enteraron que el cadáver de Maximiliano era supuestamente agraviado (tuvieron que colgarlo para que se le salieran los líquidos de un primer embalsamamiento mal hecho, para inyectar los nuevos), se juntaron entorno a la iglesia y convento de San Andrés (hoy es





el MUNAL, calle de Tacuba) donde le practicaban un nuevo embalsamamiento y casi se genera un motín, a partir de ese momento un batallón del ejército custodió el espacio.

Altamirano tiene treinta y tres años, su vivencia es amplísima, no sólo aquella relacionada con la vida y la muerte, la riqueza y la pobreza, los odios de clase y la aristocracia, las aspiraciones del pueblo y por supuesto el amor. También por sus orígenes, formación, actividad intelectual, profesional y militar, así como el contacto con el pueblo, políticos, militares, intelectuales y adversarios. En 1868 el elegido, pero para los puestos del Poder Judicial. Todo esto matiza su carácter y lo reflejará en la obra que inicia a partir de ese momento como un joven liberal puro, pero no exento del ambiente reinante en la forma en que se dirimían algunos problemas, sus biógrafos hablan de haber sido padrino de duelistas e inclusive duelista.

En su visión docente canaliza en este tiempo sus esfuerzos hacia la educación, siempre como defensor de la enseñanza laica. Era profesor en las escuelas; Nacional Preparatoria (su apertura fue en 1868), Nacional Comercio, de Jurisprudencia y la Nacional para Maestros. Además, en su labor periodística funda varios periódicos y revistas como: *El Correo de México* (1869), *El Federalista* (1871), *La Tribuna* (1875) y *La República* (1880).

Se tenía en esa época como una aspiración intelectual y de creación literaria, el afiliarse y presentar el trabajo realizado en sociedades o clubes literarios. En veladas o tertulias se presentaban los materiales que se escribían. Es así como Altamirano organizó o afilió asociaciones académicas y literarias como el *Conservatorio Dramático Mexicano*, la *Sociedad Nezahualcóyotl*, la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, el *Liceo Hidalgo* del cual fue director (institución que rescató las intenciones de la *Academia de Letrán* en él apoyó a los escritores mexicanos) y el *Club Álvarez*. También fundó, junto a su maestro y amigo Ignacio Ramírez, la *Sociedad de Libres Pensadores*; promovió la *Sociedad Gorostiza de autores dramáticos* y la *Sociedad de Escritores Públicos*.



Considero que su proyecto más ambicioso de ésta época fue la fundación en 1869, al lado de Gonzalo Esteva, de la revista cultural, *El Renacimiento*. Esta revista abrió, en una forma por demás conciliatoria, espacio de escritura a todo tipo de tendencias (hasta los recién derrotados conservadores), para presentar sus expresiones literarias y destaco también que, llegan a escribir en ella, la generación anterior (Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio), la suya (Juan A. Mateos, Manuel Payno) y posterior (Justo Sierra, Manuel Acuña, Manuel M. Flores, Juan de Dios Peza y Ángel de Campo), estos últimos no participaron durante la guerra pero estaban listos para expresar las nuevas ideas, este marco plural no podía darse sin la visión amplia que tenía Altamirano referente a la educación y la cultura y escribe "*Llamamos a nuestras filas a los amantes de las bellas artes de todas las comunidades políticas, y*





aceptamos su auxilio con agradecimiento y con cariño. Muy felices seríamos si lográsemos por este medio apagar completamente los errores que dividen todavía por desgracia a los hijos de la madre común” (1). Llega a apuntarse que éste fue realmente el primer intento serio por desarrollar la cultura mexicana, ya que su objetivo fundamental era difundir la identidad y los valores nacionales.

Entre 1868 y 1869 data la escritura y publicación de una de sus novelas más conocida, *Clemencia*, donde se vinculan muy bien el amor, la juventud, estereotipos, antihéroes y lo que se vivió por la guerra. Novela que por demás es recibida por la sociedad. Esto lo impulsa a publicar la siguiente novela *Julia* (1870), también publica como folleto *La Fiesta de Guadalupe* (por la importancia en la identidad mexicana, conociendo él a Tonantzin) y publica *Rimas* (1871) donde recopila la mayor parte de sus versos, por demás influenciados por la corriente del romanticismo clásico del siglo XIX.

SU ACTIVIDAD MASÓNICA, POLÍTICA, EDUCATIVA Y LITERARIA.

Existe para el año de 1870 la referencia que Altamirano se inicia en la Masonería en el R.:E.:A.:A.: en la logia de su ciudad natal (2). Inicia una carrera masónica, por demás no ajena a las nuevas pugnas políticas del país, que se ventilaban en los talleres de la orden. Los masones del Rito Nacional Mexicano estaban con Juárez y a Lerdo y los Masones Escoceses (algunos de ellos habían apoyado a Maximiliano) con Porfirio Díaz.

Uno de los efectos inmediatos de su participación en la orden es la novela, donde muestra su visión ya masónica, con referencia a la armonía social, e identidad nacional, es *Navidad en las montañas* (1871), publica en este período también *Antonia* (1872).

Durante este período (1872-1876) también desempeña diferentes cargos públicos, como el de presidente interino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros cargos como Fiscal y Procurador General de la Nación, en la estructura del poder Judicial.

Su carrera masónica es realmente meteórica, y en un esfuerzo por unir fuerzas con el Rito Nacional Mexicano logra un “concordato, con el rito Escocista. Altamirano fue elegido el 11 de enero del 1878, Gran Maestro de la Gran Logia Valle de México” (3). En

1879, Altamirano logró “unir distintos miembros de treinta y nueve Logias dependientes de la G. L. Valle de México; se intituló Soberano y Gran Inspector General del Grado 33 y creó El Supremo Consejo del Gran Oriente de los Estados Unidos Mexicanos diferenciando, por ende, los grados inferiores (1°-3°) de los superiores (4-33°)” (4).

Su labor en la masonería es muy ardua, siempre aglutinando a los diferentes talleres, analizando los comportamientos de los diferentes cuerpos masónicos, a veces cuestionando sus intereses, llegando a calificar a algunos como “malos masones” (4). Trabaja también en la reglamentación de la operación administrativa de la masonería y sentencia (hay que) “Organizar la Masonería Escocesa conforme a su verdadero espíritu” (5). Su actividad masónica en México, continúa durante la década de los 80, Hasta que es integrado al servicio exterior mexicano.



DICCIONARIO MASÓNICO
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
Gr. 33
Gr.: Ex-maestro de la Gr. Log. de Méjico
Soberano Gr.: Comendador del Rito Escocés
y Presidente de la Sociedad Americana de Geografía y Estadística

SU TRABAJO CONTINÚA.

Con un México más estable en materia política, en plena madurez, Altamirano desarrolla una actividad frenética en todos los campos en los que venía trabajando. Apoya la instalación y operación de las escuelas Normales, para la formación de profesores en los niveles elementales en; Puebla (1879), Toluca (1882) y Ciudad de México (1887). Publica Paisajes y leyendas (1884) donde reúnen en el género costumbrista, como crónicas y retratos, sus trabajos con una visión muy clara del país. Indico también que hay trabajos que se conocen de él, que están inconclusos como *Beatriz* (1873) y *Atenea* (aparece hasta 1939) y la publicación póstuma de *El Zarco* (1903).

Sus premisas sobre la educación en México fueron: modernización de la enseñanza, educación como





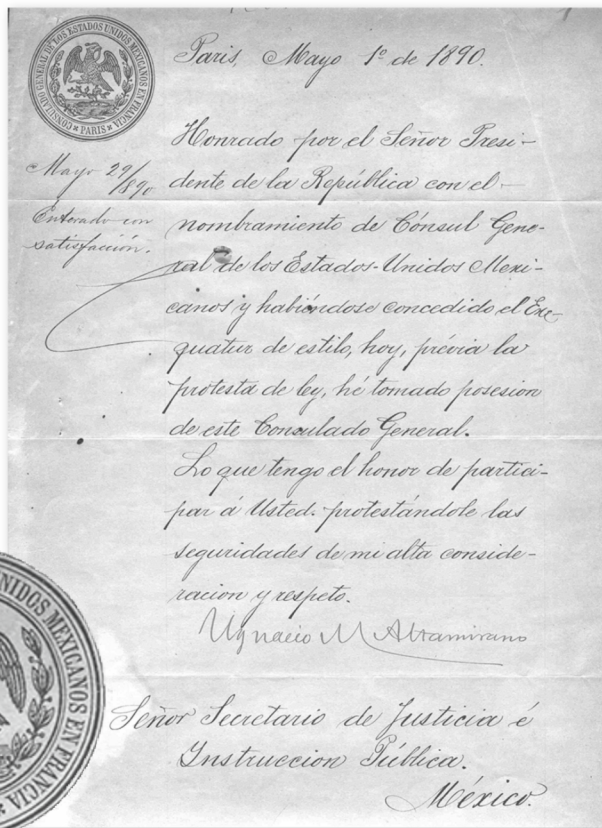
arma para el progreso, tendencia nacionalista en la educación y el papel protagónico del maestro, la lucha por la libertad, laicidad y la gratuidad de la enseñanza, educación de la mujer, educación indígena, necesidad de unificar la educación y de fundar una escuela normal, algunos todavía de actualidad.

Independientemente de otras ocupaciones, nunca dejó de dar clases, además de su participación en tertulias literarias de todo tipo, en las que se reunía con las nuevas generaciones de creadores literarios e intelectuales, no perdía oportunidad en celebraciones civiles y literaria de expresar su oratoria. Su trabajo lo convirtió en un referente de la época, un intelectual consistente y congruente admirado por su valía y dignidad. Así continuó en su labor en el periodismo, cuestionando la gestión pública incorrecta por abusos e injusticias. En el período de Manuel González como presidente (1880-1884) vuelve a ser diputado, ahora por San Luis Potosí. En 1889, para alejarlo de la política local, donde se le veía como adversario radical, es nombrado Cónsul en la Ciudad de Barcelona, de ahí pasó a París y después en Italia.

SU FAMILIA.

Un tema por demás interesante en su vida fue el cómo se enamoraron Margarita y Manuel, las amigas de ésta desde un principio, la cuestionaron sobre ¿cómo se pudo enamorar y casar con “un indio tan feo”? su boda se realizó a las cinco de la mañana, hora en que se casaban los de escasos recursos. Los sueldos de Altamirano nunca fueron altos, vivía en la medianía, pero dado su inclinación de realizar en diversos lugares apoyos económicos, a veces se colocaba en la pobreza.

La información que se tiene sobre su esposa y su familia, indica que, si bien no tuvo hijos con Margarita Pérez Gavilán (su madre Dolores era hija natural de Vicente Guerrero, tenía hijos menores de otro matrimonio, medios hermanos de Margarita). “A estos niños, de nombres: Catalina, Palma, Guadalupe y Aurelio, los adoptaron y se les dio su apellido” (Fernández: 2006). Desarrollándose en la sociedad de la época. No se le conoció a Altamirano infidencia alguna o un manejo de una doble moral familiar.





Durante su vida desarrolló dos padecimientos, la diabetes y los problemas digestivos y hacia la parte final de su vida se sumó la tuberculosis. El cuestionamiento sobre su atuendo, fealdad y pobreza, lo asecho toda la vida, lo que no le perdonaban sus detractores eran su inteligencia, orgullo, honradez y dignidad.

SU MUERTE Y LEGADO.

El intenso trabajo de toda su vida, el sentirse incomprendido en su país y su mellada salud, es lo que lleva al servicio diplomático. Pasa su tiempo en Europa (tres años), admirando el arte y la cultura de los países que visita. Dio varias conferencias sobre nuestra Cultura, donde asombraba a los asistentes por sus conocimientos, inteligencia, claridad y visión de vida, así como el dominio de la lengua náhuatl. Los mexicanos que estudiaban allá se le acercaban y lo consultaban (Francisco Madero, uno de ellos).

Imaginemos el pensamiento del maestro en sus últimos momentos, como contrastó la belleza del azul profundo del mar en la costa mediterránea, las montañas que la circundan cubiertas por un manto esmeralda, desde donde emanan las diferentes casa y edificios, en un clima agradable y templado con la otra belleza del paisaje de Tixtla, montaña, selva, los sonidos de la naturaleza, agua y calor.

Altamirano fallece en San Remo, Italia el 13 de febrero 1893 en misión diplomática. Sus restos fueron cremados y traídos a México por su familia. Como homenaje a él, en el centésimo aniversario de su nacimiento, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres en la Ciudad de México. Adicionalmente se instauró la medalla *Ignacio Manuel Altamirano*, como premio y reconocimiento a los maestros del sector público de la SEP por 50 años (ahora desde los 40 años) de labor docente. Finalmente, el 13 de febrero de 1993, en el muro de honor de la Cámara de Diputados se inscribió su nombre con letras de oro.

TLAZOCAMATI TEMACHTIANI.

Referencias y bibliografía.

Peza, Juan de Dios. "El maestro de excelencia". Fernández Editores. México 1986.

(1)

<https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/AIM34.html>
(2),(3),(4),(5)

<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/museo-virtual-historia-masoneria/sala-xiv-literatura-y-masoneria/ignacio-manuel-altamirano.html>

Fernández Delgado Miguel Ángel. "Altamirano, la pluma y la espada de la república". México SCJN. 2006.

Altamirano, Ignacio Manuel." XX, Diarios", prólogo de Catalina Sierra Casaus. México Primera edición 1992. Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.





“Lo que con mucho trabajo se adquiere, más se ama”

Aristóteles



LA SALUD OCUPACIONAL COMO EXPRESIÓN VIVA DE LA ÉTICA Y LA FILOSOFÍA EN EL TRABAJO.

Enrique Velasco Portugal 33° S.: N.:

El trabajo es la forma como el hombre se apropia de la naturaleza para transformarla y satisfacer sus necesidades; por ello constituye una actividad vital para la reproducción de la sociedad. No obstante puede ejercer un efecto nocivo sobre la salud de los individuos.

Tradicionalmente, la relación entre proceso salud-enfermedad y trabajo se ha planteado como un fenómeno que tiene causas únicas y efectos específicos, reduciéndola a una situación limitada al ambiente laboral, en donde algunos agentes (físicos, químicos, etc.), causan enfermedades y accidentes que en ocasiones son legalmente reconocidos.

Si bien es cierto que es posible establecer una asociación causal entre la exposición a uno o varios factores de riesgo y determinada patología, también lo es el que se puedan definir perfiles patológicos, con la ayuda de las ciencias sociales, de acuerdo con diferentes formas de división y organización del trabajo. Es decir, la forma como se organiza y divide socialmente el trabajo en las diferentes sociedades determina a su vez distintos procesos de desgaste en los trabajadores, que potencian y condicionan no solo las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, sino un perfil patológico característico.

Ante este escenario del mundo laboral moderno, la productividad suele medirse en cifras y resultados, la Salud Ocupacional nos recuerda algo esencial: detrás de cada tarea, de cada meta alcanzada, existe una persona, un ser humano que piensa, siente y

vive. Esta simple verdad nos invita a mirar el trabajo desde una perspectiva más profunda, más humana, más filosófica.



Sin embargo, desde sus orígenes, la organización laboral ha presentado en diferentes momentos históricos, importantes formas que confluyen desde las más simples hasta las más complejas. He aquí que en forma primitiva el objeto principal era cubrir las necesidades básicas, producto del consumo y la división entre toda la comunidad, sin importar sexo, edad o condición física. En su desarrollo paso por el esclavismo y feudalismo como nueva forma de dividir el trabajo para unos cuantos, provocando un desgaste físico y condiciones inhumanas para lograr un trabajo digno.



Y es aquí que, en esta época feudalista, aparecen los oficios y profesiones, con una organización de trabajo a base de talleres artesanales donde se regula la actividad y el tipo de productos, en base al conocimiento del individuo. Y surge la palabra “maestro” signo de autoridad y organización dentro del taller. Surgiendo algunos visos de ética y moral, en el sentido del bien, la justicia y la dignidad. No como simples reglas, sino guías internas que orientan nuestras decisiones hacia lo correcto. En el ámbito laboral, estos principios se traducen en respeto por la vida, responsabilidad por las acciones y compromiso con el bienestar de todos los que comparten un mismo espacio de trabajo.

Practicar la Salud Ocupacional no es solo cumplir normas, prevenir enfermedades laborales o evitar accidentes; es un acto ético y moral. Es reconocer que el trabajador no es un medio para alcanzar un fin económico, sino un fin en sí mismo; alguien con valor intrínseco, digno de cuidado y respeto. Proteger su salud física, mental y emocional es, por tanto, una manifestación concreta de esa filosofía del bien. Y así surge a mediados del siglo XVIII, los cambios económicos, políticos, sociales, que permiten el surgimiento predominante de modos distintos de producción. Como la manufactura donde se elaboraba un solo producto con distintos artesanos, a diferencia de etapas anteriores donde varios artesanos, hacían distintos productos. Surgiendo con ello actos repetitivos, monótonos, con la disminución de capacidades manuales e intelectuales del trabajador, con mayores alteraciones en la salud, cansancio físico y mental producto de esta repetición monótona de sus tareas. En esta etapa surgen las maquinas, que lograron incrementar la productividad y la ganancia, haciendo la jornada mas larga en horas. Pero a su vez favoreció el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que da como inicio “La Revolución Industrial”, representando una nueva forma de organizar y dividir el trabajo, donde se hizo mas evidente la separación del que pensaba en el producto y de quien lo producía.

Los avances persistieron en una organización de trabajo mas científica, mas intensa, con menor descanso, sin iniciativa y voluntad del trabajador. La automatización se radicalizo, el entorno administrativo y jurídico, fue mas marcado, la puntualidad y la excelencia del producto, trajo consigo los círculos de calidad, quedando atrás la rigidez y los estereotipos de la producción, para ser mas flexibles y adecuar el trabajo en conjunto. Y aquí surgen temas con mayor daño a la salud con la

presencia de enfermedades crónico degenerativas (Diabetes Mellitus, Cardiovasculares, Osteoarticulares, etc.) y procesos mentales como la ansiedad, depresión y los daños por estrés laboral, en otros tiempos no señalados a fondo, y que hoy son producto de invalidez mental no solo para el trabajo, sino para la convivencia en la sociedad.

Si bien es cierto que las empresa promueven en la actualidad, ambientes seguros, horarios justos y equilibrio entre vida laboral y personal, y con una práctica con ética en el respeto del trabajador; también lo es la responsabilidad, el cuidado propio y el de sus compañeros por parte del empleado, cambiando los patrones y el ejercicio en una moral de compromiso y solidaridad.



No dejamos de pensar en los avances normativos y jurídicos del trabajo, pero también y en este sentido, la Salud Ocupacional se convierte en un puente entre la teoría filosófica y la acción cotidiana. Es el espacio donde la ética se hace práctica, donde la moral se convierte en cultura organizacional, y donde el trabajo deja de ser una carga para transformarse en una oportunidad de crecimiento y bienestar colectivo. Es un propósito de iluminación al pensamiento y que le recuerda que el verdadero progreso no se mide solo en logros materiales, sino en el desarrollo armónico del ser humano: cuerpo, mente y espíritu.

Y así, propone un diálogo constante entre el conocimiento antiguo y los desafíos contemporáneos. Con una reflexión que busca inspirar al actor médico masón o no, a mirar hacia adentro, a cuestionar, y a construir con conciencia el templo interior que sostiene toda obra exterior.

Como especialista en Salud Ocupacional, he aprendido que la salud no solo es ausencia de





enfermedad, sino presencia de equilibrio. De la misma forma, la filosofía nos enseña que la moral y la ética son los cimientos del bienestar colectivo. En este tenor se unen ambas visiones: la del trabajo como vocación y la del pensamiento como camino hacia la libertad interior.

Si partimos de la reflexión sobre la relación entre la Salud Ocupacional y la filosofía como principio de la ética y la moral, las alternativas de cambio en el entorno laboral deben orientarse a transformar la cultura organizacional para poner al ser humano en el centro del trabajo.

Es un hecho que esta nueva cultura organizacional, con alta tecnología, con estándares altos de productividad, seguridad, protección al ambiente y logros, ya plasmados en las políticas y visiones de las empresas, requieren promover una mayor filosofía de respeto y dignidad humana, y partir de los cimientos de nuestra niñez con valores éticos sólidos

de justicia, empatía, honestidad y solidaridad. Que, si son una mezcla de factores diversos y que requieren de otras disciplinas, los son. Que debemos tener una cultura medica laboral más preventiva que curativa, debería serlo. Que los aspectos biopsicosociales son inseparables del bienestar laboral, asumo que sí. Que reorientar la misión de la organización hacia un propósito ético: "Producir bienestar antes que solo beneficios", es un hecho ineludible. Y que vincular la filosofía institucional con la ética profesional, en el trabajo es también una forma de realización humana. Invito a cada lector a encender su propia luz, a compartir su sabiduría y a recordar que la verdadera salud del mundo comienza en el alma del ser humano; porque al final, cuidar la salud en el trabajo es cuidar la vida misma.

Y cuidar la vida es, sin duda, el acto más profundo de ética y humanidad que puede existir.





DESAFÍOS JURÍDICOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MÉXICO.

Ulises Javier Fernández Molina 33° S.:N.:

La inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una aspiración futurista para convertirse en una herramienta cotidiana que transforma la vida humana en múltiples dimensiones. En los últimos años, su uso ha permeado sectores tan diversos como la salud, la educación, la economía, la justicia y la seguridad pública, generando un impacto sin precedentes. Sin embargo, junto con sus beneficios surgen también dilemas éticos y jurídicos que el Estado mexicano no puede ignorar. La ausencia de un marco normativo integral y la falta de políticas públicas específicas evidencian la necesidad urgente de diseñar una regulación que garantice el desarrollo responsable, soberano y ético de esta tecnología.

BENEFICIOS JURÍDICOS Y SOCIALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Desde la perspectiva del Derecho, la IA ofrece múltiples ventajas para fortalecer la administración de justicia y la gobernanza. En primer lugar, la automatización de procesos judiciales mediante algoritmos puede reducir significativamente la carga de trabajo en tribunales, permitiendo mayor celeridad procesal y acceso a la justicia. Herramientas como JULLA, implementada en el Poder Judicial de la Federación, facilitan la búsqueda de jurisprudencia y la gestión documental, optimizando recursos humanos y materiales (México Evalúa, 2025).



En el ámbito gubernamental, la IA puede emplearse en la formulación de políticas públicas basadas en datos, mejorando la eficiencia en la toma de decisiones. Asimismo, en áreas como salud y educación, los sistemas inteligentes permiten diagnósticos tempranos, tratamientos personalizados y estrategias pedagógicas adaptativas, lo cual contribuye a reducir desigualdades estructurales. Desde la óptica económica, la adopción de la IA impulsa la competitividad nacional al fomentar la innovación y atraer inversión extranjera en sectores estratégicos.

PROBLEMÁTICAS JURÍDICAS Y VACÍOS NORMATIVOS.

A pesar de los beneficios, la IA plantea desafíos legales considerables. México carece actualmente de una ley federal que regule de manera integral su desarrollo, uso y supervisión. Existen iniciativas legislativas, como la “Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial”, presentada en la Cámara de Diputados, pero ninguna ha sido aprobada (AI PZ, 2025). Este vacío normativo genera incertidumbre jurídica y dificulta la imputación de responsabilidades en casos de daño o uso indebido de sistemas automatizados.

Uno de los principales riesgos se relaciona con la protección de datos





personales. La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares no contempla con precisión el tratamiento automatizado de información sensible ni las implicaciones de los algoritmos que aprenden de grandes volúmenes de datos. Otro aspecto crítico es la discriminación algorítmica: los sistemas de IA pueden reproducir sesgos raciales, de género o socioeconómicos, afectando el principio de igualdad ante la ley.

La falta de transparencia y explicabilidad en los modelos de aprendizaje automático representa también una amenaza al debido proceso. Si una decisión judicial o administrativa es adoptada parcialmente por un algoritmo, el ciudadano debe tener derecho a conocer las razones y mecanismos que determinaron el resultado. En ausencia de tales garantías, se comprometen principios básicos del Estado de Derecho.

EL MARCO JURÍDICO MEXICANO ANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

En años recientes, el Congreso de la Unión ha impulsado diversas iniciativas orientadas a establecer un marco regulatorio. Entre ellas, destaca la propuesta de crear un Consejo Mexicano de Ética para la Inteligencia Artificial y la Robótica, encargado de supervisar el cumplimiento de principios éticos y de derechos humanos (Cámara de Diputados, 2025). El Senado también ha promovido la construcción de un “Marco Normativo para la Inteligencia Artificial en México”, basado en la participación de academia, industria y sociedad civil (Senado de la República, 2025).

Estas iniciativas buscan armonizar la innovación tecnológica con la protección jurídica, promoviendo el uso responsable y transparente de la IA. Sin embargo, el carácter consultivo de dichas propuestas aún no se traduce en normas vinculantes. En consecuencia, los vacíos legales persisten, especialmente en materia de responsabilidad civil, penal y derechos de autor. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sostenido que las obras generadas exclusivamente por IA sin intervención humana significativa no son susceptibles de protección bajo la Ley Federal del Derecho de Autor (INDAUTOR, 2025), lo que evidencia la necesidad de actualizar la legislación en propiedad intelectual.



PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.

México se encuentra en un punto decisivo frente a la inteligencia artificial. Para garantizar un desarrollo ético y equitativo, es indispensable aprobar una ley federal que defina estándares técnicos, obligaciones y mecanismos de rendición de cuentas. Dicha normativa debería incluir principios de transparencia, responsabilidad, equidad y supervisión independiente. Asimismo, es urgente incorporar procedimientos de auditoría algorítmica y certificación técnica para toda IA que impacte derechos fundamentales.

Desde una perspectiva jurídica integral, el Estado debe equilibrar innovación con protección de derechos, asegurando que la IA no reproduzca desigualdades ni sustituya indebidamente la discrecionalidad humana en decisiones de relevancia social. La regulación no debe inhibir el desarrollo tecnológico, sino orientarlo bajo parámetros éticos y constitucionales. En síntesis, la inteligencia artificial puede convertirse en un instrumento de progreso, siempre que el Derecho mexicano actúe con prontitud, claridad y visión de futuro.

REFERENCIAS.

- AI PZ. (2025). Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial. Recuperado de <https://aipz.mx>
- Cámara de Diputados. (2025). Propuesta de Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica. Comunicación Social.
- INDAUTOR. (2025). Criterios sobre derechos de autor en obras generadas por inteligencia artificial.
- México Evalúa. (2025). Inteligencia artificial en el Poder Judicial de la Federación. Informe de innovación judicial.
- Senado de la República. (2025). Marco Normativo para la Inteligencia Artificial en México. Comisión de Ciencia y Tecnología.

Entre todos y conmigo.

He caminado por salones dorados,
donde el lujo es ley y el silencio pesa,
y también por patios descalzos,
donde el alma se da, aunque falte la mesa.

He vivido entre manos que dan sin medida
y entre otras que tiemblan pidiendo el pan,
entre rostros que enseñan la vida
y otros que olvidaron mirar hacia atrás.

Me he cruzado con mentes brillantes,
con palabras que elevan y abren el ser,
y también con quienes, distantes,
no buscan preguntas, ni quieren saber.

Vi egos que llenan la sala,
nombres que solo se oyen a sí,
pero también almas tan claras
que basta escucharlas para sonreír.

De todos he sido testigo y espejo,
aprendiendo lo dulce, también lo gris,
y he sido influencia, a veces reflejo
de aquello que no quise ser ni decir.

He caído, he crecido, he callado,
he querido enseñar, sin saber del todo,
y hoy comprendo que nadie está elevado
ni hundido: todos somos a su modo.

Porque no hay arriba ni abajo en la esencia,
cada quien tiene algo que dar,
una chispa, un gesto, una herencia,
que nadie más puede reemplazar.

Y he visto que el alma no tiene medida,
que el tiempo no corre igual para dos,
que cada conciencia va en su subida
y cada camino lo guía su voz.

No soy más, no soy menos, soy uno,
un viajero que aprende al andar,
y entre todos, sin juicio ninguno,
voy buscando mejor escuchar.

Miguel Ángel Ramírez Patiño 30°.





EL PODER DEL SILENCIO.

Guadalupe Ceballos Ruiz 4°

Un día levanté la mirada al sol, y observé la cima de la montaña, la luz me cegaba y voltee al cielo, recién había salido de la caverna y me apabullaba el duelo, por la ausencia de mi guía, por no tener la palabra de mi maestro.



Aún recuerdo, sus consejos, como portales, no podrás crecer sin ser ardiente, si no respetas el conocimiento, los libros que traen riquezas, son del espíritu grandes naves.

El conocimiento es luz, el objeto esencial, del desarrollo del alma, siempre que trabajes por enseñar, comunicar y con la sabiduría, pasarás de la teoría a la acción, a darle forma al verbo y... a la palabra.



Toma la mano, el hombro y el brazo de tu HERMANO, construye con él, el conocimiento y la verdad, porque servir a la humanidad es... el más noble fin del ser humano.

y es aquí que, a la mitad del duelo y las tinieblas, se nos susurra el gran secreto, EL GRAN PODER DEL SILENCIO,

El cual es, la materia prima de los juramentos, siendo la parte más carísima de los regalos, pues con ello... protegemos a nuestros HERMANOS.

Es la esencia que nos da certeza, el único límite es la ley, la del ETERNO y la de la naturaleza.

El poder del silencio, se compone de sensatez, coherencia y prudencia, la teoría toma de la mano a la práctica, y el corazón a la razón, podemos aprender a escuchar y pensar, todo ello es... la gran CONCIENCIA, Aquella que en verdad nos ayuda a elegir, aquella que en verdad... nos ayuda a vivir.

Hubo ya un momento en que el eterno se nos manifestó,
en la plenitud de una ZARZA ENCENDIDA,



y cada vez que estés en la oscuridad, con ciertas dificultades no olvides,
que la fe debe ser trabajada, que la lealtad debe ser construida.

Algunos han considerado al silencio, como un castigo o una pena,
pero otros lo hemos considerado, como un signo de acción y elección,
eso es el cargar con el peso de lo que se dice... la **RESPONSABILIDAD**,
sea más valioso que el silencio,
ese es un acto de amor, ese es un acto de voluntad.

No se tapa la boca, sólo se señala,
la posible maestría, sobre el sonido, la palabra y el verbo,
desde el ángulo de la prudencia se cuestiona al universo,
y al final se responde con el gran acto... del silencio.

Por tanto, se piensa, se genera la palabra y podría crearse la acción,
pero al darse el silencio, se trabaja sobre nosotros, sobre emociones y pasiones, construyendo el control.

El signo se materializa,
con el mando, la autoridad y la razón,
pero también con la búsqueda del equilibrio, buscando el punto medio, también con el corazón.

Cuando pienses porque estás aquí, en duelo y en la oscuridad,
piensa en el signo,
así es la promesa de la resurrección, así es la promesa de la generación
abre caminos, cumple promesas, luz en tinieblas, así es el acto de amor.

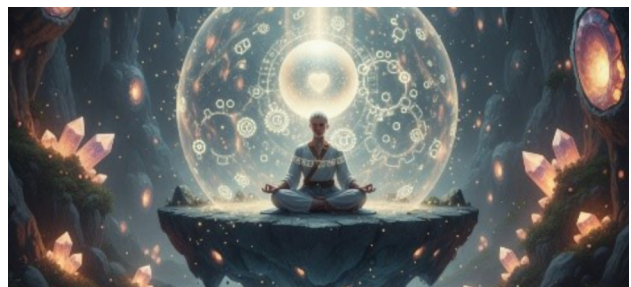


El sonido del silencio, es una disciplina autoimpuesta, sugiere la práctica de la búsqueda interior, no será nunca el abandono, sino de **LA POTENCIA** la manifestación,
de un corazón ardiente, de una cálida recepción.

Porque con amor y humildad, apoyado en el conocimiento y la razón,
pasamos de la acción torpe, a la posible meditación,
pasamos del intentar ser, al posible conocimiento interior.

Porque la perla se trabaja en secreto, porque la perla se genera en el interior,
y si nuestras palabras no son dignas de oro, miel y constructivas,
que nos haga grandes el llamado a la prudencia, al secreto y a la discreción.

El silencio en equilibrio, el silencio auto infligido,
lucha contra el ruido innecesario y la necedad,
el silencio es el camino, para el progreso filosófico,
el silencio es el vehículo para que sea la gran virtud,
es control y manifestación, del **TODO**, del **LOGOS**, **DEL VERBO... NO PROFERIDO**,
reconozco que, para poder ser **POTENCIA**, en duelo y en busca de la esperanza, y de la regeneración,
debo hacer uso del poder del silencio, para avanzar en las tinieblas,
de la mano, de los dedos, de la razón y del corazón..





MEDITACIÓN Y MASONERÍA EN GRADOS FILOSÓFICOS.

Carlos Aurelio Argüello Gómez 30°

NOSCE TE IPSUM.

Se dice que la meditación es el camino de la Conciencia, la percepción y la interacción entre mente y realidad. A lo largo de la historia, el conocimiento del hombre por sí mismo, ha sido objeto de preocupación para quienes temen ver en sus semejantes el gran potencial de la mente en unión de la materia y del Universo.

La meditación ha establecido, sin proponérselo, un puente entre la ciencia moderna y la sabiduría espiritual. El Masón percibe la meditación no solamente como una herramienta de relajación o autoconocimiento, sino como un método vivo, efectivo y experimental para explorar la naturaleza de la realidad y la estructura del espacio que percibimos y, en un estado avanzado de disciplina interna, lograr entender y ser parte del Universo y su Gran Arquitecto.

Si conceptualizáramos la meditación como una disciplina, podríamos pensar en un maratón, donde lo importante no solamente es cruzar la meta, sino en tener la decisión y valor de dar el primer paso para lo cual, es preciso un entrenamiento estructurado, ordenado y planificado y, por supuesto, requiere disciplina. En esta alegoría del maratón, el primer paso es conocer las múltiples y variadas técnicas y escuelas de meditación, mismas que sin proponérselo y al tener entre ellas miles de kilómetros y ciento de años de separación, tienen un hilo

conductor común, un eje, una Inteligencia Suma, concepto que para el Masón de grados filosóficos comienza a hacer sentido.

Existen diversas técnicas de meditación derivadas de distintas tradiciones orientales, como el budismo tibetano, el hinduismo y el zen japonés, entre otras, las cuales pueden llevar al Masón a alterar la organización neuronal y por tanto de su percepción de la realidad y, como dijimos, para lograrlo es importante pensar que la meditación es un maratón y no una carrera de 100 metros; “sólo con trabajo lo conseguiréis”, con disciplina y esfuerzo, para lograr entonces un contacto directo con la Inteligencia Suma, el éter, el Universo o como se le ha llamado por algunos estudiosos de la meditación, la matriz fundamental de la experiencia Conciente.

Desde la antigüedad filósofos como Platón han conceptualizado una energía que envuelve el todo, llamada Éter, de ahí la palabra etéreo, algo impalpable, sutil e incorpóreo, por tanto, los Masones planteamos en nuestros grados filosóficos que la Inteligencia Suma, se encuentra formada por una red de información que contiene todas las posibilidades del Universo, todo ello gracias a la Conciencia.

A medida que la mente se calma, a propósito del silencio, y las distorsiones de la realidad disminuyen, es decir en una meditación profunda, el Masón logra acceder a niveles más puros de su ser, experimentando una sensación de unidad con el



todo... y sí, desde Aprendiz el Salmo 133 es un gran spoiler de ello. Por esto se dice que la meditación es un conjunto de técnicas de la Conciencia que permite reorganizar la estructura sináptica del cerebro, armonizando los procesos mentales y ampliando la percepción.

PRINCIPALES ESCUELAS DE MEDITACIÓN.



1. Meditación Vipassanā (budismo theravāda)

Vipassanā significa “ver las cosas tal como son”. Esta técnica consiste en observar atentamente las sensaciones corporales, pensamientos y emociones sin juicio ni identificación. Esta práctica permite que la Conciencia se libere de las asociaciones automáticas entre estímulo y respuesta. La meditación Vipassanā facilita un acceso directo al flujo de información del campo (éter, inteligencia suma) sin las distorsiones de la mente conceptual. En esta escuela debemos aprender a observarnos “desde afuera” sin identificarnos con pensamientos, sensaciones o experiencias del “objeto observado”.



2. Meditación Mahāmudrā (budismo tibetano)

La Mahāmudrā, o “Gran Sello”, es considerada una de las prácticas más elevadas del budismo tibetano. Busca que el practicante reconozca la naturaleza vacía y luminosa de la mente. En este estado, el Masón se disuelve como observador y el campo perceptual se percibe como una unidad continua (Salmo 133). Este fenómeno, corresponde a una sincronización total entre el campo neuronal del meditador y el campo o éter universal (G.:A.: D.:U.:)



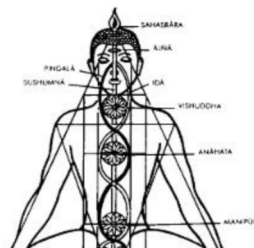
3. Meditación Zen (Zazen)

La meditación Zen, se centra en la postura, la respiración y la atención plena en el momento presente, el aquí y el ahora. No busca alcanzar un estado específico, sino observar lo que es, sin esfuerzo ni juicio. El Zen es una vía directa hacia el “vacío de toda percepción”, donde la mente deja de interferir en la experiencia. En este punto, la realidad se revela como pura energía organizada, coherente con la idea de una “red de información” subyacente.



4. Meditación Trascendental (mantra)

Basada en la repetición de un mantra personal, esta técnica busca trascender el pensamiento discursivo y alcanzar un estado de silencio interior. La vibración sonora del mantra actúa como una herramienta de resonancia que sincroniza las ondas cerebrales, generando coherencia entre los hemisferios (Oriente y Occidente). El mantra refuerza la coherencia entre el campo neuronal y el campo de información.



5. Meditación del Raja Yoga

El Raja Yoga, o “camino real”, descrito en los *Yoga Sūtras* de Patañjali, combina concentración, respiración y ética. Este método conduce a la integración de la mente a través de la práctica del





samadhi (absorción). El samadhi representa el momento en que la Conciencia se fusiona completamente con el Campo Universal (Inteligencia Suma), experimentando una expansión de la percepción más allá del tiempo y del espacio.



6. Meditación Tántrica

En la tradición tántrica, la energía sexual y vital (kundalinī) es utilizada como fuerza de transformación. Esta práctica se define como un proceso neuro-energético que activa centros cerebrales específicos y altera la percepción espacio-temporal. Según su interpretación, el despertar de la kundalinī reorganiza la red neuronal, elevando la energía hacia niveles de integración superiores.

CONCLUSIONES.

Conceptos como éter, campo universal, red informacional, campo neuronal, entre muchos similares el Masón logra unificarlos a través del estudio y desarrollo de la Conciencia por medio de una meditación planificada que en una ulterior etapa logra visualizar los esbozos de la Inteligencia Suma.

Será entonces indiscutible, que lo importante no es querer alcanzar un estado de conciencia “fast track” o inducirlo con las llamadas “plantas de poder”, porque no sabremos ni estaremos conscientes de la experiencia que tendremos. Por el contrario, el Masón que ha estudiado y se ha estudiado a sí mismo, entonces y sólo entonces será capaz de

conectarse consigo mismo y con el Universo sin la necesidad de un catalizador y, de llevar a cabo esa experiencia, podrá disfrutar de dichas plantas de poder una vez que ha dado el primer paso del maratón y no ha tomado la vía fácil para llegar simplemente a la meta, sin entender qué pasó en el camino.

Aunque cada técnica de meditación difiere en su método, todas comparten un mismo objetivo fundamental: disolver las barreras que separan al Masón del campo de la Conciencia Universal.

- Todas las prácticas meditativas inducen una sincronización de ambos hemisferios del cerebro, a propósito del pensamiento elevándose a su idealidad y tomando posesión de su divinidad... me han contado... permitiendo así un aumento a voluntad de la actividad cerebral.
- La meditación, no solamente es un acto espiritual, es también una herramienta con bases anatómicas, cuánticas y neurológicas que permite modificar la estructura y discernimiento propio de nuestro cerebro, cuyo objetivo es acceder a una comprensión directa de lo que llamamos realidad.
- Los efectos más profundos y permanentes de la meditación se manifiestan en la vida cotidiana a través de una percepción más clara, una reducción del ego y una sensación de interconexión con todo lo existente o como yo lo llamo, con el Universo.



RECOMENDACIONES PARA APLICAR LAS TÉCNICAS DE MEDITACIÓN.

La meditación debe practicarse de forma disciplinada, consciente y libre de expectativas y, a manera de sugerencia, se plantean las siguientes recomendaciones:



1. Preparación del espacio: Buscar un lugar tranquilo, ventilado y con poca distracción. Mantener una postura erguida, la columna recta y los ojos semiabiertos o cerrados (dependiendo de la técnica seleccionada).
2. Atención a la respiración: Empezar con tres respiraciones profundas. Observar el ritmo natural del aire entrando y saliendo del cuerpo sin modificarlo.
3. Selección de técnica:
 - i. Vipassanā (Claridad mental)
 - ii. Mahāmudrā o Raja Yoga.
(Unidad o trascendencia)
 - iii. Tantra o meditación con mantra
(Equilibrio energético).
 - iv. Zazen (Presencia y quietud).

4. Duración y constancia: 10 a 15 minutos diarios y aumento progresivo. La constancia es más importante que la duración (es un maratón).
5. Registro de experiencias: Llevar un diario de meditación. Anotar sensaciones, pensamientos o cambios en el estado mental.
6. Actitud interior: Practicar con una mente abierta, sin buscar resultados inmediatos (no es carrera de 100 metros). La observación sin juicio es la clave del proceso transformador.

Practicar la meditación, además de ser un camino a la serenidad personal, es también una vía de descubrimiento existente, real y filosófico, es la comprensión de que el Masón (observador) y lo observado son, en última instancia, una misma realidad.

"Somos el cosmos hecho consciente"
Brian Cox





UN NUEVO ORDEN BIOPOLÍTICO GLOBAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Edgar Ortiz Arellano 33° S.:N.:

El orden global que surgió tras el fin de la Guerra Fría es, en realidad, el resultado de un largo proceso que comenzó en el siglo XV con la expansión del comercio marítimo europeo, el surgimiento de la burguesía como clase social y, con ella, la preponderancia de la economía de mercado. Este nuevo orden global implicó el fortalecimiento del control gubernamental sobre las poblaciones y, por ende, del Estado y de diversas estructuras que garantizan la seguridad de las naciones y la protección de la vida humana. En esta lógica, señala Michel Foucault que el *gobierno que hacía morir y dejaba vivir* fue reemplazado a finales del siglo XVIII por uno *que hace vivir y deja morir*. En otras palabras, las estructuras políticas y administrativas estarían orientadas al control, la organización, la vigilancia y la supervisión de la vida humana, y así, a partir de una serie de técnicas de poder, se estableció un orden biopolítico orientado al cuidado de la vida humana.

Con la aparición de la era digital a finales del siglo XX y su rápida expansión a todos los aspectos de la vida humana, los mecanismos de control, vigilancia y seguridad, así como los avances en armamento convencional en términos del uso de tecnologías avanzadas, junto con la necesidad del mercado global de estar permanentemente interconectado para realizar transacciones comerciales y financieras incesantes, han provocado que este orden biopolítico, concebido como una técnica para organizar la vida humana, se convierta en un profundo andamiaje de capas superpuestas donde convergen varios elementos: 1) Los intereses

económicos de las grandes corporaciones transnacionales; 2) las necesidades de seguridad de los Estados-nación y las alianzas geopolítico-militares de diferentes polos que compiten por la hegemonía global; y 3) la necesidad de que las poblaciones se mantengan seguras e incluidas en un orden social altamente competitivo en los aspectos laborales y sociales. Antonio Negri y Michael Hardt denominaron *Imperio* a este orden global que empoderó al biopoder, por ser un sistema desterritorializado, es decir, sin fronteras, en constante expansión y sin un centro de poder claro, pero con un marco descentralizado de control, seguridad y vigilancia sobre las poblaciones.

En este contexto, la Inteligencia Artificial (IA) emerge como una fuerza dominante que trastoca todas las áreas de la especie humana a nivel mundial. Las máquinas pensantes, concebidas en la posguerra en las Conferencias de Dartmouth de 1955, lideradas por John McCarthy, avanzan hacia una integración estructural del orden biopolítico global, en gran medida debido a la complejidad de los desafíos y problemas que enfrenta la especie humana para sobrevivir y al hecho de que las soluciones que debe encontrar no son simples ni unifactoriales.

El orden biopolítico fue diseñado para organizar, moldear y supervisar la vida en el contexto del desarrollo capitalista, pero enfrenta problemas como el cambio climático y los desastres naturales resultantes, que causan cada vez más daños y muertes. La desigualdad social sigue siendo un



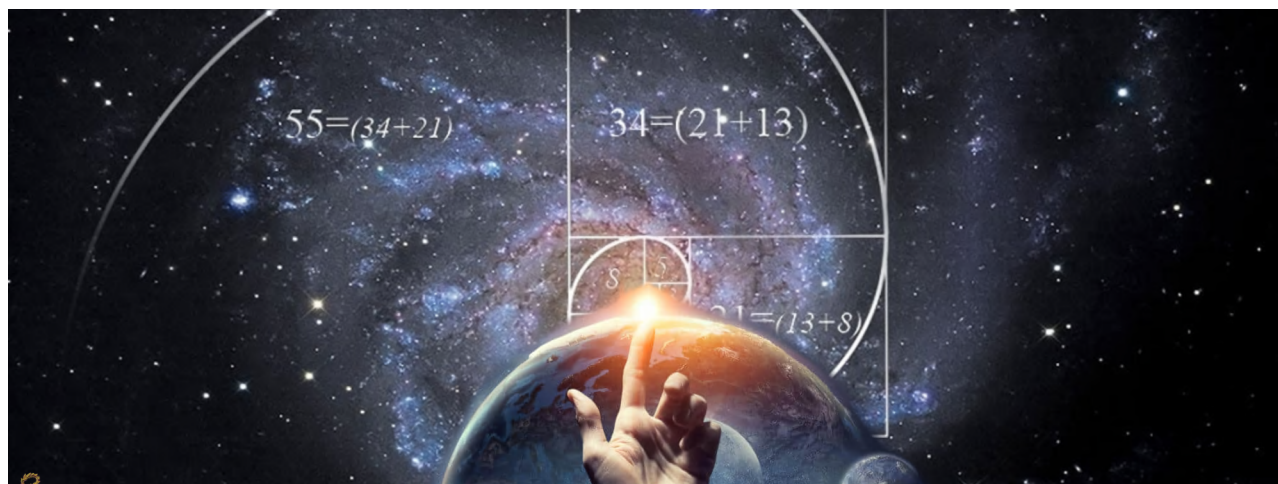
problema estructural sin solución, y existen numerosos conflictos armados entre las naciones y dentro de ellas que generan inestabilidad e incertidumbre. El crimen organizado transnacional se está volviendo más sofisticado y efectivo en sus actividades delictivas, y la amenaza de nuevas pandemias está presente en la conciencia colectiva de la humanidad. La IA podría ser una solución a estos y muchos otros problemas que impiden el desarrollo armonioso de la sociedad internacional, pero también podría exacerbarlos.

El crimen organizado utiliza actualmente la IA de diversas maneras para cometer todo tipo de delitos, desde fraudes bancarios hasta estrategias de desinformación a gran escala que pueden desestabilizar al gobierno de un país. Por otro lado, en un mundo social y económicamente desigual, la IA podría exacerbar esta desigualdad, ya que algunas personas tendrán acceso a esta tecnología y otras no, aumentando así los privilegios de unos pocos y disminuyendo los de muchos. El consumo de energía también aumentará, lo que provocará una mayor degradación ambiental. Pero hay un problema aún más preocupante: el uso de la IA en armas autónomas.

Los equilibrios geopolíticos son históricamente frágiles y pueden cambiar abruptamente, y con ellos las relaciones de poder. En este caso, las armas autónomas impulsadas por IA otorgarán una ventaja estratégica a las potencias militares que las empleen, tanto en la guerra convencional como en las guerras híbridas, donde podrán emplearse en las esferas económica, social y política. La desinformación podría convertirse en la norma, sumada a un sistema educativo potencialmente deficiente y a la falta de pensamiento crítico. En resumen, se abrirá una brecha entre las naciones que utilizan y desarrollan la IA estratégicamente y aquellas que solo serán consumidores improductivos de tecnologías avanzadas.

El orden biopolítico global que se fue configurando lentamente a lo largo de gran parte de la modernidad tiene la oportunidad y el desafío de seguir organizando a la especie humana para asegurar su funcionalidad y su propia vida, sin caer en el totalitarismo tecnológico que oprime las libertades o causa mundos distópicos caracterizados por la desigualdad y la pobreza. En lugar de un orden biopolítico, podríamos terminar con un orden necropolítico que utilice la IA como su herramienta fundamental.





LA PROPORCIÓN ÁUREA COMO LENGUAJE DE LA ARMONÍA: DE LA GEOMETRÍA SAGRADA A LA INGENIERÍA DEL MUNDO MODERNO.

Sergio Martínez Ortiz 33 S.:N.:

INTRODUCCIÓN.

Desde los albores de la civilización, el ser humano ha intuido que el Universo no es un caos, sino un orden inteligible donde las formas y las proporciones obedecen a leyes profundas. De Egipto a Grecia y de la Edad Media al Renacimiento, la idea de una Geometría Sagrada ha acompañado a arquitectos, filósofos, místicos, diseñadores y constructores, como una convicción de que la forma visible refleja una estructura invisible.

Los maestros constructores de todas las edades, desde los arquitectos del Partenón hasta los *Collegia Fabrorum* de la Roma Imperial y los canteros góticos del medioevo, supieron que edificar era más que ensamblar materia: era dar forma al orden cósmico. La Geometría Sagrada, y dentro de ella la Proporción Áurea, ofrecía una regla que conciliaba belleza, estabilidad y verdad.

Hoy, en la ciencia e ingeniería modernas, esos principios no se han perdido; simplemente se expresan con otro lenguaje. Donde el Iniciado antiguo hablaba de armonía y correspondencia, el científico e ingeniero contemporáneos hablan de optimización y eficiencia; entonces, los “antiguos” y los “modernos” han buscado lo mismo: la justa medida.

En el lenguaje simbólico de los antiguos, esa justa medida era justamente la “Razón Divina”, la frontera

entre lo místico y lo técnico se difumina: el puente, el templo, la célula o la galaxia son expresiones de una misma Geometría Universal; por ello, la Orden Masónica es considerada legítima heredera y depositaria del conocimiento oculto, a la vez que, vía el Pitagorismo, impulsora de la ciencia actual.

1. PROPORCIÓN ÁUREA.

La Proporción Áurea, también conocida como Proporción, Número Áureo, Proporción Divina o PHI (ϕ), es una relación matemática y geométrica que expresa una armonía entre las partes y el todo, que ha sido considerada desde la Antigüedad como símbolo de belleza, equilibrio y orden natural.

Definición Matemática. Se dice que dos magnitudes están en Proporción Áurea $\phi=1.6180339887\dots$ si la relación entre la parte mayor (a) y la parte menor (b) es igual a la relación entre el todo (a + b) y la parte mayor (a); es decir:

$$\frac{a}{b} = \frac{a+b}{a} = \phi$$

Derivación Algebraica. Si establecemos que:

$$\frac{a+b}{a} = \frac{a}{b}$$

hacemos que el lado derecho de la expresión sea x (valor común) y desarrollamos lo necesario, llegaremos a la expresión:

$$x = 1 + \frac{1}{x}$$



lo cual lleva a la ecuación cuadrática:

$$x^2 - x - 1 = 0$$

cuyo resultado positivo es:

$$x = \frac{1 + \sqrt{5}}{2} = \varphi = 1.6180339887\dots$$

ciertamente el número áureo.

Representación Geométrica. Podemos llegar a contruir un rectángulo áureo apegándonos a lo siguiente:

- Se parte de un cuadrado.
- Se traza la diagonal de la mitad inferior.
- Se extiende el lado hasta que esa diagonal se proyecte sobre el eje.
- El nuevo rectángulo tendrá ahora lados en Proporción Áurea.

Si a ese rectángulo se le quita un cuadrado, el rectángulo restante mantiene la misma proporción, lo que refleja su autosemejanza infinita, característica geométrica de la Proporción.

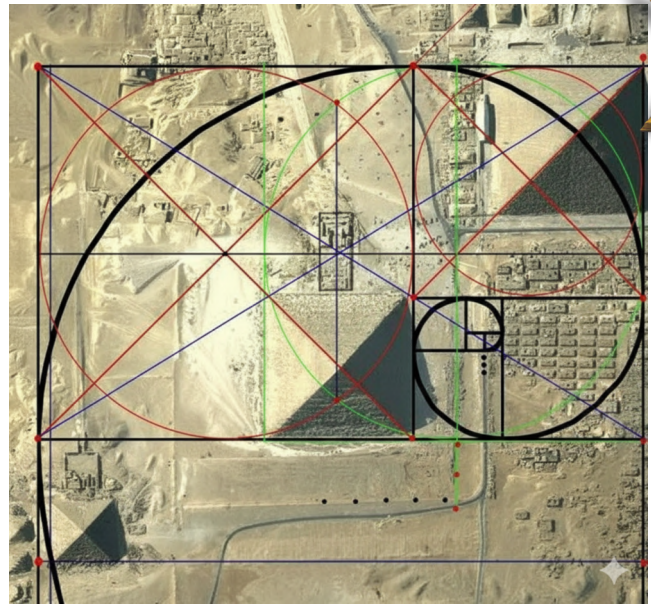
2. SÍMBOLO DE LA ARMONÍA UNIVERSAL.

Desde la mirada de los antiguos sabios —pitagóricos, hermetistas, alquimistas y constructores iniciados—, la Proporción Áurea no era solo un número. Era una clave cósmica: la expresión visible de la inteligencia invisible que estructura el Universo. El número φ era visto como una puerta entre el mundo sensible y el mundo de las ideas, una relación en la que el todo y la parte se reflejan mutuamente, como si el macrocosmos y el microcosmos fueran espejos uno del otro.

La expresión que la define,

$$\frac{a+b}{a} = \frac{a}{b} = \varphi,$$

representa un principio ontológico: el equilibrio entre el Uno (el Todo) y el Múltiple (las Partes). En ese sentido, la Proporción Áurea es una teofanía numérica: la manifestación matemática del orden divino.



Geometría sagrada y construcción masónica. En la Masonería, donde la Geometría es lenguaje del espíritu, la Proporción Áurea se asocia con la rectitud del diseño divino. El Compás y la Escuadra son instrumentos que miden lo visible, pero también lo simbólico: la unión del círculo y el cuadrado, del cielo y la tierra, del espíritu y la materia.

El rectángulo áureo, cuya forma puede repetirse hasta el infinito generando espirales perfectas, es una imagen del Templo Interior, que se expande y se repliega dentro del alma del Iniciado. En el Templo, nada está dispuesto al azar: las proporciones de la Logia, las posiciones de las luces, el altar y los símbolos, responden —aunque a veces veladamente— a principios armónicos derivados del Número Áureo.

El Maestro Constructor lo sabe: el verdadero edificio es el ser humano, y la arquitectura externa solo refleja la construcción interior del alma según las leyes de la armonía universal. Así como el rectángulo áureo mantiene su proporción al dividirse, el alma mantiene su naturaleza divina incluso al fragmentarse en la materia.

La espiral áurea y el movimiento del alma. De la Proporción Áurea nace la espiral logarítmica, símbolo universal de crecimiento, evolución y retorno. La encontramos en las conchas, en los huracanes, en las galaxias y en el ADN. En lo visible es una forma que crece sin perder su proporción, pero en lo invisible es un arquetipo del devenir del alma, que desciende a la materia y asciende de nuevo al espíritu conservando su esencia.





Para el Iniciado, la espiral áurea es la imagen de la evolución iniciática:

- Cada vuelta representa una etapa de perfeccionamiento.
- Cada expansión simboliza un aumento de conciencia.
- Y el centro, el punto de partida, es el Ain Sof cabalístico, el Infinito de donde todo procede.



La proporción áurea y la alquimia del equilibrio.

En la Alquimia, el número ϕ representa la proporción en la que los opuestos se reconcilian. El Sol y la Luna, el azufre y el mercurio, el espíritu y la materia se combinan en una proporción exacta que produce la Piedra Filosofal. No se trata de una mezcla arbitraria, sino de una armonización interna, el equilibrio perfecto entre las energías contrarias que habitan en el ser humano.

Así como el alquimista busca el punto de equilibrio donde el fuego no destruye y el agua no ahoga, el sabio busca la proporción áurea entre el pensar y el sentir, entre la voluntad y la contemplación. El oro alquímico —símbolo de la conciencia solar— no es otra cosa que el reflejo del centro armónico del ser, en el cual ϕ actúa como relación de correspondencia entre el hombre y su origen divino.

La proporción áurea como ley de belleza y verdad.

En el arte, la Proporción define las medidas del Partenón, las proporciones del cuerpo humano según Leonardo da Vinci, y la disposición de innumerables obras maestras. Pero detrás de la estética hay una ética del equilibrio: la belleza no es un accidente, sino la huella del orden divino en la materia; por ello, para el Iniciado, contemplar una obra construida según ϕ no es un simple deleite visual: es reconocer la Presencia, la misma que gobierna las órbitas planetarias y el latido del corazón.

El sello del gran arquitecto del universo. La Proporción Áurea puede entenderse filosóficamente como el sello del G.:A.:D.:U.: impreso en todas las cosas. En ella, el todo se refleja en la parte, y la parte remite al todo. El hombre —microcosmos viviente— encarna esa misma proporción: su cuerpo, su mente y su espíritu están llamados a ajustarse a la medida del cosmos.

Cuando el masón, el alquimista o el artista alcanza esa proporción interior, se convierte en lo que los antiguos llamaban el Hombre de Oro -quizá este concepto pueda asimilarse al del Adam Kadmon, el Hombre Universal emanado del Ain Sof- reflejo del Infinito en la materia: un ser cuya vida entera vibra en armonía con el número del Universo.



3. LA PROPORCIÓN ÁUREA: HISTORIA DE UN NÚMERO SAGRADO.

En la escuela pitagórica (siglo VI a. C.), el número no era solo una herramienta de cálculo, sino la sustancia misma del universo. Pitágoras y sus discípulos afirmaban que “todo es número”, y que en las proporciones se revelaba la música secreta del Cosmos.

De sus estudios sobre la armonía musical —las longitudes de las cuerdas que producen intervalos agradables— derivaron la idea de que la belleza y la verdad se fundan en relaciones proporcionales. En este contexto, la Proporción fue vista como una relación privilegiada, porque encarnaba un equilibrio entre lo desigual y lo idéntico, entre el cambio y la permanencia.

En la Tetraktys, símbolo sagrado pitagórico formado por diez puntos dispuestos en triángulo, se resumía la totalidad de las relaciones armónicas: el 1 como Unidad, el 2 como Dualidad, el 3 como Armonía y el 4 como Materia. El número 5 —la suma de 2 y 3—

representaba la vida y la proporción, y era considerado el número de la belleza. La Proporción, situada entre el 1 y el 2, participa de ese mismo principio vital: la mediación viva entre los extremos.

Egipto y Grecia: la proporción en piedra. Mucho antes de que se formulara algebraicamente, la Proporción Áurea estaba implícita en la arquitectura sagrada del Antiguo Egipto. Las proporciones de la Gran Pirámide de Guiza (hacia 2570 a. C.) responden con notable precisión al valor de ϕ : la relación entre la mitad de la base y la altura de la pirámide coincide casi exactamente con 1.618. Para los egipcios, esta proporción expresaba la armonía entre la Tierra (cuadrado) y el Cielo (triángulo): una geometría del ascenso del alma.

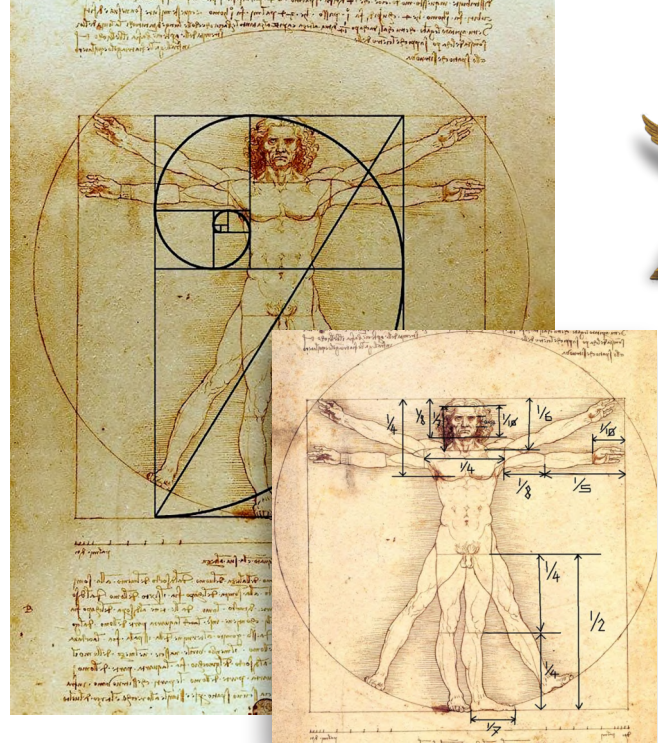
En Grecia, la Proporción Áurea fue aplicada conscientemente en el Partenón de Atenas (siglo V a. C.) y en los templos dóricos y jónicos, donde se buscaba una relación visual perfecta entre columna, entablamento y frontón. Euclides, en su *Elementos* (libro VI, proposición 30), definió por primera vez el “dividir un segmento en extrema y media razón”, lo que hoy llamamos proporción áurea.

Esta expresión —“extrema y media razón”— sugiere ya una interpretación filosófica: un equilibrio entre el límite y lo ilimitado, entre la forma y el espíritu.

Roma, el Cristianismo y la geometría divina. En la Roma clásica, el arquitecto Vitruvio (siglo I a. C.) integró la noción de proporción en su tratado *De Architectura*, donde describe la correspondencia entre las medidas del templo y del cuerpo humano. Esa idea —el hombre como modelo del cosmos— fue retomada siglos más tarde por Leonardo da Vinci en su célebre dibujo del Hombre de Vitruvio, que se inscribe perfectamente en un círculo y un cuadrado áureos.

En el mundo cristiano medieval, la proporción áurea fue reinterpretada como un lenguaje de la creación divina. Los constructores de catedrales —herederos simbólicos de los antiguos arquitectos— la usaron en el diseño de las naves, los rosetones y las plantas cruzadas de sus templos góticos. En ese contexto, ϕ simbolizaba la encarnación del Verbo en la materia: la luz que toma forma en piedra y vidrio.

El Renacimiento: resurrección del número divino. Durante el Renacimiento, la Proporción Áurea reaparece con un brillo intelectual sin precedentes. Luca Pacioli, monje franciscano y amigo de



Leonardo, escribió en 1509 su famoso tratado *De Divina Proportione*, ilustrado por el propio Leonardo da Vinci. Pacioli consideraba que la proporción áurea era una revelación de la Trinidad divina: tres términos relacionados armónicamente (pequeño, grande, y total), que representan el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo en unidad perfecta.

Leonardo, por su parte, aplicó ϕ en sus obras más emblemáticas —la *Mona Lisa*, *La Última Cena* y *El Hombre de Vitruvio*—, buscando un canon universal de belleza basado en proporciones naturales. El arte dejó de ser imitación de la realidad para convertirse en manifestación del orden cósmico.

La tradición hermética y alquímica. En los siglos XVI y XVII, la Proporción fue adoptada por los alquimistas y hermetistas como un símbolo de la coincidentia oppositorum (la coincidencia de los opuestos). En su lenguaje, ϕ expresaba el punto en el que el azufre y el mercurio, el fuego y el agua, lo masculino y lo femenino, se unifican en el equilibrio perfecto que da origen al oro filosófico.

Autores como Robert Fludd y Michael Maier relacionaron la Proporción con la Música de las Esferas, describiendo un Universo donde cada distancia planetaria obedece a proporciones armónicas. El número áureo era, para ellos, la clave geométrica del espíritu universal, que organiza tanto los átomos como los ángeles.

La medida del alma. La historia de la Proporción Áurea es la historia de la búsqueda de la armonía entre lo visible y lo invisible. En ella confluyen las matemáticas, la filosofía, el arte y la espiritualidad,





como los brazos de una misma espiral que asciende hacia lo infinito.

Para el alquimista, es el punto de equilibrio donde el plomo se convierte en oro; para el masón, la regla invisible que da forma al Templo interior; para el artista, la fuente de toda belleza.

Y para todos, ϕ sigue siendo lo que fue desde el principio: la proporción del alma del universo.

La masonería y la arquitectura simbólica. Los constructores operativos medievales —precursores de la Masonería especulativa— conocían la Proporción por experiencia empírica y la aplicaban en la traza del Templo y la disposición del Taller. Cuando la Masonería se transforma en escuela filosófica, la Proporción se convierte en símbolo del equilibrio moral y espiritual.

El rectángulo áureo es imagen del alma que busca la armonía entre el cuadrado de la Tierra (materia, razón) y el círculo del Cielo (espíritu, intuición). El Maestro Masón, al “trazar su plan sobre la piedra bruta”, repite el acto del G.:A.:D.:U.: midiendo todas las cosas según la proporción divina.

El número ϕ , oculto en el diseño del Templo de Salomón, en la rosa de las catedrales y en el pentagrama o la estrella de cinco puntas representativa del microcosmos —símbolo del hombre perfecto—, es la firma geométrica del G.:A.:D.:U.: sobre la Creación.

4. EL NÚMERO ÁUREO EN LA CIENCIA MODERNA.

En la era moderna, la Proporción Áurea ha reaparecido en los lugares más inesperados: la estructura del ADN, las proporciones del cuerpo humano, las ondas cerebrales, las órbitas planetarias e incluso en modelos de crecimiento fractal. Lejos de ser una superstición estética, ϕ parece expresar un principio universal de autoorganización. Así, la ciencia confirma lo que los antiguos intuían: el Cosmos es una obra de arte viva, y el hombre —como microcosmos— participa de su geometría.

Como se ha visto, la Proporción no sólo ha fascinado a filósofos, artistas y místicos; también ha tenido un papel relevante, aunque a veces sutil, en el desarrollo de las ciencias físico-matemáticas, la ingeniería y las teorías modernas de la forma, la estructura y el crecimiento natural. A continuación se presenta un

panorama técnico y conceptual de sus aplicaciones y apariciones en estos campos.

Propiedades analíticas de la proporción. Desde el punto de vista matemático, ϕ se relaciona con la sucesión de Fibonacci:

$$1, 1, 2, 3, 5, 8, 13, 21, 34...$$

en la cual cada término es la suma de los dos anteriores.

El concepto de límite de una función, proporcionado por el Cálculo Diferencial e Integral (Newton y Leibnitz), es particularmente útil en el tratamiento de la mencionada sucesión; en efecto, el cociente entre términos consecutivos tiende a ϕ :

$$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{F_{n+1}}{F_n} = \phi$$

Esto significa que ϕ es el límite de crecimiento autosimilar: un patrón donde cada parte reproduce la estructura del todo, una idea profundamente análoga a la recurrencia fractal y a los procesos auto-organizados en física.

Matemáticamente, ϕ posee propiedades notables:

$$\begin{aligned} \phi^2 &= \phi + 1 \\ 1/\phi &= \phi - 1 \end{aligned}$$

Estas identidades definen una proporción invariante por inversión o cuadrado, lo que la hace fundamental en modelos de autosimilitud y resonancia estructural.

Física Teórica. El número ϕ aparece en modelos que describen modos resonantes y sistemas no lineales.

- En las ecuaciones de Schrödinger para ciertos potenciales periódicos, las relaciones de energía entre estados estacionarios muestran aproximaciones a proporciones áureas.
- En teorías de cuerdas y simetrías de campo, ϕ surge en configuraciones óptimas de empaquetamiento y en relaciones de equilibrio en las llamadas redes de Penrose, cuasicristales de simetría pentagonal que se encuentran también en la materia sólida.

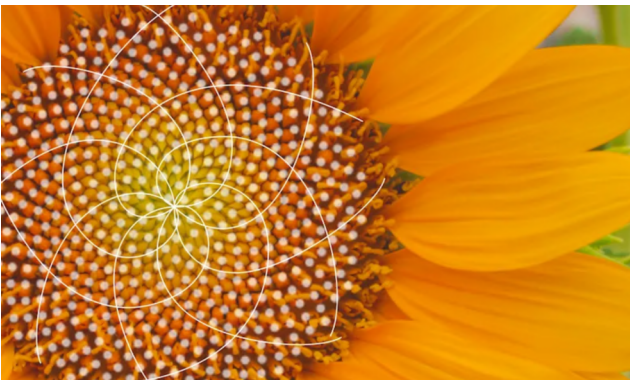


Dinámica orbital. En la estructura del cosmos, ϕ se ha detectado en patrones de resonancias orbitales planetarias (por ejemplo, la relación de revolución entre Venus y la Tierra se aproxima a $13/8 \approx \phi$); asimismo, la forma espiral de numerosas galaxias sigue curvas logarítmicas que obedecen la misma proporción, lo que sugiere que ϕ no es un accidente, sino una consecuencia geométrica de leyes universales de crecimiento y rotación.

Electromagnetismo y proporciones de campo. El número áureo también aparece en el modelo de resistencia mínima de ciertos sistemas electromagnéticos y en configuraciones de inductancias acopladas, donde las relaciones óptimas de acoplamiento minimizan la energía almacenada según una relación próxima a ϕ .

Biología y física del crecimiento. En el mundo natural, ϕ se manifiesta en el fenómeno llamado filotaxis —la disposición de hojas, pétalos o semillas—, que optimiza el aprovechamiento de luz y espacio; asimismo, la espiral del girasol presenta 34 y 55 giros (números de Fibonacci), la concha del nautilus sigue una espiral logarítmica con relación ϕ , y la doble hélice del ADN presenta proporciones de diámetro y paso helicoidal próximas a la proporción áurea.

Estos fenómenos se explican hoy mediante dinámicas de crecimiento exponencial y geometrías autosimilares, donde ϕ es la solución que minimiza la interferencia y maximiza la eficiencia en el empaquetamiento natural.



5. EL NÚMERO ÁUREO EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL.

El número ϕ se ha aplicado al diseño conceptual de puentes, vigas y torres, en los que ciertas relaciones de longitudes y secciones logran distribución

armónica de tensiones y resonancias estables; asimismo, la proporción ha encontrado aplicación en el diseño de fachadas y recintos no sólo por estética, sino porque su geometría proporciona resistencia homogénea frente a cargas distribuidas produciendo una mayor eficiencia en el uso del material.

El número áureo no sólo puede apreciarse en las proporciones visuales (fachadas y espacios interiores de algunos proyectos arquitectónicos), sino también en la mecánica estructural (distribución de cargas en bóvedas y arcos logrando una fuerza de tensión uniforme), en urbanismo (los trazos radiales o concéntricos de vialidades, inspirados en la espiral áurea, optimizan flujo y accesibilidad) y en hidráulica, en donde las curvas logarítmicas (parientes de ϕ) permiten minimizar turbulencias y pérdidas de energía.

Diseño básico de la geometría de un puente. El número ϕ puede muy bien utilizarse al proponer los claros de un puente continuo; en efecto, para un puente de 3 claros y 4 apoyos, se puede fijar la siguiente relación:

$$\text{claro principal} : \text{claro lateral} \approx 1 : 0.618.$$

Con esta manera de proceder se logra aportar equilibrio visual a la vez que generar con esfuerzos mejor repartidos (claro central mayor, claros laterales más cortos) en su estructura que optimizan su mecánica reduciendo vibraciones innecesarias y favoreciendo frecuencias naturales.

No obstante, hay que precisar que en la ingeniería de detalle ϕ no sustituye criterios de reglamentos de diseño, por lo que solo puede ser utilizado en prediseño y optimización; posteriormente, será necesario verificar los resultados con respecto a las normativas aplicables, sin embargo ϕ sí proporciona una geometría de partida armónica que suele resultar eficiente.

Por lo expuesto, ϕ debe ser considerado como *heurística de diseño* y método de optimización, no un requisito normativo (una heurística es una regla práctica, aproximada o empírica que se utiliza para encontrar una solución aceptable a un problema complejo, sin necesidad de resolverlo completamente de forma exacta o analítica; por ello, no garantiza la solución óptima, pero permite llegar rápidamente a una solución razonable y eficiente con el conocimiento y recursos disponibles).





En tanto *heurística de diseño*, el uso de ϕ es considerado válido, conocido, enseñado y usado en prediseños y optimización de ingeniería; no obstante, también significa que no es un estándar normativo de diseño; por tanto, no encontraremos mención expresa de ϕ en los códigos oficiales de diseño de puentes, como los de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) o Eurocode.

CONCLUSIONES.

La Proporción Áurea (ϕ) es mucho más que una curiosidad matemática: es la firma de la Geometría Sagrada, el eco del orden cósmico inscrito en la forma de todas las cosas. Desde las proporciones del cuerpo humano hasta las órbitas planetarias, desde las conchas marinas hasta los templos, ϕ expresa la relación armoniosa entre la unidad y la diversidad, entre la materia y el espíritu.

En su esencia, la Geometría Sagrada no busca describir sino revelar. Cada figura —el círculo, el triángulo, el pentágono, la espiral— encarna una ley metafísica: la transformación del Uno en lo múltiple y el retorno de lo múltiple al Uno. En este lenguaje simbólico, la Proporción representa el equilibrio vivo que permite la manifestación sin ruptura de la unidad primordial. Es la proporción en la que el todo y la parte se reflejan mutuamente, como una correspondencia fractal entre el microcosmos y el macrocosmos.

Los sabios antiguos intuían que las leyes de la belleza eran también leyes del ser. Por eso, la Proporción fue llamada divina: no por su perfección numérica, sino porque encarnaba el principio de correspondencia entre lo visible y lo invisible. Así, el templo, la pirámide o la catedral no eran construcciones humanas sino diagramas del Cosmos, expresados en piedra y luz, en tanto que la ciencia moderna, al estudiar las formas óptimas y los patrones de crecimiento, ha redescubierto ese mismo principio bajo otros nombres: eficiencia estructural, autoorganización, optimización natural. Las ecuaciones y los algoritmos, que parecen tan distantes del simbolismo, se revelan en realidad como sus herederos. Cuando un ingeniero, hipotético autor del diseño del puente del ejemplo, busca la proporción que minimiza tensiones o maximiza estabilidad, está repitiendo —con instrumentos modernos— el acto sagrado de buscar la justa medida.



Así, la Proporción no es un residuo de misticismo antiguo, sino una ley universal de equilibrio dinámico. En ella convergen el pensamiento pitagórico, la estética renacentista y la física contemporánea. ϕ es la constante del devenir armónico: el punto donde la razón y la intuición, la forma y la energía, el cálculo y la contemplación se reconcilian; por eso, incluso en el diseño conceptual de un puente —símbolo moderno de unión entre orillas y mundos—, aplicar el número áureo es más que un ejercicio estético o técnico: es un acto de reconexión con el orden esencial del universo. Cada estructura bien proporcionada, cada curva que equilibra función y belleza, se convierte en una extensión visible de la geometría invisible que sostiene la creación.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

- Geometría Sagrada y Tradición Simbólica
 - Ghyka, Matila C. El número de oro. Poseidón / Kairós.
 - Lawlor, Robert. Geometría Sagrada: Filosofía y práctica. Editorial Kier.
 - Critchlow, Keith. Order in Space. Thames & Hudson.
 - Eliphas Levi. Dogma y Ritual de la Alta Magia.
- Historia del Número Áureo y del Arte
 - Livio, Mario. The Golden Ratio. Broadway Books, 2003.
 - Pacioli, Luca. De Divina Proportione (1509).
 - Elam, Kimberly. Geometry of Design: Studies in Proportion and Composition. Princeton Architectural Press.
 - Weyl, Hermann. Symmetry. Princeton University Press.
- Arquitectura y Estructuras
 - Viollet-le-Duc. Dictionnaire Raisonné de l'Architecture.
 - Timoshenko, S. y Gere, J. Teoría de Estructuras. McGraw-Hill.
 - Fuller, Buckminster. Synergetics. MacMillan.
- Optimización y Métodos Numéricos
 - Rao, Singiresu S. Engineering Optimization: Theory and Practice. Wiley.
 - Nocedal, Jorge & Wright, Stephen. Numerical Optimization. Springer.
 - Kiusalaas, Jaan. Numerical Methods in Engineering with Python. Cambridge.
 - Press, William et al. Numerical Recipes. Cambridge University Press.
- Puentes y Diseño Estructural
 - Leonhardt, Fritz. Bridges: Aesthetics and Design. MIT Press.
 - T.Y. Lin & Ned H. Burns. Diseño de Concreto Pretensado. McGraw-Hill.



LA MASONERÍA Y LOS DESAFÍOS DEL FUTURO.

Edgar Ortiz Arellano 33° S.:N.:

La masonería en la construcción de la modernidad de Occidente se constituyó como una de las organizaciones más relevantes de las luchas emancipatorias de la humanidad. Su agenda, especialmente durante los siglos XVIII, XIX y XX, abarcó una serie de temas como lo son las formas y regímenes de gobierno; modelos económicos; educación; diplomacia; laicidad del Estado; impartición de justicia; ética y ciudadanía, entre otros.

Todas estas temáticas, se trabajaban bajo una serie de principios irrenunciables para la orden masónica como lo son: democracia como base de la construcción de gobierno; derechos y libertades del individuo en todo momento salvaguardados; separación Iglesia y Estado; lucha contra cualquier forma de fanatismo; el interés colectivo como principio rector de la acción gubernamental y la fraternidad e igualdad como valores civilizatorios.

Muchas de las reivindicaciones y banderas que la masonería históricamente ha enarbolado, son comunes a diversos movimientos sociales y a lo largo de la historia triunfaron convirtiéndose en asuntos de interés público, en políticas de

gobierno, en leyes y constituciones tanto en México como en el mundo. Se puede decir, que buena parte de los objetivos que la masonería y el Rito Escocés en particular se plantearon se han cumplido, algunos en plenitud, otros tantos parcialmente y unos cuantos más es necesario seguir insistiendo para que se logren. Ante estas condiciones actuales es válido preguntarse ¿es necesaria una nueva reconsideración temática para la masonería en el entendido que su misión principal es la creación de un orden social armónico, equitativo y justo para todos?

La respuesta a la anterior interrogante, es compleja y requiere considerar varios factores:

- 1) Es claro que la masonería debe mirar al futuro y estar acorde con espíritu de la época o zeitgeist. Temas como la inteligencia artificial; el cambio climático; la diversidad de género; la amplia desigualdad social y el ciberespacio son temas que no se pensaron en los orígenes de la orden masónica, pero que, sin duda, son necesarios abordarse, en la lógica de cumplir con la misión histórica que los masonestienen, no es indispensable enunciar de manera detallada todos los





temas que le importan en la actualidad a la humanidad en los documentos doctrinarios de la masonería, pues los iniciados entenderán con claridad cuál debe ser la postura que se debe asumir.

2) Existen temas que son recurrentes, de los cuales la masonería no puede bajar la guardia (aun cuando sean ya de interés de una serie de actores sociales y políticos), entre los cuales destacan: el impulso del pensamiento científico como eje del progreso material e intelectual de la especie humana; el rechazo a cualquier forma de gobierno autoritario; la lucha contra el fanatismo religioso o de cualquier índole que atente contra la dignidad humana; y la defensa de la libertad ahí donde esta se encuentre amenazada.

La masonería tiene que incorporar nuevos derroteros y asegurarse que los triunfos del pasado no sean pretexto para la inacción o la autocomplacencia. Los desafíos son diversos, complejos, pero el eje axiológico de la masonería del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, se compone de valores que trascienden a las circunstancias temporales o de coyuntura, pues su existencia se liga a lo profundo del ser humano, a un devenir de lucha libertaria, voluntad creadora y de la firme convicción de la perfectibilidad del individuo a partir de la introspección aunada al trabajo colectivo, fraterno y solidario.



OBITUARIO

Nacional

Humberto Reyna Sáenz 33° S . N . .

Roberto Cervantes Saavedra 33° S . N . .

Manuel de Jesús Landeros García 33° S . N . .

Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero 33° M . G . C . H . .

Sergio Lorenzana Rodríguez 33° S . N . .

Sigifredo Noriega Vargas 33° S . N . .

Alberto Ferro de la Sota 33° S . N . .

Tamaulipas

Ciudad de México

Coahuila

Campeche

Chihuahua

Guerrero

Querétaro

Internacional

Edmundo Moreno Molina 33°

Víctor Silva Márquez 33°

Eduardo Alberto Gambino 33°

Gustavo Martínez Andrade 33°

República de Chile

República Bolivariana de Venezuela

República Argentina

República del Paraguay

Ahora ya puedes
descargar la versión
digital de la Revista
Supremo Consejo de
México, con el
código QR.



XLIII

CONGRESO NACIONAL MASÓNICO
DE GRADOS FILOSÓFICOS
CIUDAD DE MÉXICO | 2025